

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS
NATURALES



INGENIERÍA EN ECOTURISMO

TÍTULO:

“DISEÑO DE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL SECTOR DE LORETO PEDREGAL, DE LA PARROQUIA MACHACHI, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA PICHINCHA”.

TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO/A EN ECOTURISMO

POSTULANTES: MASAPANTA INGA CHRISTIAN DARÍO

REAL GAIBOR JHOANNA ELIZABETH

DIRECTOR: ING. FUENTES VARGAS PAÚL

LATACUNGA – ECUADOR

AUTORÍA

Yo, **MASAPANTA INGA CHRISTIAN DARÍO** con cédula de ciudadanía N° **172185138-2**, y **REAL GAIBOR JHOANNA ELIZABETH** con cédula de ciudadanía N° **172574772-7** declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedemos nuestros derechos de propiedad intelectual correspondientes a este trabajo a la Universidad Técnica de Cotopaxi, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Latacunga, Octubre, 2016

.....
Masapanta Inga Christian Darío

C.I: 172185138-2

.....
Real Gaibor Jhoanna Elizabeth

C.I: 172574772-7

AVAL DIRECTOR DE TESIS

Cumpliendo con el Reglamento del Curso Profesional de la Universidad Técnica de Cotopaxi, en calidad de Director de Tesis con el Tema: “DISEÑO DE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL SECTOR DE LORETO PEDREGAL, DE LA PARROQUIA MACHACHI, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA PICHINCHA”. Propuesto por los estudiantes **MASAPANTA INGA CHRISTIAN DARÍO** con **CI. 172185138-2.** y **REAL GAIBOR JHOANNA ELIZABETH** con **CI. 172574772-7** Presento el **Aval Correspondiente** al presente trabajo, certificando que se ha realizado las respectivas revisiones, correcciones y aprobaciones del presente documento.

Latacunga, Octubre, 2016

Aprobado por:

.....
ING. FUENTES VARGAS PAÚL

DIRECTOR DE TESIS

AVAL MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Cumpliendo con el Reglamento del Curso Profesional de la Universidad Técnica de Cotopaxi, en calidad de Miembros del tribunal de Tesis con el Tema: “DISEÑO DE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL SECTOR DE LORETO PEDREGAL, DE LA PARROQUIA MACHACHI, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA PICHINCHA” Propuesto por los estudiantes **MASAPANTA INGA CHRISTIAN DARÍO** con **CI. 172185138-2.** y **REAL GAIBOR JHOANNA ELIZABETH** con **CI. 172574772-7.** Presentamos el **Aval Correspondiente** al presente trabajo, certificando que se ha realizado las respectivas revisiones, correcciones y aprobaciones del presente documento.

Latacunga, Octubre, 2016

Aprobado por:

Ing. Milton Alberto Sampedro Arrieta.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ing. Kléver Homero Muñoz Solís.

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Lic. Mgs. Freddy Álvarez Lema.

OPOSITOR DEL TRIBUNAL

AGRADECIMIENTO

“Creo en la dignidad del trabajo, ya sea con cabeza o manos; que el mundo no debe a ningún hombre la vida, pero que debe a cada hombre una oportunidad de hacer una vida”.

John D. Rockefeller

Quiero agradecer a mi padre Aníbal y mi madre Isaura, quienes fueron el pilar fundamental para que pueda terminar esta etapa de mi vida, con los que día a día velaron por mi futuro y mis sueños, quienes soportaron mis alegrías y tristezas y al día de hoy siguen junto a mí.

A mis hermanos que me apoyaron en mis decisiones y me demostraron que las metas que no planteamos deben ser alcanzadas sin importar el tiempo que estas tomen.

A mis amigos que siempre han estado presentes en los buenos y malos momentos, aquellos que con sus palabras de aliento me inspiraron a seguir adelante.

Finalmente agradezco a Jhoanna, mi compañera de trabajo, mi apoyo durante estos años de estudios y con quien se ha compartido la dicha de finalizar nuestra carrera.

Christian Darío Masapanta Inga

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mis padres y a mis hermanos quienes con su constante apoyo, amor y esperanza, me permitieron finalizar con éxito mis estudios universitarios.

A aquellas personas que estuvieron a mi lado, de quienes aprendí lo importante de la vida, así como los valores laborales que deben ser forjados en esta profesión.

A mis detractores quienes alguna vez pensaron que no podría finalizar mis estudios y el día de hoy demuestro lo contrario.

Y a toda mi familia que estuvo pendiente de cada paso que daba hasta alcanzar este primer logro en mi vida.

Christian Darío Masapanta Inga

AGRADECIMIENTO

“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa”

(Mahatma Gandhi)

Gracias al ejemplo de trabajo duro constancia y perseverancia que ustedes mis padres Rodrigo y Anita me han inculcado, ha sido posible alcanzar uno de los tantos logros propuestos en mi vida, con el corazón y alma en las manos, doy gracias por el esfuerzo que realizan día a día, por la ardua labor que han cumplido estos años al educarme de la mejor manera y darme valores para enfrentar este mundo.

A mi querida hermana ya que gracias a ella soy dichosa en cada oportunidad que compartimos y disfrutamos, agradezco sus palabras de aliento aunque no sean abundantes, a mis estimados amigos en la distancia por sus palabras de aliento, a mi familia a pesar del largo trecho que nos separa se han preocupado por mí en cada paso que he dado.

Doy las gracias a mi compañero de tesis, amigo y confidente, Christian ya que con su apoyo juntos hemos alcanzado una de nuestras metas profesionales, de igual manera agradezco a mis maestros durante toda la carrera universitaria quienes han depositado sus conocimientos y enseñanzas para educar nuestras mentes y formarnos como profesionales íntegros, competentes y comprometidos con la sociedad.

Jhoanna Elizabeth Real Gaibor.

DEDICATORIA

“Para el logro del triunfo siempre ha sido indispensable pasar por la senda de los sacrificios.”

(Simón Bolívar)

Con infinito amor dedico todo el esfuerzo de mi trabajo a mis padres Rodrigo y Anita ya que con su sacrificio y determinación, pese a las circunstancias me han brindado los recursos necesarios para culminar mi formación profesional, han moldeado mi carácter y coraje lo que ha permitido que me mantenga en pie en la persecución de mis objetivos.

Dedico este escrito con todo cariño a mis primos Tatiana, Alejandro, Natasha y con amor especial a mi tía Natividad quienes con actos me han demostrado que se puede salir adelante ante cualquier adversidad siendo ustedes el ejemplo y la inspiración que me ayuda a seguir adelante

Como no podía dejarte fuera de este logro con eterno amor te dedico mis triunfos Malú, hermana querida, ya que pese a los problemas hemos sabido salir adelante más que hermanas como amigas y nada en este mundo podrá separar el lazo tan fuerte que nos une.

Por último y no menos importante dedico este trabajo a toda mi familia, amigos y seres queridos que en la distancia me han brindado palabras de aliento y me han motivado a ser mejor día con día.

Jhoanna Elizabeth Real Gaibor.

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido de esta Tesis, nos corresponde exclusivamente y el patrimonio intelectual del mismo a la “UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI”.

.....
Masapanta Inga Christian Darío

C.I: 172185138-2

.....
Real Gaibor Jhoanna Elizabeth

C.I: 172574772-7

PRELIMINARES

PORTADA.....	i
AUTORÍA.....	ii
AVAL DIRECTOR DE TESIS.....	iii
AVAL MIEMBROS DE TRIBUNAL.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
DEDICATORIA.....	viii
DECLARACIÓN EXPRESA.....	ix
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	xi
ÍNDICE DE CUADROS.....	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xvi
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xvii
ÍNDICE DE MAPAS.....	xvii
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS.....	xvii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xviii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xx
ABSTRACT.....	xxi
AVAL DE TRADUCCIÓN.....	xxii

ÍNDICE DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. JUSTIFICACIÓN	4
III. OBJETIVOS	5
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	5
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
IV. LEYES QUE AMPARAN EL PLAN DE DESARROLLO	6
CAPÍTULO I.....	7
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
1.1. LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA.....	7
1.2. EL DIAGNÓSTICO	9
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL CANTÓN MEJÍA.....	10
2.1. DATOS GENERALES	10
2.1.1 <i>Clima</i>	10
2.1.2 <i>Ubicación y división administrativa</i>	11
2.1.2.1 <i>ubicación</i>	11
2.1.2.2 <i>división administrativa</i>	12
2.1.3 <i>Hidrografía</i>	14
2.1.4 <i>Uso y Cobertura del Suelo</i>	14
2.2 ÁMBITO SOCIAL	16
2.2.1. <i>Estructura de la población</i>	16
2.2.1.1 <i>lugar de procedencia de los habitantes del Cantón Mejía</i>	17
2.2.1.2. <i>grupos de edad del cantón mejía</i>	18
2.2.2 <i>Educación</i>	18
2.2.3 <i>Salud</i>	19
2.2.4 <i>Seguridad</i>	20
2.2.5 <i>Transporte</i>	20
2.3 ÁMBITO ECONÓMICO.....	21
2.3.1 <i>Actividades económicas</i>	21
2.3.1.1 <i>actividad industrial y agroindustrial</i>	22
2.3.1.2 <i>actividad agropecuaria</i>	22
2.3.1.3 <i>actividad artesanal</i>	23
2.4 ÁMBITO TURÍSTICO	23
2.4.1 <i>Servicios</i>	25

2.5. ÁMBITO CULTURAL.....	26
2.6. ÁMBITO AMBIENTAL.....	28
2.6.1. Ecosistemas para servicios ambientales.....	28
2.6.1.1. servicios de soporte.	28
2.6.1.2. servicios de provisión.....	28
2.6.1.3. servicios de regulación del ecosistema.	28
2.6.1.4. servicios culturales.	28
2.6.2. Zonas de vida del Cantón Mejía	29
3. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PARROQUIA MACHACHI. ...	30
3.1. DATOS GENERALES.....	30
3.1.1. Clima.....	30
3.1.1.1. temperatura.	30
3.1.1.2. humedad.	30
3.1.1.3. precipitación.....	30
3.1.1.4. topografía.	31
3.1.2. Demografía.....	31
3.1.3. Riesgos Identificados en la Parroquia.....	32
3.2. ÁMBITO SOCIAL.....	33
3.2.1. Educación.....	33
3.2.2. Salud.....	34
3.2.3. Servicios Básicos.....	34
3.2.3.1. recolección de desechos sólidos.....	34
3.2.3.2. servicio eléctrico.	35
3.2.4. Servicios Públicos	36
3.2.4.1. mercados y centro de actividades productivas.....	36
3.2.4.2. transporte.	36
3.3. ÁMBITO ECONÓMICO.....	43
3.3.1. Industria y Agroindustria	43
3.3.2. Actividad Agropecuaria.....	44
3.3.3. Actividad Artesanal	45
3.4. ÁMBITO CULTURAL.....	46
4. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LORETO PEDREGAL	48
4.1. DATOS GENERALES.....	48
4.1.1. Localización	48
4.1.1.1. límites.	48
4.1.2. Clima.....	50
4.2. ÁMBITO SOCIAL.....	50

4.2.1	<i>Educación</i>	50
4.2.2	<i>Salud</i>	50
4.2.3	<i>Seguridad</i>	51
4.2.4	<i>Servicios Básicos</i>	52
4.2.4.1.	<i>recolección de desechos sólidos</i>	52
4.2.4.2.	<i>servicio eléctrico</i>	52
4.2.4.3.	<i>servicio de agua potable</i>	52
4.2.4.4.	<i>servicio de alcantarillado</i>	52
4.2.4.5.	<i>servicio telefónico</i>	53
4.2.5	<i>Transporte</i>	53
4.2.6	<i>Estructura de la Población</i>	54
4.3	ÁMBITO CULTURAL	55
4.3.1	<i>El Chagra</i>	55
4.3.2	<i>Paseo Procesional del Chagra</i>	56
4.4	ÁMBITO ECONÓMICO	57
4.5.	ÁMBITO TURÍSTICO	57
4.5.1	<i>Turismo en Loreto Pedregal</i>	57
4.5.2	<i>Atractivos turísticos de Loreto Pedregal</i>	58
4.5.3	<i>Actividades complementarias en Loreto Pedregal</i>	58
4.3.4	<i>Establecimientos Turísticos</i>	58
4.6	ÁMBITO AMBIENTAL	60
4.6.1	<i>Flora representativa de Loreto Pedregal</i>	60
4.6.2	<i>Fauna representativa de Loreto Pedregal</i>	70
5.	ANÁLISIS FODA	77
5.1.	FODA LORETO PEDREGAL	79
	CAPÍTULO II	85
1.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	85
1.1.	INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS	85
1.1.1	<i>Atractivos turísticos</i>	85
1.1.2	<i>Facilidades turísticas</i>	85
2.	ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DE ATRACTIVOS	86
3.	ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL INVENTARIO DE ATRACTIVOS	88
	CAPÍTULO III	90
1	PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO	90
2.	PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO	92

2.1.	MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	92
2.1.1	<i>Misión</i>	92
2.1.2	<i>Visión</i>	92
2.2	POLÍTICAS.....	92
2.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	93
2.4	ACCIONES ESTRATÉGICAS	94
3.	DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	95
3.1.	PROGRAMA I “TURISMO”	95
3.1.1.	<i>Objetivos del Programa</i>	95
3.1.2.	<i>Justificación</i>	96
3.1.3.	<i>Metas</i>	96
3.2.	PROGRAMA II “AMBIENTAL”	106
3.2.1.	<i>Objetivos del programa</i>	106
3.2.2.	<i>Justificación</i>	106
3.2.3.	<i>Metas</i>	107
3.3.	PROGRAMA III “SOCIO CULTURAL”	111
3.3.1.	<i>Objetivos del programa</i>	111
3.3.2.	<i>Justificación</i>	112
3.3.3.	<i>Metas</i>	112
V.	CONCLUSIONES.....	122
VI.	RECOMENDACIONES	123
VII.	REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA.....	124
7.1.	LINKOGRAFÍA	124
7.2.	BIBLIOGRAFÍA.....	127
VIII.	ANEXOS.....	129

ÍNDICE DE CUADROS

 CUADRO 1 LÍMITES DEL CANTÓN MEJÍA	12
 CUADRO 2 PARROQUIAS DEL CANTÓN MEJÍA.....	12
 CUADRO 3 SUPERFICIE DEL CANTÓN MEJÍA.....	15
 CUADRO 4 LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN MEJÍA	17
 CUADRO 5 GRUPOS DE EDAD EN EL CANTÓN MEJÍA	18
 CUADRO 6 ZONAS DE VIDA EN EL CANTÓN MEJÍA.....	29
 CUADRO 7 POBLACIÓN PARROQUIA MACHACHI.....	31
 CUADRO 8 RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA PARROQUIA MACHACHI	32
 CUADRO 9 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA MACHACHI	33
 CUADRO 10 UNIDADES DE SALUD MACHACHI.....	34
 CUADRO 11 TRANSPORTE INTER CANTONAL.....	37
 CUADRO 12 COOPERATIVA DE TRANSPORTE PÚBLICO TRANSMACHACHEÑAS	38
 CUADRO 13 COOPERATIVA DE TRANSPORTE PÚBLICO EL CHAUPI. 40	
 CUADRO 14 COOPERATIVA DE TRANSPORTE PÚBLICO RUTA ANDINA.....	41
 CUADRO 15 OTRO TIPO DE TRANSPORTES	42
 CUADRO 16 ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y AGROINDUSTRIALES	44
 CUADRO 17 CALENDARIO DE FESTIVIDADES DE LA PARROQUIA MACHACHIMACHACHI.....	46
 CUADRO 18 LIMITES DE LORETO PEDREGAL.....	48
 CUADRO 19 RIESGOS IDENTIFICADOS EN LORETO PEDREGAL.....	51
 CUADRO 20 TRANSPORTE PÚBLICO	54
 CUADRO 21 FLORA REPRESENTATIVA DE LORETO PEDREGAL	61
 CUADRO 22 MAMÍFEROS DE LORETO PEDREGAL.....	71
 CUADRO 23 AVES DE LORETO PEDREGAL.....	73
 CUADRO 24 PECES DE LORETO PEDREGAL	75
 CUADRO 25 ANFIBIOS EN LORETO PEDREGAL	76
 CUADRO 26 FODA LORETO PEDREGAL	84

✚ CUADRO 27 RESUMEN DE INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS.....	89
✚ CUADRO 28 PROGRAMA “TURISMO” PROYECTO I TURISMO EN LORETO PEDREGAL	97
✚ CUADRO 29 PROGRAMA “TURISMO” PROYECTO II PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LORETO PEDREGAL	99
✚ CUADRO 30 PROGRAMA “TURISMO” PROYECTO III SEÑALIZACIÓN DE LORETO PEDREGAL.....	101
✚ CUADRO 31 PROGRAMA “TURISMO” PROYECTO IV CENTRO DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICA	103
✚ CUADRO 32 COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA “TURISMO”....	105
✚ CUADRO 33 PROGRAMA “AMBIENTAL” PROYECTO I USO Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES PEDREGA	108
✚ CUADRO 34 COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA “AMBIENTAL”	110
✚ CUADRO 35 PROGRAMA “SOCIO CULTURAL” PROYECTO I SEGURIDAD PARA LORETO PEDREGAL	113
✚ CUADRO 36 PROGRAMA “SOCIO CULTURAL” PROYECTO II MANUAL PARA SEGURIDAD EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS	115
✚ CUADRO 37 PROGRAMA “SOCIO CULTURAL” PROYECTO III CONTROL Y VIGILANCIA EN LORETO PEDREGAL.....	117
✚ CUADRO 38 COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA “SOCIO CULTURAL”	119
✚ CUADRO 39 RESUMEN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO	120
✚ CUADRO 40 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS...	121

ÍNDICE DE GRÁFICOS

✚ GRÁFICO 1 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN	17
--	----

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

✚ ILUSTRACIÓN 1 PLAN DE DESARROLLO TURISTICO PARA LORETO PEDREGAL	91
--	----

ÍNDICE DE MAPAS

✚ MAPA 1 UBICACIÓN DEL CANTÓN MEJÍA EN LA PROVINCIA PICHINCHA	11
✚ MAPA 2 DIVISIÓN POLÍTICA DEL CANTÓN MEJÍA	13
✚ MAPA 3 LIMITES DE LORETO PEDREGAL	49

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

✚ FOTOGRAFÍA 1 ACHICORIA DE PÁRAMO.....	61
✚ FOTOGRAFÍA 2 ACHUPALLA	61
✚ FOTOGRAFÍA 3 ÁRBOL DE PAPEL.....	62
✚ FOTOGRAFÍA 4 ARRAYÁN.....	62
✚ FOTOGRAFÍA 5 CACHOS DE VENADO	62
✚ FOTOGRAFÍA 6 CHILCA	63
✚ FOTOGRAFÍA 7 CHOCHO.....	63
✚ FOTOGRAFÍA 8 CHUQUIRAGUA	63
✚ FOTOGRAFÍA 9 DIENTE DE LEÓN	64
✚ FOTOGRAFÍA 10 EUCALIPTO	64
✚ FOTOGRAFÍA 11 GUANTO	64
✚ FOTOGRAFÍA 12 LECHERO.....	65
✚ FOTOGRAFÍA 13 MORTIÑO.....	65
✚ FOTOGRAFÍA 14 OREJAS DE CONEJO.....	65
✚ FOTOGRAFÍA 15 PAJA.....	66
✚ FOTOGRAFÍA 16 PAPA	66
✚ FOTOGRAFÍA 17 PERALILLO	66

✚ FOTOGRAFÍA 18 PINO.....	67
✚ FOTOGRAFÍA 19 PUMAMAQUI.....	67
✚ FOTOGRAFÍA 20 ROMERILLO	67
✚ FOTOGRAFÍA 21 SANJA CHULKU.....	68
✚ FOTOGRAFÍA 22 SIGSE	68
✚ FOTOGRAFÍA 23 SHANSHI.....	68
✚ FOTOGRAFÍA 24 SUNFO.....	69
✚ FOTOGRAFÍA 25 TERESITA.....	69
✚ FOTOGRAFÍA 26 VOLCÁN RUMIÑAHUI.....	142
✚ FOTOGRAFÍA 27 VOLCÁN SINCHOLAGUA	147
✚ FOTOGRAFÍA 28 RÍO PITA.....	152
✚ FOTOGRAFÍA 29 VOLCÁN COTOPAXI.....	157
✚ FOTOGRAFÍA 30 PARQUE NACIONAL COTOPAXI.....	162
✚ FOTOGRAFÍA 31 VOLCÁN PASOCHOA.....	167
✚ FOTOGRAFÍA 32 PASEO PROCESIONAL DEL CHAGRA	172
✚ FOTOGRAFÍA 33 CULTURA CHACARERA.....	175

ÍNDICE DE ANEXOS

✚ ANEXO 1 LLEGADA DE TURISTAS INTERNACIONALES 1990 - 2014	
✚ ANEXO 2 PAÍSES QUE RECEPTAN MÁS VISITAS A NIVEL MUNDIAL.	
✚ ANEXO 3 PAÍSES CON MAYOR ENTRADA DE TURISTAS EN AMÉRICA DEL SUR AL AÑO 2014	
✚ ANEXO 4 LLEGADA DE TURISTAS INTERNACIONALES 2014	
✚ ANEXO 5 LLEGADAS DE EXTRANJEROS AL ECUADOR POR MES (2014)	
✚ ANEXO 6 LLEGADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR POR MES (2014)	
✚ ANEXO 7 LEYES QUE AMPARAN EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO	
✚ ANEXO 8 FICHA DE INVENTARIO VOLCÁN RUMIÑAHUI	
✚ ANEXO 9 FICHA DE INVENTARIO VOLCÁN SINCHOLAGUA	

- ✚ ANEXO 10 FICHA DE INVENTARIO RÍO PITA
- ✚ ANEXO 11 FICHA DE INVENTARIO VOLCÁN COTOPAXI
- ✚ ANEXO 12 FICHA DE INVENTARIO PARQUE NACIONAL COTOPAXI
- ✚ ANEXO 13 FICHA DE INVENTARIO VOLCÁN PASOCHOA
- ✚ ANEXO 14 FICHA INVENTARIO PASEO PROCESIONAL DEL CHAGRA
- ✚ ANEXO 15 FICHA DE INVENTARIO CULTURA CHACARERA
- ✚ ANEXO 16 FICHA DE INVENTARIO DE ATRACTIVOS NATURALES
- ✚ ANEXO 17 FICHA DE RESUMEN DE INVENTARIO DE ATRACTIVOS
- ✚ ANEXO 18 MATRIZ MARCO LÓGICO

RESUMEN EJECUTIVO

En la Provincia Pichincha, Cantón Mejía, Parroquia Machachi se halla el sector de Loreto Pedregal constituido como uno de los principales puntos turísticos por su ubicación en medio de los páramos andinos de la serranía ecuatoriana, atravesado por la Ruta de los Volcanes y de manera especial el Volcán Cotopaxi. Su importancia resalta en la parte ambiental y cultural pese a ello el desarrollo turístico de la zona se ha visto mermado por la carencia de atención de la comunidad y los gobiernos municipales de turno, teniendo como resultado vías en mal estado, precaria señalética, escasa promoción turística del sector y estacionalidad marcada durante todo el año. Diseñar un plan de desarrollo turístico brindará los lineamientos que encaminen al sector a un progreso enmarcado en los principios de la sostenibilidad (ambiental, cultural y económico). La realización del presente proyecto se dividió en tres etapas, la primera fue el desarrollo de un diagnóstico descriptivo que detalla la realidad del sector determinando sus principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. La segunda etapa la realización de un inventario de los factores AFA, los cuales consisten en el listado de los atractivos naturales y culturales, sus facilidades con las fichas de inventario del MINTUR, y en tercer lugar el desarrollo de programas y proyectos bajo la metodología de Marco Lógico. Para lograr la potencialización turística del sector se crearon tres programas que son los siguientes: programa turístico que consta de cuatro proyectos que ayudan a resolver los problemas en señalética, estacionalidad, promoción e interpretación turística, programa ambiental consta de un proyecto de uso y manejo de recursos naturales encaminado a la conservación y cuidado del páramo y programa cultural que consta de tres proyectos el cual busca asegurar el bienestar de pobladores y visitantes tanto en el sector como en la realización de actividades turísticas, todo esto en un tiempo estimado de 5 años.

Palabras clave: Plan, Desarrollo, Turismo, Páramo, Sostenibilidad

ABSTRACT

In Pichincha province, Mejia canton, Machachi Parish we found Loreto Pedregal, established as one of the main tourist attractions because its location is in the middle of the Andean highlands of Ecuador, crossed by the Route of the Volcanoes and especially the Cotopaxi Volcano. Its importance highlight the environmental and cultural part but nevertheless the tourism development in the area has been hampered by the lack of attention of the community and municipal governments, resulting in poor roads, poor signage, poor promotion tourist, industry and seasonality throughout the year.

Design a tourism plan will provide with the guides that drive on the sector to progress based on the principles of sustainability (environmental, cultural and economic).

The realization of this project was divided into three parts, the first was the development of a descriptive diagnosis determine its main strengths, weaknesses, opportunities and threats. The second part was to realize an inventory of the AFA factors, which consist of the list of natural and cultural attractions, its facilities with the chips of inventory of MINTUR, and thirdly the development of programs and projects under the Logical Framework methodology. To achieve the tourism sector potentiation we created three programs like to tourist program itself consisting in four projects that help solve problems in signage, seasonality, promotion and tourist interpretation, environmental program has a proposed to use and management of natural resources aimed at the conservation and care of the moor and cultural program consisting of three projects which seeks to ensure the safety of residents and visitors both in the field and conducting tourism activities, the implementation of this plan has been estimated in five years.

Keywords: Plan, Development, Tourism, Moorlands, Sustainability.

DISEÑO DE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL SECTOR DE LORETO PEDREGAL, DE LA PARROQUIA MACHACHI, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA PICHINCHA

I. INTRODUCCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL TURISMO A NIVEL MUNDIAL.

El turismo es una actividad socioeconómica generadora de empleo, clave para el desarrollo de un lugar, dicha actividad ha ido creciendo con el pasar de los años y en las últimas seis décadas ha reportado ser el movimiento con mayor expansión y diversificación, dentro de los destinos más cotizados (Europa y América del Norte) se han ido sumando países con una propuesta diferente de cómo hacer turismo.

Las llegadas de turistas internacionales a escala mundial han pasado de 25 millones en 1950 a 1.133 millones en 2014. De forma análoga, los ingresos por turismo internacional obtenidos por los destinos de todo el mundo han pasado de 2.000 millones de dólares de los EE.UU. en 1950 a 1.425.000 millones en 2014. (Organización Mundial de Turismo, 2015)

Según las perspectivas dadas por la OMT (Organización Mundial de Turismo) se prevén un incremento del 3,3 % desde el año 2010 a 2030, la mayor afluencia de visitas se reporta en los países con economías emergentes, los cuales han aumentado del 30% en 1980 al 45% en 2014 y se prevé que alcance el 57% en 2030, lo que equivaldrá a más de mil millones de llegadas de turistas internacionales. En los datos emitidos por la OMT se resalta el incremento del ingreso de turistas desde el año 1990 al 2014, en donde se puede observar que de un 100% del turismo a nivel mundial América del Sur representa tan solo el 2,5 %. (Organización Mundial de Turismo , 2015) América del sur ha crecido un 5% en 2014, destacando el

crecimiento de Argentina (13%), Ecuador (14%), Colombia (12%), Paraguay (6%) y Chile (3%). (Aprende de Turismo.org, 2015)

En cuanto a las llegadas de extranjeros al Ecuador por mes es oportuno mencionar que los meses que muestran mayor ingreso de turistas son enero, julio y diciembre, de igual manera los meses registrados con menos afluencia de turistas son marzo, mayo, septiembre.

Se puede mencionar que en el año 2015 se produjo un incremento del 11,1% en la entrada de turistas al país con respecto al año anterior.

Entre los principales mercados emisores en el período enero, diciembre 2015 se encuentra Colombia con un 22%, Estados Unidos con un 20% y Venezuela que registra el 9% de visitas.

En cuanto a la posición que ocupa el turismo dentro de la economía del país se puede evidenciar que en el año 2015 el turismo avanzó a un puesto importante dentro de la entrada económica del país, situándose en el tercer lugar después de las exportaciones no petroleras de banano y camarón, hecho que no sucedía en años anteriores, por lo que se concluye que la actividad turística representa un desarrollo importante para la región en la que se lo practique. (Ministerio de Turismo, 2015)

DESCRIPCIÓN DEL TURISMO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

El 47% de los arribos por vía aérea se reportan en el aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, (Pichincha). 24% en el aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo (Guayas) y el restante 29% arriban vía terrestre, lo que nos muestra que la mayor cantidad de llegadas se registran en la Provincia de Pichincha, haciendo que este sea uno de los primeros destinos que el turista disfrute. (MINTUR, 2014)

Siendo de gran ayuda la participación que ha tenido el centro histórico de Quito al ser reconocido por tercer año consecutivo como destino líder de Sudamérica 2015, por los premios World Travel Awards además del título otorgado se mencionan otros reconocimientos como

- ❖ Reconocimiento de los viajeros como destino recomendado en el mundo por TripAdvisor.
- ❖ Fue seleccionado como uno de los tres destinos con Mejor Clima del Mundo por la prestigiosa revista estadounidense International Living.
- ❖ Fue elegido como uno de los veinte destinos que conforman la lista de “Rising Stars Destination 2015”, anualmente anunciada por Gogobot, una de las aplicaciones más populares de viajes.
- ❖ Figura entre las 140 mejores ciudades para vivir en el mundo y a nivel latinoamericano ocupa el puesto 12, según Economist Intelligence Unit (EIU), la unidad de negocios del grupo británico "The Economist".

(Quito Turismo, 2015)

Por lo antes mencionado se puede decir que en estos últimos años Quito se ha venido posicionando como un destino predilecto de los turistas extranjeros quienes desean conocer el encanto que envuelve al Centro Histórico de la Capital del Ecuador.

II. JUSTIFICACIÓN

La Provincia de Pichincha cuenta con lugares mágicos para ser visitados, muchos de estos no son conocidos, y no se les da la importancia turística necesaria para ser potencializados, para lo cual es importante implementar modelos de desarrollo sostenible que ayudan a la dinamización del lugar y al crecimiento del sitio como destino turístico.

La Ruta de Los Volcanes atraviesa por lugares desconocidos para muchos pero que poseen riqueza natural y cultural que debe ser conocida, es así en uno de los sectores del Cantón Mejía, Loreto Pedregal, lugar propio del páramo, con gran diversidad de paisajes, rico en flora y fauna, sitio en donde se vio nacer la cultura chacarera, símbolo del Cantón Mejía por lo cual es reconocido como la Capital Mundial Del Chagra. En Loreto Pedregal se puede encontrar una gran cantidad de atractivos naturales y disfrutar de diversas actividades que en el sitio se pueden desarrollar, pero debido al deficiente desarrollo turístico del sector, se tiene la necesidad de implementar un modelo de desarrollo turístico, con el afán de impulsar el progreso ya que el turismo es uno de los sectores fundamentales en el crecimiento económico, además de ayudar a la difusión y conocimiento de los distintos atractivos de la zona, mediante programas y proyectos en función de las necesidades identificadas gracias al diagnóstico descriptivo, que ayuda a identificar y examinar los problemas, con lo cual se desea ayudar a la comunidad, dando realce al sitio y logrando establecer la importancia turística que merece el sector.

El plan de desarrollo turístico sostenible se realizó de forma participativa con la finalidad de lograr una profunda reflexión en relación a la identificación de factores que inciden negativamente en el desarrollo del turismo y posteriormente plantear las mejores soluciones que permitan innovar la oferta turística actual como una estrategia sostenible de contribución al bienestar colectivo.

III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Diseñar un plan de desarrollo turístico, mediante la participación activa de todos los actores turísticos del sector, con la finalidad de promover el desarrollo sostenible en Loreto, Pedregal, perteneciente a la parroquia de Machachi, del cantón Mejía, provincia Pichincha.

3.2. Objetivos específicos

- ❖ Realizar un diagnóstico descriptivo del sector, mediante la utilización de fuentes primarias y secundarias con la finalidad de establecer la situación actual y real de área.
- ❖ Elaborar un inventario de los factores AFA, mediante la aplicación de metodologías del MINTUR, con la finalidad de identificar los recursos turísticos, servicios y accesibilidad del sector.
- ❖ Proponer programas y proyectos, estableciendo acciones, políticas y estrategias que permita la dinamización turística de la zona.

IV. LEYES QUE AMPARAN EL PLAN DE DESARROLLO

El presente trabajo se encuentra amparado bajo las leyes que rigen al país como primera instancia la Constitución Política del Ecuador, Plan Nacional del Buen Vivir, y Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, tomando en consideración dichas leyes se logra plantear de mejor manera un plan de desarrollo, siendo en este caso desarrollo turístico, para lo que fue necesario cada uno en los artículos que se mencionan a continuación.

La Constitución Política del Ecuador contemplando los artículos 14, 275, 276, señala el derecho al buen vivir de los y las ecuatorianas con todos sus derechos y obligaciones. Que el Art. 57 garantiza el libre albedrío de las comunidades conjuntamente con sus recursos naturales y culturales. Que los Arts. 71 y 74 promueven los derechos de la naturaleza de ser respetada por los habitantes del país y a la vez se menciona el uso y aprovechamiento de los recursos naturales de manera sustentable. Que los Arts. 238, 241, 242, 264, 270, 271, 272 promueven la autonomía política de los gobiernos descentralizados, especificando cada una de sus funciones y competencias.

El Plan Nacional del Buen Vivir, en su objetivo 5 garantiza la preservación, valorización, fomentación y re-significación de las memorias colectivas de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador. Que en el objetivo 7 declara la importancia de la conservación de los derechos de la naturaleza en especial de las áreas protegidas públicas y privadas, además de promover la sostenibilidad como uno de los ejes principales en el desarrollo de proyectos.

El Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y Descentralización dictamina las funciones que cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados debe cumplir, además de especificar las funciones de sus máximos representantes considerando siempre el manejo de los recursos que posean de manera sostenible, garantizando el buen vivir.

CAPÍTULO I

1. Fundamentación Teórica

1.1. *La planificación turística*

En el transcurso de los últimos años, el sector turismo se ha convertido en una de las mayores fuentes generadoras de empleo, de divisas y de estímulo a la inversión y al crecimiento económico. Los ingresos obtenidos por el turismo sobrepasaron a aquellos del comercio internacional de los años ochenta y, constituyen en la actualidad un valor mayor que los demás sectores económicos con excepción del petróleo y la rama automotriz.

La planificación es un instrumento para modificar la evolución natural de una situación no deseada que se produciría en el caso de no intervenir. En turismo es una de las tareas primordiales de la institucionalidad estatal, sin embargo existen una serie de actores del sector privado que deben participar en esta labor fundamental. A través de la planificación se determinan objetivos que desean alcanzar en conjunto los actores involucrados y que conciernen a un territorio determinado, es decir una región o una localidad, dependiendo del alcance del respectivo plan. La planificación garantiza la realización de proyectos que aumenten la sostenibilidad del desarrollo y permitan la preparación, tanto de los actores privados como de los organismos del Estado, en sus respectivos niveles, para poder cumplir con los requisitos de los inversionistas y entregar un marco de apoyo que brinde óptimas condiciones para la implementación del proyecto (ILPES, 2003).

Según (Varisco, y otros, 2014) La planificación estratégica solo puede ser efectiva en cuanto se ajuste a las necesidades de la comunidad local en la cual se realiza el trabajo, además de involucrar a los actores principales en el proceso de planificación, ejecución y posterior seguimiento, esto no solo garantiza una participación democrática en la toma de decisiones sino que también ayuda al cumplimiento de los objetivos de la sostenibilidad ambiental, equidad social y rentabilidad económica.

El diagnóstico es parte fundamental dentro del proceso de planificación, con el cual analizamos la situación actual de un destino, dentro de este contexto podemos decir que el diagnóstico nos facilita conocer de primera mano la situación del sector ayudando a tomar decisiones que plasmaremos en estrategias, así como también decidir la herramienta que nos va a permitir evaluar el éxito o fracaso de planes, programas y proyectos, es el punto de partida sobre el cual debemos trabajar, enfocándonos siempre en que toda planificación debe promover un turismo sostenible y responsable, debe ser beneficiosa para los turistas y para la comunidad receptora. (Ricaurte Quijano , 2009)

1.2. El diagnóstico

Según (Montoya, 2012) El diagnóstico es un estudio que mediante diversas fuentes de información nos permite conocer la realidad de un sector, se puede identificar los problemas encontrados, ponerlos en orden de prioridad para definir diferentes áreas de trabajo.

Para (Rodriguez, 2007) el diagnóstico es un estudio previo a cualquier planificación o proyecto, nos permite recopilar información, ordenarla e interpretarla con la finalidad de obtener conclusiones e hipótesis, esto nos ayuda en la comprensión de la realidad del lugar conociendo sus fortalezas y debilidades para diseñar estrategias, alternativas y decidir sobre las acciones que se deben realizar.

Definimos que es de gran importancia la realización del diagnóstico ya que es la base sobre la cual tomaremos las decisiones correspondientes a la mejora del sector, por lo mismo es de vital importancia hacerlo de la mejor manera recopilando todos los datos necesarios.

Es necesario trabajar dentro del sector, observando las actividades que los pobladores realizan, identificando cuáles son las fortalezas que el sector posee así también las debilidades del mismo.

2. Diagnóstico situacional del Cantón Mejía

Para realizar el posterior diagnóstico se ha tomado en cuenta al Cantón Mejía, la Parroquia Machachi y el sector de Loreto Pedregal lugar de donde procede la investigación.

Para el fortalecimiento de la investigación se ha planificado trabajar en los ámbitos: social, económico, ambiental y turístico, en cada uno se encuentran diferentes aspectos como los de educación, seguridad, salud, flora y fauna, atractivos, elementos necesarios dentro de la investigación

2.1. Datos Generales

2.1.1 Clima

El Cantón Mejía va desde las altas planicies Andinas, hasta el bosque nublado en zonas más bajas, las temperaturas frías se localizan en las altas montañas y el valle, registrando valores de 1°C a 14°C; en el sector oriental valores entre 7°C a 14°C. (IEE - SIGAGRO - MAGAP, 2013)

La zona templada fría tiene temperatura entre 6°C y 12°C, se ubica en el sector occidental del cantón y por lo tanto en las estribaciones de la cordillera occidental. (AME, 2015)

Otro piso climático está definido por las elevaciones que superan los 3000m en las cuales se encuentran Cerro El Corazón, Cerro La Viudita, los nevados Ilinizas, los volcanes Rumiñahui, Pasochoa y el sur del Volcán, aquí la temperatura promedio varía entre los 3 - 6°C, es importante mencionar que son estas elevaciones las que proveen de agua a toda la zona del Cantón Mejía por medio de los ríos que nacen de ellos, agua que se ocupa para el consumo humano y para riego en los sembríos. (Gobierno Autónomo Municipal Mejía, 2015)

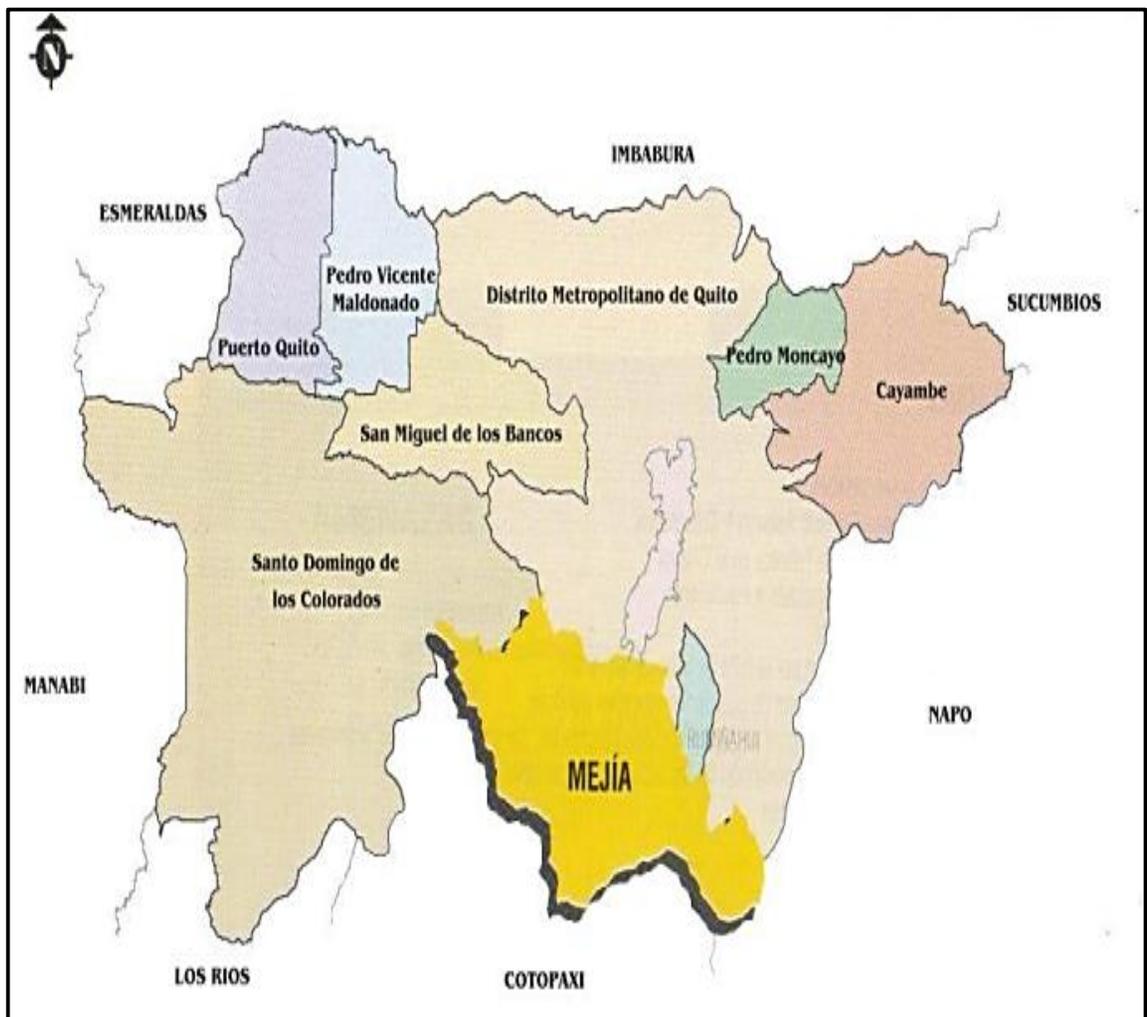
2.1.2 Ubicación y división administrativa

2.1.2.1 ubicación.

El Cantón Mejía está ubicado al sur oriente de la Provincia de Pichincha en la República del Ecuador, en la zona de planificación N° 2 según la (SNI, 2010)

Mapa 1 UBICACIÓN DEL CANTÓN MEJÍA EN LA PROVINCIA

UBICACIÓN DEL CANTÓN MEJÍA EN LA PROVINCIA PICHINCHA



Fuente: Función Judicial de Pichincha

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Johanna

Según el documento de Planificación y Ordenamiento Territorial menciona que el Cantón Mejía tiene una superficie de 141.257 ha y se encuentra limitado por los siguientes cantones: (Dirección de Planificación Gad. Mejía, 2015)

Cuadro 1 LÍMITES DEL CANTÓN MEJÍA

LÍMITES DEL CANTÓN MEJÍA

PUNTO	CANTONES
NORTE	Rumiñahui, D.M. de Quito y Santo Domingo de los Tsáchilas
SUR	Latacunga y Sigchos
ESTE	Archidona
OESTE	Sigchos y Santo Domingo de los Tsáchilas.

Fuente: Gobierno A. D. Cantón Mejía

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

2.1.2.2 división administrativa.

En la actualidad, el cantón Mejía está conformado por ocho parroquias; una urbana y siete rurales.

Cuadro 2 PARROQUIAS DEL CANTÓN MEJÍA

PARROQUIAS DEL CANTÓN MEJÍA

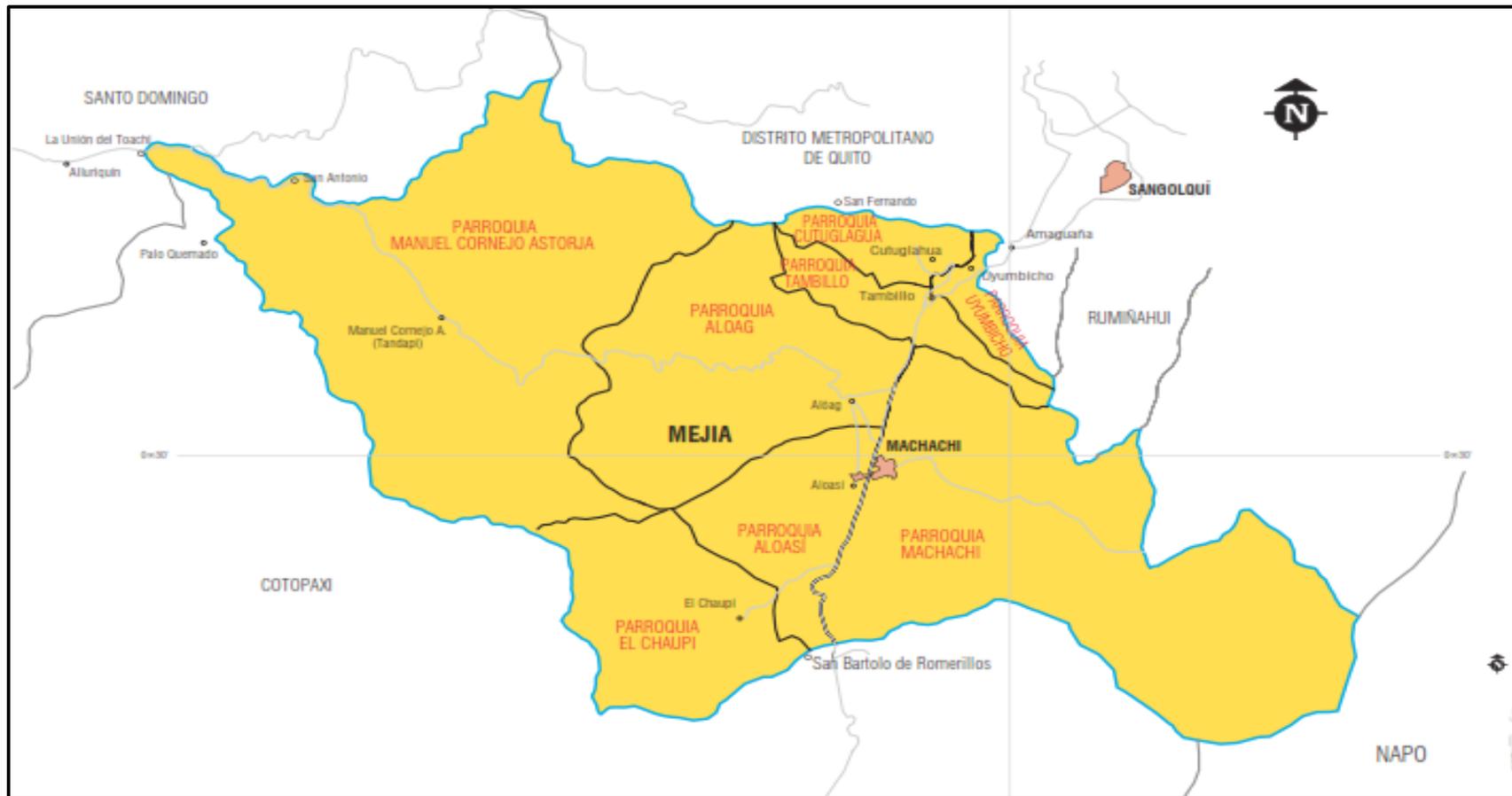
PARROQUIAS	
URBANA	RURAL
Machachi	Alóag
	Aloasí
	Manuel Cornejo Astorga (Tandapi)
	Cutuglagua
	El Chaupi
	Tambillo
	Uyumbicho

Fuente: Gobierno A. D. Cantón Mejía

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Mapa 2 DIVISIÓN POLÍTICA DEL CANTÓN MEJÍA

DIVISIÓN POLÍTICA DEL CANTÓN MEJÍA



Fuente: Gobierno de la Provincia de Pichincha.
Elaborado por: Masapanta Christian, Real Johanna

2.1.3 Hidrografía

El cantón cuenta con un número apreciable de ríos que proviene de las vertientes naturales originadas en los nevados y páramos del cantón, se puede apreciar en el sector oriental a la micro cuenca del Río San Pedro, la cual pertenece a la sub-cuenca del río Guayllabamba que se alimenta del deshielo de los volcanes Rucu Pichincha, Atacaso, Corazón, Ilinizas, Rumiñahui, Sincholagua, Pasochoa, Ilaló y Cotopaxi.

En el sector occidental se aprecia el río Toachi con su afluente el río Pilatón, mismo que pertenece a la sub cuenca del río Blanco. Estos ríos alimentan la fertilidad del valle de Mejía, ya que es una zona netamente agrícola y ganadera. (Distrito Metropolitano de Quito , 2015)

2.1.4 Uso y Cobertura del Suelo

De la superficie total de uso de la tierra del Cantón Mejía una gran parte del territorio está destinado para un uso pecuario, por el hecho de que el cantón es considerado como un sector ganadero dentro de la Provincia de Pichincha por las grandes cantidades de pasto natural que se usa principalmente como alimento del ganado, algunos sectores el crecimiento del pasto es manejado de una manera técnica, en la mayoría crece naturalmente y no se lleva un control técnico, además de la cobertura destinada para los sembríos de ciclo corto ya que se considera al cantón un lugar de tierras fértiles para la agricultura.

Se puede distinguir también el uso de conservación y protección que se ha dado a la tierra, el cuidado a la vegetación natural, a los bosques y matorrales es un aspecto esencial que se debe considerar. (Dirección de Planificación Gad Mejía., 2015)

Cuadro 3 SUPERFICIE DEL CANTÓN MEJÍA

SUPERFICIE DEL CANTÓN MEJÍA

Superficie del cantón mejía		
Área de Conservación	Parque Nacional Cotopaxi	35.685,63 ha
	Reserva Ecológica los Ilinizas	
	Refugio de Vida Silvestre Pasochoa	
Uso y Cobertura de la tierra	Uso antrópico	65.893,43 ha
	Áreas pobladas	
	Áreas en proceso de urbanización	
	Complejos	
	Cementerios	
	Vertederos de basura, etc.	
Sistema Productivo	Agricultura	39.678,28 ha
	Actividad pecuaria	
	Actividad avícola	
Superficie total		144.257,34 ha.

Fuente: Gobierno A. D. Cantón Mejía

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

2.2 Ámbito Social

Para la elaboración del contenido de este ámbito se ha tomado en consideración el análisis de la estructura de la población del cantón, estudio que fue posible gracias a los datos que se muestran en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDyOT) de la municipalidad, estudiando aspectos tales como educación, salud, transporte, seguridad y factor financiero, todos ellos engloban el entorno que el poblador vive diariamente.

Se ha tenido la oportunidad de dialogar con algunos actores claves en temas como transporte, seguridad y salud, con quienes de primera mano se ha podido obtener información sobre la realidad de cada institución, datos que se encuentran detallados en la continuación del texto.

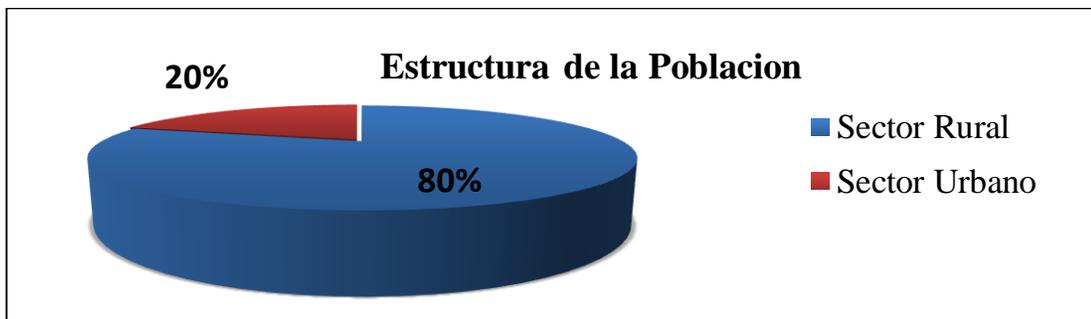
2.2.1. Estructura de la población

En el año 2001 Mejía contaba con 62.888 habitantes, según el censo realizado por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) en 2010 existen 81.335 habitantes, es decir la población se ha incrementado en 18.447 personas en aproximadamente 9 años, con una tasa de crecimiento poblacional de 2,9 la tasa anual de crecimiento es del 1.29%, el cual es un índice bastante manejable y refleja un moderado crecimiento y expansión.

El cantón Mejía está compuesto por 81.335 habitantes, de los cuales 64.820 se encuentran en el sector rural que constituye el 80% del total y 16.515 habitantes en el sector urbano lo que representa al 20% de la población total, es importante mencionar que la población del Cantón Mejía representa al 3% de la población de la Provincia de Pichincha. (INEC, 2010)

Gráfico 1 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Johanna

2.2.1.1 lugar de procedencia de los habitantes del Cantón Mejía.

Más del 50% de los pobladores del Cantón Mejía son nacidos en la Provincia de Pichincha, el porcentaje restante son originarios de provincias cercanas como Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y en menor cantidad del resto de provincias del país, a continuación se detalla lo mencionado. (INEC, 2010)

Cuadro 4 LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN MEJÍA

LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN MEJÍA

Procedencia / Provincia	Nº Habitantes	Porcentaje
Cotopaxi	6954.14	8.55%
Chimborazo	4839.43	5.95%
Tungurahua	1586.03	1.95%
Pichincha	57585.18	70.8%
Resto del país	10370.24	12.75%
TOTAL	813335.02	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Johanna

2.2.1.2. grupos de edad del cantón mejía.

Haciendo una revisión de los grandes grupos de edad se ha encontrado que el 31,12% de la población es menor de 15 años, el 62,28% es la población comprendida entre los 15 y 64 años y el 6,60% conformado por adultos mayores, con estos datos tenemos una tasa de dependencia TDE = 607,18. (INEC, 2010)

Cuadro 5 GRUPOS DE EDAD EN EL CANTÓN MEJÍA

GRUPOS DE EDAD EN EL CANTÓN MEJÍA

GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Menor de 15 años	253109.85	31,12%
Entre los 15 y 64 años	506545.04	62,28%
Adultos mayores	53680.11	6,60%
TOTAL	813335	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

2.2.2 Educación

De acuerdo al último censo de población y vivienda, la población del cantón Mejía tiene una tasa de analfabetismo de 7%, diferenciando con el 9,6% para las mujeres y el 4.2% para los hombres. (Instituto Nacional de Estadística Y Censo, 2015)

La cercanía geográfica del Cantón Mejía con la capital del país ha sido y es un factor preponderante al desarrollo educacional, como también el cruce de la Carretera Panamericana, como elemento positivo y a esto se suma la presencia de personas económicas o instituciones culturales, siendo los tres factores básicos en el área de educación.

Dentro del Cantón no se encuentra satisfecha la demanda de centros educativos de ámbito público para la cantidad de alumnado, por lo mismo se han creado

instituciones educativas privadas, las que deben mantenerse en funcionamiento gracias al aporte que hace el alumnado mediante el cobro de matrículas y pensiones.

A más de lo antes mencionado podemos decir que en cada parroquia existe una biblioteca pública, existiendo ocho en total, que ayuda en las diferentes consultas que estudiantes y demás desean realizar.

2.2.3 Salud

El cantón Mejía está identificado como Área N° 16, está integrado con ocho Unidades Operativas, una urbana con Jefatura de Área y siete rurales con Centros, Subcentros y Puestos de salud.

En la Jefatura de Área se encuentra un Hospital cantonal que presta cuatro servicios: pediatría, gineco-obstétrico, medicina general y cirugía para atención de menor complejidad.

El Ministerio de Salud Pública tiene programas y políticas que se aplican a través de las unidades operativas existentes en el cantón entre las cuales tenemos las siguientes:

- ❖ Maternidad Gratuita y atención al infante
- ❖ Programa de atención integral del Adulto y Adulto Mayor.
- ❖ Programa ampliado de Inmunizaciones P.A.I
- ❖ Programa control de Tuberculosis
- ❖ Salud mental
- ❖ Atención integral y diferenciada a adolescentes y jóvenes de 10 a 14 años y de 15 a 19 años.

(Dirección de Obras Públicas , 2014)

Sin embargo existen notables deficiencias en materia de atención debido a la falta de ambulancias, atención y traslado rápido de pacientes, situación que genera riesgos en caso de urgencias médicas y atenciones especiales, así como la falta de medicamentos, equipamiento y tecnología de los Subcentros.

Otro factor importante a tomar en cuenta es que muchos de los médicos que prestan sus servicios no viven en el sector, por lo cual las situaciones de emergencia son mayores.

Debido a la deficiente atención y la falta de respuesta pronta ante situaciones de emergencia los servicios de medicina privada están en crecimiento, y los pobladores optan por esta opción, ante atención del hospital de salud pública.

2.2.4 Seguridad

El Cantón Mejía cuenta con un total de 103 policías, dato proporcionado por los funcionarios del destacamento de Policía Unidad Machachi, mismos que se encuentran distribuidos en once UPC (Unidades de Policía Comunitaria) como sistema de seguridad se cuenta con cámaras de vigilancia ubicadas en sectores estratégicos, y para comodidad del sector se realizan patrullajes especialmente los fines de semana, a más de ello la policía se encarga de prestar ayuda cuando se realiza algún evento que tendrá la presencia de gran cantidad de pobladores.

Los policías municipales por cuestión de ferias dominicales y con motivo de evitar incidentes, en especial la compra y venta de mercadería robada (cachinería) son quienes se encargan de velar la seguridad además de controlar las ventas ambulantes.

2.2.5 Transporte

El sistema de movilidad colectivo de pasajeros del Cantón Mejía, se encuentra aún desarticulado del sistema de movilidad del DMQ, (Distrito Metropolitano de Quito) el cual debe vincularse a través del terminal de transferencia Quitumbe y del corredor de transporte Quito – Tambillo - Machachi.

El cantón Mejía se encuentra en una zona estratégica, ya que por el transita la vía Troncal de la Sierra E – 35 (Panamericana Sur) la cual incluye el paso lateral del DMQ (Distrito Metropolitano de Quito) uniendo Tambillo, Sangolquí, Pifo, El Quinche y Santa Rosa de Cusubamba.

Además se tienen dos Corredores Arteriales Transversales:

- ❖ Alóag – Santo Domingo (E20) que comunica con las provincias de la costa.
- ❖ Sangolquí – Pifo – Baeza (E20) que enlaza con las provincias orientales.

Estas vías nos permiten la comunicación con las diferentes provincias, tanto al norte como al sur del país, haciendo que el cantón se encuentre en un punto estratégico de conexión con el resto del país. (Dirección de Obras Públicas , 2014)

2.3 Ámbito Económico

En este ámbito se detallara las actividades económicas que predominan en el cantón y los diferentes servicios que se presta a los pobladores y visitantes.

2.3.1 Actividades económicas

Los sectores de la economía están formados por diferentes actividades como:

- ❖ Sector primario.
- ❖ Sector secundario.
- ❖ Sector terciario.

Las actividades económicas del cantón se desarrollan en base a cinco ejes.

- ❖ Industrial / Agroindustrial.
- ❖ Actividades Agropecuarias.
- ❖ Artesanales.

- ❖ Servicios Turísticos.
- ❖ Servicios comerciales.

2.3.1.1 actividad industrial y agroindustrial.

El cantón Mejía presenta un desarrollo industrial interesante en la provincia; existe una variedad de fábricas que brindan servicio a nivel local y nacional, dando trabajo tanto a propios como extraños del cantón.

Se tiene diferentes tipos de fábricas dedicadas a diversas actividades, así tenemos por ejemplo fábricas agrícola ganadera, agroindustria, alimentación, elaboración de lácteos y carnes, embotellamiento de agua y gaseosas, reciclaje, textiles, entre otras.

En los últimos años se han fortalecido y establecido grandes fábricas en el cantón, tales como Paraíso, Alpina, Yanbal, Adelca, Aga, Invedelca, Acerías del Ecuador, Tesalia, entre otras más, las que ayudan al desarrollo económico del país.

Una de las fábricas más reconocidas del Cantón en la embotelladora Tesalia Spring Company, de aquí se obtiene el agua minera Guitig, que posteriormente se distribuye a todo el país, además de instalar la fábrica de Coca Cola en la parroquia de Machachi que ya ha empezado el proceso de construcción, la que se considera la segunda planta más grande en América Latina con una inversión de 80 millones de dólares en una extensión de 30 hectáreas. (ANDES, 2014)

2.3.1.2 actividad agropecuaria.

El cantón Mejía de manera histórica se ha caracterizado por ser agrícola y ganadero, entre sus principales productos tenemos a la papa, brócoli, alcachofa, cebada, maíz, trigo y en los últimos años se ha puesto mayor atención al cultivo de flores, dando mayor importancia a las demandas del mercado externo.

La existencia de varias haciendas dedicadas a actividades agrícolas y ganaderas a lo largo de su territorio le ha brindado una característica primordial por lo que es

conocido a lo largo del país como un lugar ganadero por excelencia aportando de manera significativa a la provincia.

En cuanto a la producción pecuaria, el cantón se caracteriza por ser lechero, aportando significativamente a la producción de leche de la provincia.

2.3.1.3 actividad artesanal.

En el cantón Mejía la pequeña industria y los emprendimientos tiene una evolución a paso firme, buscando incorporarse en el mercado local, provincial y nacional. Es así que la pequeña industria o rama artesanal metalmecánica, tiene un importante impulso en las parroquias de Cutuglagua y Machachi ya que son las más pobladas del cantón, es importante mencionar que la municipalidad del cantón realiza ferias artesanales mensualmente en las cuales se incluye a microempresarios del cantón, logrando que se dé a conocer su trabajo en tejido, materiales reciclados, manualidades, confección, artesanías y gastronomía.

2.4 *Ámbito Turístico*

El turismo es una actividad generadora de ingresos económicos y que no causa un alto impacto ambiental ya que se basa en el disfrute de atractivos naturales y culturales creados por la mano del hombre o existentes de forma natural, actualmente las comunidades han implementado al turismo como una herramienta que les permita desarrollar nuevas formas de trabajo mientras dan a conocer sus tradiciones.

El Cantón Mejía goza de una ubicación privilegiada tanto geográfica como climática, factores que han permitido el establecimiento de varias actividades productivas y entre las más modernas la realización de actividades turísticas con diferentes modalidades.

Dentro del territorio que comprende el Cantón se cuenta con atractivos de renombre internacional tanto natural como cultural, y que son motivación de viaje de turistas locales y extranjeros.

Existen cinco áreas declaradas protegidas por el Ministerio de Ambiente ya que son puntos de interés nacional para conservación de flora y fauna endémica como son el Parque Nacional Cotopaxi, Reserva Ecológica los Ilinizas, Refugio de Vida Silvestre Paschoa, Área recreacional El Boliche, Reservas de bosque La Esperia y Bombolí. (El Comercio, 2012)

La riqueza arquitectónica que posee el cantón Mejía es muy importante ya que cuenta con recursos históricos como la Ruta del Qhapaq Ñan y construcciones que se remontan a la época de la colonia, conservadas principalmente por la parte privada, entre las que encontramos haciendas tradicionales que han sido convertidas en lugares de hospedaje, mismas que se mantienen para poder promocionar el lugar y así establecerse como un destino nacional, dirigido a un mercado consolidado.

Dentro de los principales productos turísticos que ofrece el cantón Mejía tenemos los siguientes:

❖ **Turismo de montaña**

“El valle de los nueve volcanes”, como es llamado el cantón Mejía, promociona un producto internacional que es conocido como la Ruta de los Volcanes, visitada por turistas nacionales y extranjeros.

Los lugares complementarios que se pueden visitar y las actividades que se ofrece para realizarse hacen de esta una de las principales actividades que se llevan a cabo dentro del cantón.

❖ **Turismo Recreacional y Científico**

Existen atractivos de tipo recreacional y científico en todas las parroquias del Cantón, entre ellos pueden citarse las estaciones del tren en Tambillo y Aloasí, las que conservan la estructura original, bosques como el de la Hacienda Bombolí en Alóag que es una reserva ecológica privada que preserva los bosques húmedos montano y primario y poseedora de hermosas cascadas, el bosque Toachi-Pilatón, la cascada de Napac, la Cara del Diablo, la hacienda la Hesperia, entre otras. En Cutuglagua las personas interesadas en

temas científicos, puede visitar la Estación Experimental Santa Catalina, poseedora del primer banco de germoplasma en América del Sur y que viene funcionando desde el año 1.959.

❖ **Cicloturismo**

La exuberante naturaleza del cantón Mejía, compuesta por Los Andes ecuatorianos y el bosque nublado occidental han configurado una amalgama de paisajes, convirtiéndolo en un destino predilecto para realizar ciclo turismo.

❖ **Turismo Ecuestre**

Montañas, volcanes, flora, fauna andina y un extenso valle (donde la agricultura y la ganadería son la forma de vida de los habitantes del cantón Mejía), forman parte del paisaje a recorrer en caballos dóciles.

❖ **Ecoturismo**

Un laboratorio natural donde la flora y fauna de diferentes pisos altitudinales, le permitirán tener contacto pleno con la naturaleza, realizar actividades al aire libre, rodeadas de paisajes naturales, y sobre todo, conocer de manera práctica la ecología de nuestro Cantón.

❖ **Turismo rural y chacarería**

Mejía se ha dado a conocer por su trabajo agrícola y ganadero, lo que constituyen actividades propias, ligadas a la cultura chacarera representativa de la zona alta del Cantón. Los visitantes podrán disfrutar, observar y realizar estas actividades en contacto directo con las tareas del campo y la vida de hacienda.

(Dirtur Mejía, 2016)

2.4.1 Servicios

Se refiere principalmente a los servicios de los cuales dispone el cantón en donde se destaca el hospedaje, la alimentación, telecomunicaciones, centros de reparaciones de equipos, entre otros.

Machachi, la cabecera cantonal del cantón Mejía es la que posee la mayoría de los servicios a ofrecer, debido a su cantidad de población y a la cantidad de recursos turísticos que posee.

2.5. Ámbito Cultural

En este ámbito se involucra la historia de los primeros pobladores del Cantón Mejía y cómo ha ido evolucionando hasta llegar a la actualidad.

Los datos obtenidos mediante la reseña histórica nos indican que la población originaria de este valle eran los Panzaleos entre el 500 a.C al 1500 d.C.

Más tarde estos grupos originarios fueron reducidos y en algunos casos eliminados, para mediados del siglo XVII la población en el centro del Pueblo de Machachi vivían los administradores de los latifundios, en los alrededores los mestizos y en los huasipungos los indígenas que eran las poblaciones más relegadas.

Para inicios del siglo XX el gobierno liberal mediante la implementación del tren hace que la población incremente, llegando de diferentes lugares del país, lo mismo ocurre con la llegada del Cuartel Atahualpa y para finales del siglo XX e inicios del siglo XXI comienza a llegar una cantidad considerable de migrantes de la sierra central, especialmente de Cotopaxi en la cual según relatos de sus dirigentes ellos fueron Panzaleos que huyeron debido al sistema latifundista empleado en el valle pero que ahora retornaban asentándose principalmente en las parroquias de Cutuglagua, Aloasí, Alóag y entre otros migrantes tenemos pobladores de las provincias de Chimborazo y Tungurahua.

Cabe indicar que la población indígena en su mayoría ha abandonado sus costumbres especialmente en cultura y vestimenta para no ser relegados por la población mestiza. (Ministerio de Cultura del Ecuador , 2009). Mejía ha sido considerado como un sector de alta productividad agropecuaria, cultivándose varias especies de papas, y un sin número de vegetales y hortalizas, además de ser altamente ganadero

Históricamente se ha conocido a Machachi por sus muy llamativas aguas minerales de las riveras del Río San Pedro, de las que se puede evidenciar las propiedades minerales y curativas que esta fuente posee, motivo por el que varios años después se dispone la instalación de la industria de envasado de agua mineral Güitig.

Machachi es elevada a Cantón el 23 de julio de 1883, llegando grandes actividades que en su tiempo ayudaron al comercio como lo es el paso del ferrocarril por el Valle de Machachi, eventualmente llega la construcción del hospital y una plaza que funciona para la comercialización de varios artículos en las ferias dominicales.

La instalación de aceras del Ecuador ADELCA en el año de 1963 en la zona de Alóag genera empleo lo que dinamiza el sector, construyéndose en este año también la vía Panamericana Sur que ayuda a que los productos generados dentro del sector puedan ser comercializados de mejor manera, dos años después sigue la construcción de la vía siendo en este caso la vía Alóag – Santo Domingo que promueve un mayor número de migración al cantón, durante el transcurso de los años se ha venido desarrollando importantes convenios, construcciones y establecimiento de fábricas alrededor del Cantón lo que ha generado gran cantidad de trabajo para los habitantes de la zona, llegando a la actualidad a instaurarse la fábrica Coca Cola de ARCA Continental, la segunda fábrica más grande de Latinoamérica, misma que al terminar su construcción supone empleo para la zona. (Dirección de Obras Públicas , 2014)

Las transformaciones sociales configuran la composición de un territorio, donde diversas acciones de los individuos enmarcadas desde la cotidianidad con las prácticas culturales, sociales y antrópicas diversas, resultan en desigualdades, por lo cual es indispensable analizar la estructura de estos componentes permitiendo así una lectura del territorio, donde las acciones humanas determinan el desarrollo o estancamiento de una determinada localidad.

2.6. Ámbito Ambiental

2.6.1. Ecosistemas para servicios ambientales

El Cantón cuenta con ocho zonas de vida, a continuación se describen aquellos ecosistemas que pueden brindar potencialmente, servicios ambientales a la población dentro del territorio, con especial énfasis en los siguientes aspectos:

2.6.1.1. servicios de soporte.

En este tipo de servicio se puede mencionar la formación del suelo, el ciclo que cumplen los nutrientes para la producción primaria, la polinización que genera mayor biodiversidad y el control biológico dentro del ecosistema.

2.6.1.2. servicios de provisión.

En este servicio se habla del alimento que gracias a la producción agrícola abastece el consumo del cantón, también la materia prima que gracias al ambiente se puede generar, los recursos medicinales con los que se cuenta en beneficio de los pobladores y de recursos ornamentales que engalanan las viviendas del cantón.

2.6.1.3. servicios de regulación del ecosistema.

Un ecosistema bien conservado nos da la posibilidad de regular de mejor manera la emisión de agentes contaminantes así como también ayuda en la regulación del clima haciendo que el mismo no sea extremo, el ecosistema ayuda también en la protección de fuentes de agua, y ayuda en la generación de biotecnología, en el turismo especialmente en la rama del ecoturismo, ayuda que se mantenga la soberanía alimentaria dentro de la región, y ayuda en la prevención de disturbios ambientales.

2.6.1.4. servicios culturales.

El ecosistema nos provee de belleza escénica, recreación, además refleja la cultura y expresión artística de un sector, ya que es ahí donde se ha desarrollado su historia, en

este punto es importante mencionar el valor que tienen los paisajes para el turismo en sus diversas ramas, es fuente de relajación y diversión de turistas y visitantes.

2.6.2. Zonas de vida del Cantón Mejía

Dentro del cantón se puede distinguir ocho zonas de vida, con diferentes características marcadas especialmente por la altitud que es el factor preponderante para el desarrollo de la vida vegetal, lo que hace que se aprecie un sinnúmero de escenarios y paisajes desde el piso climático cálido hasta el frío páramo. (Cañadas, 1990)

Cuadro 6 ZONAS DE VIDA EN EL CANTÓN MEJÍA.

ZONAS DE VIDA EN EL CANTÓN MEJÍA.

ZONAS DE VIDA	ALTITUD (msnm)
Bosque húmedo Montano	Más de 3000
Bosque húmedo Montano Bajo	De 2000 – 2900
Bosque pluvial Sub alpino	Más de 3000
Bosque pluvial Montano	De 2000 – 2900
Bosque muy húmedo Sub alpino	Más de 3000
Bosque muy húmedo Montano	De 2800 – 3000
Bosque muy húmedo Pie Montano	De 300 - 180
Bosque muy húmedo Montano bajo	De 2000 – 2900

Fuente: Mapa Bioclimático y ecológico del Ecuador. Luis Cañadas.

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

3. Diagnóstico situacional de la Parroquia Machachi.

3.1. Datos Generales

Etimológicamente la palabra Machachi tiene el significado de:

MA	Grande, largo.
CHA	Tierra, suelo, terreno.
CHI	Vivo, activo.

Lo mismo que se puede traducir en Gran terreno activo, conocido así por la gran producción agrícola y agropecuaria que se da. (Reyes, 1906)

3.1.1 Clima

3.1.1.1. temperatura.

La estación Machachi reporta que la temperatura anual promedio es de 12,7° C. Temperatura máxima de 18.4 °C, mínima de 6.4 °C. (INAMHI, 2012 -2015)

3.1.1.2. humedad.

La humedad relativa promedio es de 83%, los meses con menor humedad son de junio a septiembre. (INAMHI, 2012 -2015)

3.1.1.3. precipitación.

Según datos de la estación Machachi, la precipitación media anual es de 950,0 mm, los meses más secos son junio, julio y agosto con precipitaciones promedio de 30 a 37 mm, mientras que el mes más lluvioso es abril con 117 mm.

(INAMHI, 2012 -2015)

3.1.1.4. topografía.

La población de Machachi se encuentran en un valle interandino de topografía relativamente plana, con una pendiente promedio del 1,65% que se desarrolla en el sentido sur - norte, elevándose hacia las montañas que las circundan. (IEE, 2013)

3.1.2 Demografía

De acuerdo al VI censo poblacional del año 2001 la población de Machachi fue de 22.492 habitantes; para el censo 2010 se registraron 27.623 habitantes y en la proyección para el 2015 se obtuvo un resultado de 30 949 habitantes.

El área de Machachi cubre una superficie de 467,99 Km, es decir que tiene una densidad poblacional de 59,02 hab/ km². (Instituto Nacional de Estadística y Censos , 2015).

Cuadro 7 POBLACIÓN PARROQUIA MACHACHI

POBLACIÓN PARROQUIA MACHACHI

LOCALIDAD	2001	2010	Proyección 2015
Machachi Urbano	12469	16515	18570
Machachi Rural	10023	11108	12379
TOTAL	22492	27623	30949

Fuente: Gobierno A. D. Cantón Mejía

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

El cantón tiene una superficie total de 141.257 ha, de las cuales el 25,26% (35.685,63 ha) pertenecen a las Reservas Cotopaxi, Paschoa e Ilinizas (PANE) y el 74,74% (105.571,74 ha) corresponde a uso y cobertura de la tierra.

Del área total de uso y cobertura de la tierra; el 62,41% (65.893,43 ha) está destinado a protección y conservación, uso antrópico (áreas pobladas, piscinas de oxidación, áreas en proceso de urbanización, complejos, cementerio y vertedero de basura),

tierras improductivas (banco de arena y área erosionada) y agua (ciénaga, lago, laguna, río doble, embalse, albarrada), mientras que el 37,59% (39.678,28 ha) se dedica a la actividad agrícola, pecuaria, y avícola que se caracterizan dentro de un sistema productivo determinado. (PDyOT, 2015)

3.1.3 Riesgos Identificados en la Parroquia

Desde la reactivación del Volcán Cotopaxi el 14 de agosto de 2015, se han venido tomando las medidas correspondientes con el fin de salvaguardar la seguridad de las poblaciones afectadas como es el caso de Loreto Pedregal, donde se ha suspendido la actividad turística de cualquier tipo hasta establecer las medidas necesarias a tomar en caso de una eventual erupción del volcán.

Cuadro 8 RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA PARROQUIA MACHACHI

RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA PARROQUIA MACHACHI

SUCESO	NIVEL DE AFECTACIÓN	IMPACTOS
Movimiento en masas	Susceptibilidad alta y media	Arrastre de diferentes escombros y materiales a cauces de agua natural. Afectación a población asentada en estas zonas
Caída de ceniza en erupciones volcánicas	Susceptibilidad alta y media	Cultivos perdidos, ganadería afectada, enfermedades respiratorias y daños a la visión de los pobladores
Lahares de erupciones volcánicas	Susceptibilidad alta en el Sector de Loreto Pedregal, Machachi no se ve afectado	Pérdida de flora y fauna del sector, afectación a la población de la zona

Fuente: Gobierno A. D. Cantón Mejía

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

3.2. *Ámbito Social*

3.2.1. *Educación*

La parroquia cuenta con un centro de capacitación musical para niños, jóvenes y adultos quienes desean aprender violín, guitarra, piano o canto, Centro Municipal de Capacitación Musical Víctor Manuel Valencia Nieto, se encuentra acreditada al Ministerio de educación bajo resolución ministerial y en la actualidad sus 122 estudiantes se encuentran registrados en la plataforma del archivo maestro de instituciones educativas de dicho Ministerio.

El centro al momento cuenta con dos grupos culturales el grupo Vic - Val con un género de música popular y el grupo folclórico Wiñary. (Ayol , 2016).

En el caso de las Unidades Educativas cada vez han ido mejorando, en la parroquia se encuentra desde instituciones básicas iniciales, hasta el bachillerato.

Cuadro 9 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA MACHACHI

UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA MACHACHI

UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA MACHACHI		NÚMERO DE ALUMNOS/AS
Inicial	15	845
Educación General Básica	20	7015
Bachillerato	7	1288
TOTAL	42	9148

Fuente: Gobierno A. D. Cantón Mejía

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

3.2.2. Salud

La Parroquia de Machachi por ser cabecera cantonal cuenta con un Centro de Salud Hospitalario que presta atención básica y complementaria, un sub centro de salud y un dispensario del IEES, este equipamiento resulta insuficiente para abastecer al total de la población dentro de la parroquia. (PDyOT, 2015)

Entre los principales servicios en salud ofrecidos a la población encontramos: atención prenatal, planificación familiar, detección oportuna del cáncer, atención a menores, atención a personas de 65 años en adelante, medicina general, ginecología, odontología, enfermería, visitas domiciliarias, salud escolar en los diferentes instituciones de educación inicial, además de realizar brigadas comunitarias.

Cuadro 10 UNIDADES DE SALUD MACHACHI

UNIDADES DE SALUD MACHACHI

UNIDADES DE SALUD MACHACHI	
Hospital zonal	1
Sub centro de salud	1
Centro de Salud del IEES	1
TOTAL	3

Fuente: Gobierno A. D. Cantón Mejía

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

3.2.3. Servicios Básicos

3.2.3.1. recolección de desechos sólidos.

Dentro del Cantón, la parroquia urbana Machachi, cuenta con una recolección diferenciada los 5 días de la semana de residuos sólidos, pese a la existencia de este

servicio, algunos pobladores continúan arrojando basura a las fuentes de agua, especialmente las comunidades alejadas.

La falta de un adecuado manejo de residuos sólidos domésticos en las comunidades de las parroquias, hace que la población quemé la basura que produce, especialmente materiales plásticos, emanando a la atmósfera diversas partículas sólidas y gaseosas que son tóxicas (en el caso de envases de agroquímicos) y alteran la calidad del aire, que en consecuencia afectan principalmente a los procesos naturales de los seres vivos y al clima. (Dirección de Obras Públicas , 2014)

3.2.3.2. *servicio eléctrico.*

Para conocer acerca del servicio eléctrico se debe conocer primero sobre las vertientes que dentro de la parroquia como es el caso de Timbug - Pogyo una vertiente situada a un kilómetro hacia el Occidente de Machachi, junto a la carretera García Moreno.

Este copioso manantial de 250 a 400 litros de agua por segundo sale del fondo de una hondonada que tiene el aspecto de una caverna, originando enseguida el río Tímbug, este río tiene doble importancia porque sus aguas se las utiliza como fuerza electro - motriz y como regadío artificial.

El desnivel del río y su caudal ponen en movimiento las turbinas de la Planta Eléctrica de propiedad Municipal, en la parte superior de la Planta, a una altura de quince metros de corte vertical, se han construido el tanque de captación que mide 40 metros de largo por 26 metros de ancho y dos metros de profundidad media.

El río Tímbug, al llegar a la carretera principal de Machachi, toma el nombre de Tahuachi, mueve los molinos de piedra de tipo colonial, antes de llegar a la hacienda de El Obraje donde se utiliza para el riego artificial. (EEQ, 2015).

3.2.4. Servicios Públicos

En la parroquia Machachi, se cuenta con varios servicios públicos como el caso de registro civil, empresas telefónicas, instituciones religiosas, medios de comunicación, colegios de arquitectos y abogados, gremio de mecánicos y anexos, gremio de médicos veterinarios, artesanos, asociaciones de vendedores del mercado mayorista.

3.2.4.1. mercados y centro de actividades productivas.

En el centro urbano de la parroquia de Machachi se ubican el Mercado Mayorista, Mercado Central, Camal Municipal y la Feria de animales de corral, a más de ello se cuenta con la Feria de Ganado, misma que se ubica en una zona alejada del centro para evitar congestión vehicular y por asuntos de sanidad.

Los pobladores de todas las parroquias utilizan estos establecimientos para comprar y vender productos o animales según sea el caso.

Las ferias se realizan los días domingo en cada mercado, cabe mencionar que el mercado municipal se encuentra abierto al público todos los días y se puede encontrar vendedores ambulantes por las calles céntricas durante toda la semana.

3.2.4.2. transporte.

Las principales líneas de transporte público inter - cantonal de la Parroquia Machachi son la Cooperativa Mejía fundada el año de 1946 y la Cooperativa Carlos Brito Benavides fundada en el año de 1981. Actualmente las cooperativas se encuentran interrelacionadas mediante el consorcio Mejía – Brito, cubriendo las siguientes rutas:

(Lic. Chicaiza, 2016)

Cuadro 11 TRANSPORTE INTER CANTONAL

TRANSPORTE INTER CANTONAL

RUTAS	SERVICIO	HORARIO
Machachi – El Trébol	Expreso	05:00 am – 07:40 pm
Machachi – Villaflora	Especial	05:00 am – 07:30 pm
Machachi – Quitumbe	Popular	04:30 am – 07 :00 pm
Machachi – Carapungo	Realizado solo por la Coop. Mejía	05:27am 06:05 am 06:20 am 06:42 am 03:30 pm 04:03 pm 04:27 pm 05:05 pm
Machachi - Cayambe	Realizado solo por la Coop. Carlos Brito	05:30 am 06:05 am 07:00 am 10:00 am 11:30 am 02: 00 pm 03:00 pm 04:30 pm 05:30 pm

Fuente: Lcdo. Ramiro Chicaiza Presidente Consorcio Mejía - Brito

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

- ❖ En el servicio expreso, especial y popular la salida de buses se da cada cinco minutos en los horarios especificados.
- ❖ Además de los horarios presentados, el consorcio Mejía Brito realiza una salida a las 05:00 am entre los Barrios Culalá, La Moya, Tucuso, El Murco, Aloasí.
- ❖ Para la Parroquia Alóag se realiza diez frecuencias al día cubriendo la ruta Aychapicho – Quito y viceversa, para la Parroquia de Uyumbicho se realiza dos recorridos, a las 05:10 am y 05:20am.

Cuadro 12 COOPERATIVA DE TRANSPORTE PÚBLICO TRANSMACHACHEÑAS

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PÚBLICO TRANSMACHACHEÑAS

TRAMOS	DISTANCIA RECORRIDA Km	RUTA
Machachi Umbria	12.4 km	(PARADA) 11 de Noviembre y Amazonas, Calle Amazonas, Gira por el Estadito el Chan, Calle Barriga, Panamericana Sur-suben el puente desnivel, Av. José Ignacio Albúja, Calle Marquesa de Solanda, Av. Víctor Velasco, Calle Antonio José de Sucre, Barrio Miraflores Alto, Hacienda Umbría, Barrio Umbría.
Machachi Panzaleo	7,3 km	(PARADA) Calle Barriga, junto al Mercado de las Papas, Gonzales Suarez, Amazonas y 11 de Noviembre, Av. Amazonas, Calle Néstor Cueva, Calle Barriga, Calle de la Hacienda San Antonio, Barrio Chanizas, Pasa la Hacienda San Antonio, Barrio Panzaleo
Machachi El corazón	8.5km	(PARADA) Amazonas y 11 de Noviembre, Av. Amazonas Calle John F. Kennedy, Calle Barriga, Panamericana Sur suben el puente desnivel, Aloasí, El Corazón.

Continuación cuadro 12

TRAMOS	DISTANCIA RECORRIDA Km	RUTA
Machachi La Moya	8.5km	(PARADA) 11 de Noviembre y Amazonas, Av. Amazonas Calle John F. Kennedy, Calle Barriga, Panamericana Sursuben el puente desnivel, Av. José Ignacio Albuja, Calle Marquesa de Solanda, Barrio Estación, Barrio la Moya, Barrio San Luis
Machachi Guitig	4,5 km	Calle Barriga, Calle González Suárez, Av. Amazonas de bajada, Redondel del parque central, Av. García Moreno (largo), Pasa el rio San Pedro, Barrio Gütig (Esc. María Guarderas)
Machachi Pinlocruz, San Agustín	3.7 km	(Parada) 11 de Noviembre y Av. Amazonas, Av. Amazonas, Calle Luis Cordero, Calle Barriga, Calle Antonio José de Sucre, Calle Rafael Pérez Pareja, Esc. Alfredo Escudero, Barrio Puichig, Barrio La Libertad y San Agustín, Barrio Santa Rosa de Los Molinos
Machachi El Pedregal	19 km	Playón, Calle Barriga, Calle González Suárez, Av. Amazonas de bajada, Redondel del parque central, Av. García Moreno (largo), Pasa el rio San Pedro, Barrio Gütig (Esc. María Guarderas), Barrio El Pedregal
Machachi Aloasí	2.6 km	Amazonas y 11 de Noviembre, Calle John F. Kennedy Calle Barriga, Panamericana Sur, sube el puente desnivel, Av. José Albuja, Redondel de Aloasí, Calle Solanda, Calle Víctor Velasco, Inst. Superior Aloasí
Machachi El Falcón	6,5 km	Playón, Calle Barriga, 11 de Noviembre y Av. Amazonas, Calle John F. Kennedy, Calle Barriga, Panamericana del Sur, Aloasí, Barrio El Falcón.

Fuente: GAD municipal del Cantón Mejía.
Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna.

Cuadro 13 COOPERATIVA DE TRANSPORTE PÚBLICO EL CHAUPI

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PÚBLICO EL CHAUPI

TRAMOS	DISTANCIA RECORRIDA Km	RUTA
Machachi El Chaupi	16,5 km	Playón, Calle Barriga, 11 de Noviembre y Av. Amazonas, Calle John F. Kennedy, Calle Barriga, Panamericana del Sur
Machachi San Francisco	10,9 km	Playón, Calle Barriga, 11 de Noviembre y Amazonas, Av. Amazonas, Calle John F. Kennedy, Calle Barriga, Panamericana del Sur en dirección al Sur
Machachi Romerillos	12,5 km	Playón, Calle Barriga, 11 de Noviembre y Amazonas, Av. Amazonas, Calle John F. Kennedy, Calle Barriga, Panamericana del Sur en dirección al Sur, Romerillos

Fuente: GAD municipal del Cantón Mejía.
Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna.

Cuadro 14 COOPERATIVA DE TRANSPORTE PÚBLICO RUTA ANDINA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PÚBLICO RUTA ANDINA

TRAMOS	DISTANCIA RECORRIDA Km	RUTA
Machachi Alóag	9 km	Playón, Calle Barriga, 11 de Noviembre y Amazonas, Av. Pérez Pareja, Av. Pablo Guarderas, Panamericana Sur, Aychapicho, Alóag.
Barrio Miraflores Machachi	11,8 km	Sector Canchas Deportiva Miraflores, Playón Machachi

Fuente: GAD municipal del Cantón Mejía.

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna.

Cuadro 15 OTRO TIPO DE TRANSPORTES

OTRO TIPO DE TRANSPORTES

TIPO	COOPERATIVA
Camionetas de carga liviana	Vencedores del valle
	Luis cordero
	Centinela de Mejía
Camionetas / Mixto	La Dolorosa
	Nuestra señora de Loreto
	Reina de Los Ángeles
	11 de Noviembre
Transporte escolar	Ulloa Narváez la Unión
	31 de mayo
	Aguilasa
	Trasturisnal
	Trans. Júpiter
	WillySchool
Taxi	San Cristóbal

Fuente: Gobierno A. D. Cantón Mejía

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

3.3. Ámbito Económico

Las principales actividades económicas que se dan en la parroquia de Machachi son representadas en su mayoría por la industria, agroindustria, agropecuarias, artesanales y el turismo.

3.3.1 Industria y Agroindustria

Actualmente la parroquia de Machachi se encuentra en un proceso de crecimiento industrial apoyado por el gobierno municipal de turno.

Con la construcción de la fábrica Coca Cola por parte del grupo ARCA CONTINENTAL, se pretende iniciar un camino hacia el desarrollo económico en la parroquia que le permita competir con ciudades importantes de la región.

Otra empresa en construcción dentro de la parroquia de Machachi es por parte del grupo TENARIS, dedicada a la construcción de tuberías para gasoductos y petróleo a nivel nacional.

En la parte agroindustrial dentro de la parroquia podemos observar plantaciones de flores, especialmente de rosas, y plantaciones de brócoli, zanahoria y más destinadas a la exportación, en estas fábricas la mayoría de empleados residen en parroquias cercanas a las mismas.

De igual manera la agroindustria en Machachi se dedica a la producción de materias primas como el brócoli, col, para posteriormente emplearlas en fábricas para la creación de alientos con alto valor nutricional.

Cuadro 16 ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y AGROINDUSTRIALES

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y AGROINDUSTRIALES

Industria de alimentos lácteos alpina
Tenaris
Flormachachi
Agropecuaria pusuachi cia. Ltda
Florícola natuflor
Mercado central de Machachi

Fuente: Gad Municipal Cantón Mejía

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

3.3.2. Actividad Agropecuaria

La parroquia de Machachi es conocida nacionalmente por ser netamente agrícola y ganadera, dentro de las actividades agrícolas se destacan los cultivos de quinua, papa, trigo, cebada, chochos, brócoli, maíz, trigo y en los últimos años se ha puesto mayor atención al cultivo de flores, dando mayor importancia a las demandas del mercado externo.

Productos como banano, naranjilla, café, limón, naranja, mandarina, caña de azúcar (cultivados en la parroquia de Tandapi) son para el mercado interno.

En cuanto a la producción pecuaria, el cantón se caracteriza por ser lechero, aportando significativamente a la producción de leche de la provincia, donde se involucra a las personas de los sectores rurales para poder aportar con la producción de lácteos.

3.3.3. Actividad Artesanal

Entre las actividades más importantes que se dan dentro de Machachi tenemos a la metal mecánica, quienes crean puertas para casas, negocios, ventanales, con diseños elaborados por ellos mismos, dándole un plus a lo que significa hoy artesanía.

Otra actividad importante a resaltar es la talabartería, la cual consiste en trabajar con la piel de animales como llamas, toros, vacas, ovejas, para poder crear artesanías como los llamativos zamarros, vetas, correas de cuero, monturas, etc. La talabartería es una actividad que ha perdurado por mucho tiempo, ya que se la encuentra totalmente asociada a la cultura tradicional del Chagra, existiendo en la actualidad pocos establecimientos que aún conservan este arte

A más de esto encontramos a las carpinterías, quienes diseñan todos tipos de muebles para el hogar y oficinas, mostrando así su habilidad para este tipo de trabajos.

Otras actividades que se pueden destacar dentro de las artesanías vienen a ser la elaboración de tejidos, la confección de ropa, las cerámicas, bisutería, emprendidas mayoritariamente por mujeres, quienes han visto en esta actividad una forma de poder obtener nuevos ingresos económicos.

Estas actividades están debidamente reguladas gracias a la existencia de los diferentes gremios de artesanos, que cada año realizan cursos de titulación, brindando la oportunidad de pertenecer a la institución con los beneficios y obligaciones debidas.

3.4. *Ámbito Cultural*

Cuadro 17 CALENDARIO DE FESTIVIDADES DE LA PARROQUIA MACHACHI

CALENDARIO DE FESTIVIDADES DE LA PARROQUIA MACHACHI

MES	DÍA	DESCRIPCIÓN
ENERO	01	Año nuevo, fiesta en todo el país
	06	Día de los reyes magos, misas de niño
	Última semana del mes	Fiesta del guagua chagra
		Pamplonazo
	Toma de la plaza	
FEBRERO	08 – 09	Carnaval
	12	Aniversario del descubrimiento del río Amazonas (Día del Oriente)
	27	Día del Patriotismo y de la Unidad Nacional para conmemorar la Batalla de Tarqui.
MARZO	25	Semana Santa, realización de la tradicional fanesca, el molo y demás platos que la acompaña, como el dulce de higo, empanadas entre otras.
MAYO	01	Día del trabajo, fiesta Nacional
	24	Fiesta civil que conmemora la Batalla de Pichincha 1822.
JULIO	Primeras semanas del mes	Elección de la Reina del Cantón
		Carrera de caballos y burros
	Tercer semana del mes	Paseo procesional del Chagra, danzas, toros populares, bandas de pueblo, comida típica, ferias agropecuarias.
	Última semana del mes	Sesión solemne para conmemorar la cantonización del Cantón Mejía.

Continuación cuadro 17

MES	DIA	DESCRIPCIÓN
AGOSTO	10	Primer grito de Independencia, fiesta civil nacional, parada militar.
OCTUBRE	09	Independencia de Guayaquil
	12	Día de la raza, fiesta civil nacional, parada militar
NOVIEMBRE	02	Día de los difuntos, ferias gastronómicas con el uso del mortiño, un fruto propio de los páramos andinos.
	03	Independencia de Cuenca
	11	Independencia del Cantón Mejía, desfile con la participación de escuelas y colegios.
	Todo el mes	Festividad para conmemorar a la Virgen de Loreto, la virgen visita varias comunidades.
DICIEMBRE	24	Escenas de la Natividad en iglesias y hogares, misa del gallo, villancicos, quema de castillos
	30	Desfile de los Álamos, representación humorística de autoridades y personajes destacados en el Cantón durante el año.
	31	Año viejo, concurso de años viejos y testamentos, viudas y bailes.

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

4. Diagnóstico situacional de Loreto Pedregal

4.1. Datos Generales

Tradicionalmente, estas tierras han sido aptas para el desarrollo de la actividad agrícola y ganadera, hoy en día gracias a su ubicación geográfica privilegiada por el acceso norte al Parque Nacional Cotopaxi (PNC), se ha brindado mayor atención a la actividad turística, los recursos naturales y culturales existentes dentro de esta zona, hacen que este sector sea un punto estratégico para la actividad turística, misma que es desarrollada por parte de la población que aquí reside.

4.1.1 Localización

El Barrio del Pedregal está localizado al sureste de la Ciudad de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha.

4.1.1.1. límites.

Cuadro 18 LIMITES DE LORETO PEDREGAL

LIMITES DE LORETO PEDREGAL

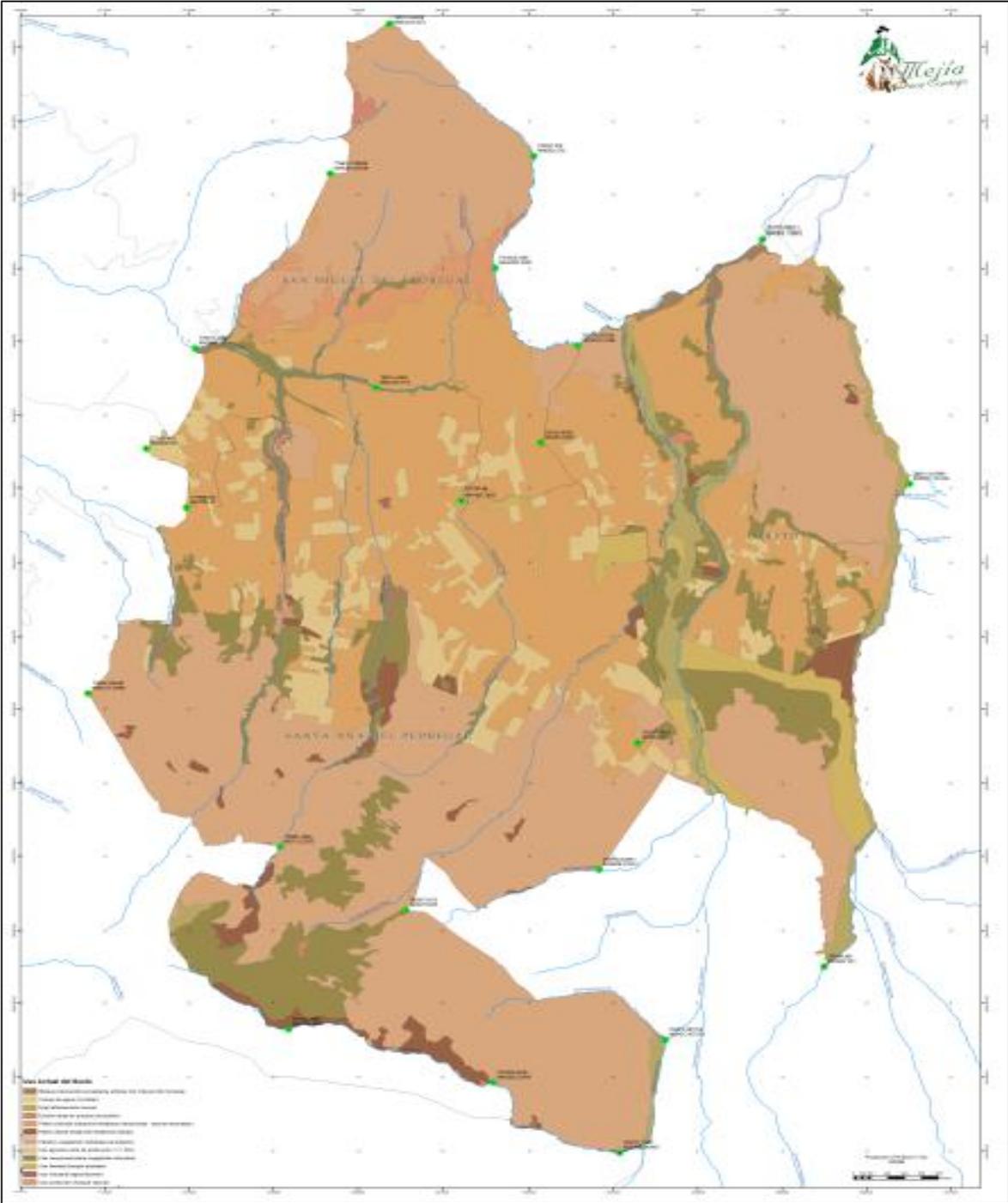
NORTE	Cantón Rumiñahui y el Volcán Pasochoa.
SUR	El Parque Nacional Cotopaxi.
ESTE	Volcán Sincholagua.
OESTE	Santa Ana del Pedregal.

Fuente: Gobierno A. D. Cantón Mejía

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Mapa 3 LÍMITES DE LORETO PEDREGAL

LÍMITES DE LORETO PEDREGAL



Fuente: Dirección de Avalúos y Catastros Gobierno A.D. del cantón Mejía.

4.1.2 Clima

Al estar ubicado a 3.500 m.s.n.m., le corresponde el piso Templado Andino y la parte más alta corresponde al Frío Sub-andino, la temperatura oscila entre los 10°C y 18°C, con variaciones durante todo el año.

Por su cercanía al páramo y las montañas son frecuentes las heladas principalmente en Noviembre y Abril, también son frecuentes las lluvias de Octubre a Julio y vientos fuertes de Agosto y Septiembre. (Dirección Económico y productivo , 2015).

4.2. *Ámbito Social*

4.2.1 Educación

El sector de Loreto Pedregal carece un centro educativo en el cuál los niños/as puedan desarrollarse, pese a ello en la comunidad de Santa Ana del Pedregal existe una escuela general básica para la población infantil a la que también acuden los niños de la comunidad de Loreto.

Esta escuela se llama Ana María Velasco de Donoso en gratitud a quién dono el terreno para la construcción de la institución, actualmente se encuentran estudiando alrededor de 30 niños y niñas, la mayoría de instituciones educativas se encuentran concentradas en el área urbana de la parroquia.

4.2.2 Salud

Cabe recalcar que al igual que la situación educativa en el sector de Loreto Pedregal no se encuentran lugares de atención médica, los pobladores que necesitan de este servicio deben recorrer un camino de aproximadamente una hora hasta lograr llegar al hospital público de la parroquia, en caso de emergencia no podrían ser atendidos con la brevedad del caso.

4.2.3 Seguridad

Loreto Pedregal no cuenta con cuerpo policial permanente en el sector, siendo así el puesto policial más cercano el UPC, del Barrio Cooperativa Tesalia, con siete miembros de la institución, ubicado a una hora de distancia del sector.

En la actualidad se da mayor control en la zona debido a la actividad del volcán Cotopaxi para lo cual se tiene previsto que en caso de emergencia se cuente con la presencia de un patrullero durante las veinte y cuatro horas del día, los siete días de la semana con la finalidad de precautelar la seguridad ciudadana y actuar de manera temprana.

Cuadro 19 RIESGOS IDENTIFICADOS EN LORETO PEDREGAL

RIESGOS IDENTIFICADOS EN LORETO PEDREGAL

SUCESO	NIVEL DE AFECTACIÓN	IMPACTOS
Movimiento en masas	Susceptibilidad alta y media	Arrastre de diferentes escombros y materiales a cauces de agua natural. Afectación a población asentada en estas zonas
Caída de ceniza en erupciones volcánicas	Susceptibilidad alta y media	Cultivos perdidos, ganadería afectada, enfermedades respiratorias y daños a la visión de los pobladores
Lahares de erupciones volcánicas	Susceptibilidad alta en el Sector de Loreto Pedregal.	Pérdida de flora y fauna del sector, afectación a la población de la zona

Fuente: Gad Municipal Cantón Mejía

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

4.2.4 Servicios Básicos

4.2.4.1. recolección de desechos sólidos.

Loreto Pedregal es un sector que se encuentra alejado del área céntrica de Machachi, por este motivo el recorrido de recolección de desechos sólidos no se realizan de manera continua como en otros sectores de la parroquia, ya que esto genera un gasto en los recursos, puesto que al no ser un área tan poblada la generación de desechos no se da en gran cantidad, por lo cual la recolección se realiza una vez al mes, aunque no se genera gran cantidad de desechos como en otras partes de la parroquia si es necesario implementar al menos dos recolecciones al mes para evitar la acumulación de desechos en el sector.

4.2.4.2. servicio eléctrico.

Desde el año 1987, toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica gracias a la autogestión de la comunidad y el apoyo del Municipio del Cantón Mejía.

4.2.4.3. servicio de agua potable.

El organismo encargado de la administración y dotación de agua a toda la comunidad es la Junta Administradora de Agua Potable de Santa Ana del Pedregal.

Luego de varios años de duro trabajo y sacrificio se logró llevar el agua desde las vertientes del Rumiñahui hasta este barrio, se realizó la construcción de un tanque de captación y redes de transmisión y hoy en día todos cuentan con este servicio.

4.2.4.4. servicio de alcantarillado.

Por ser un barrio en la zona rural de la ciudad de Machachi no cuenta con red de alcantarillado. Las aguas negras son evacuadas o depositadas en pozos ciegos, lo que constituye en un aspecto negativo para la zona ya que se está contribuyendo con la contaminación ambiental.

4.2.4.5. servicio telefónico.

Tampoco cuenta con el servicio telefónico fijo por la distancia que existe entre la ciudad de Machachi a este barrio pero existe buena señal para operadoras móviles en puntos estratégicos del sector.

4.2.5 Transporte

La principal vía de acceso hacia esta localidad es por la ciudad de Machachi pasando por el barrio Güitig, luego se pasa por el poblado de San Miguel, Santa Ana del Pedregal y finalmente se llega al Barrio Loreto del Pedregal, el tiempo de recorrido es de una hora, esta vía es de segundo y tercer orden por lo que se debe dar constante mantenimiento.

Otra vía va desde Sangolquí, Rumipamba, Santa Rita, Puente sobre el Río Pita y Barrio de Loreto, tiene un camino lastrado y algunas partes es empedrado.

Para el transporte hacia el sector se cuenta con el servicio de la cooperativa de transporte público Transmachacheñas, la cual en horarios específicos durante todo el día se desplaza en siete ocasiones cubriendo la ruta Machachi – Pedregal, siendo cuatro rutas en la mañana, dos en la tarde y una en la noche, siendo este uno de los medios importantes para estudiantes de educación básica y secundaria, personas que retornan de su jornada laboral, entre otras, existe también cooperativas de camionetas que pueden llegar al lugar mientras se solicite su servicio, lo que tiene un costo de 15 dólares.

Cuadro 20 TRANSPORTE PÚBLICO

TRANSPORTE PÚBLICO

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PÚBLICO TRANSMACHACHEÑAS			
TRAMOS	DISTANCIA RECORRIDA (km)	HORARIO DE SALIDA	ruta
Machachi - El Pedregal	19 km	4:30 5:30 7:30 10:30 13:30 14:30 19:00	Playón, Calle Barriga, Calle González Suárez, Av. Amazonas de bajada, Redondel del parque central, Av. García Moreno (largo), Pasa el río San Pedro, Barrio Güitig (Esc. María Guarderas), Barrio El Pedregal

Fuente: Gad Municipal Cantón Mejía

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

4.2.6 Estructura de la Población

La población es de aproximadamente 500 habitantes en una extensión de alrededor de 40 hectáreas constituida principalmente por mestizos y una minoría indígena que han emigrado desde las provincias de Cotopaxi y Chimborazo en busca de empleo y hoy trabajan en las haciendas de la localidad.

El 75% de la población tiene instrucción primaria, el 10% de la población es analfabeta principalmente los adultos mayores y el 15% tiene educación superior.

4.3 Ámbito Cultural

4.3.1 El Chagra

Antiguos relatos señalan como el nacimiento del chagra a los primeros años de la colonia en 1573 en relación anónima de la Real Audiencia de Quito. (Ministerio de Cultura del Ecuador , 2009). El Chagra es uno de los personajes símbolo del mestizaje en los valles y páramos del Ecuador, el mismo es quien realiza labores agrícolas y ganaderas, es el hombre a caballo, entendido en las tareas del campo, de costumbres y tradiciones muy viejas que se traducen a su diario vivir.

Chagra es el hombre que nació en los días tempranos de la Colonia como fruto de la mezcla violenta entre padre español y madre indígena, nace con la ganadería extensiva, las labores de campo y el manejo a caballo del ganado vacuno en la extensa planicie del páramo, el manejo del caballo, su incondicional compañero de aventuras es ícono dentro de la Cultura Chagra, pues juntos han dominado las alturas, el feroz clima y han aprovechado las bondades de los páramos, con lo que se ha mencionado se puede deducir que la palabra Chagra se deriva de chakra (tierra para cultivar), el Chagra se distingue por su vestimenta tradicional que es una camisa, poncho, sombrero de paño, bufanda de lana de borrego hecha a mano, zamarro y espuelas para manejar a su caballo. (Ministerio de Cultura , 2009)

Las personas del Pedregal han logrado posicionarse como los principales representantes de esta cultura dentro de la provincia Pichincha, además se destacan en el manejo del ganado bravo y las peleas de gallos. (Gobierno A. D. Cantón Mejía., 2014) Una de las tradiciones y por lo que se identifica a la población del Pedregal es por ser cuna de Chagras reconocidos tanto a nivel local y nacional, esta cultura autóctona de Mejía particularmente de Machachi, del Pedregal ha sido por varios años representada por personas de este sector, hombres (Chagras del año) y mujeres (Chagras Lindas) han demostrado el amor, el respeto y el sentirse identificados con este personaje de la serranía ecuatoriana.

4.3.2 Paseo Procesional del Chagra

Machachi, una parroquia de la serranía Ecuatoriana, es la cabecera cantonal del Cantón Mejía en la provincia de Pichincha, se viste de gala cada año en el mes de julio para celebrar su cantonización.

Machachi es la cuna de la festividad del chagra, la fiesta se lleva a cabo en verano y es motivo de visita de turistas nacionales y extranjeros, quienes disfrutan de la chacarería, del encuentro de culturas, de la bondad de los pobladores y de los hermosos paisajes que rodean la zona.

Son tres hechos fundamentales los que constituyen y argumentan la realización de la fiesta como primer punto el santoral de Santiago Mayor como patrono de Machachi, la erupción del volcán Cotopaxi en 1877 y la creación jurídica del Cantón Mejía el 23 de julio de 1883. (Ministerio de Cultura del Ecuador , 2009).

Encontramos razones de peso por las que se instituyó el Paseo Procesional de Chagra cada año, en el ámbito religioso y por la Cantonización de Mejía ya que es a raíz del centenario como cantón que se realiza el primer desfile chacarero que posteriormente da origen a esta hermosa festividad.

Desde sus orígenes el paseo del chagra ha sido apoyado por una institución agraria del Cantón, formándose en 1989 ACOCHA (Asociación Cofradía del Chagra) la que está encargada cada año de la organización del paseo del Chagra hasta la actualidad.

El Paseo Procesional del Chagra y los eventos anexos a este, forman parte del calendario de las festividades de la Cantonización de Mejía, siendo un evento de renombre nacional e internacional que aglomera a gran cantidad de visitantes, quienes disfrutan de ver un desfile lleno de comparsas, caballos algarabía, toros populares y demás actividades. (Corral Burbano de Lara, Guarderas Guarderas , Serrano Moscoso , & Serrano Velasco, 1993).

4.4 Ámbito Económico

La población de esta zona, se dedica en un 30% a la agricultura con cultivos de papas, habas, trigo, cebada y cebolla blanca, estos cultivos rotan año a año y se distribuyen en el mercado mayorista de la Ciudad de Machachi para consumo local y regional.

Esta actividad se encuentra en un proceso de disminución debido a la presencia de plagas especialmente de gusano blanco, fenómenos climáticos como las heladas, el granizo, que afectan los cultivos e implican gastos extras para los productores, así también los altos precios de los insumos agrícolas versus los bajos precios a los que son comercializados.

El 60% de la población se dedica a la ganadería, gracias a la presencia de pastos naturales y cultivados que permiten un alto nivel de productividad lechera y mejorar la economía de la población.

Mientras que el 10% de la población, se dedica a actividades relacionadas con el turismo, ya sea trabajando de manera asalariada o como prestadores de servicios complementarios de transporte y guianza para empresas privadas locales y externas.

4.5. Ámbito Turístico

4.5.1 Turismo en Loreto Pedregal

Pese a poseer una gran cantidad de recursos turísticos no aprovechados, se puede decir que en la zona de estudio el turismo se encuentra vinculado en su mayoría hacia la parte privada, ya que son ellos quienes llevan los turistas y generan las principales actividades complementarias en la zona.

4.5.2 Atractivos turísticos de Loreto Pedregal

Atractivos Naturales

- ❖ Páramo
- ❖ Volcán Rumiñahui
- ❖ Volcán Sincholagua
- ❖ Parque Nacional Cotopaxi
- ❖ Río Pita
- ❖ Volcán Pasochoa

Atractivos Culturales

- ❖ Cultura Chacarera
- ❖ Paseo Procesional del Chagra

4.5.3 Actividades complementarias en Loreto Pedregal

- ❖ Camping
- ❖ Agroturismo
- ❖ Paseos a caballo
- ❖ Pesca deportiva
- ❖ Actividades recreativas
- ❖ Treaking
- ❖ Cicloturismo

4.3.4 Establecimientos Turísticos

Entre los prestadores del servicio de alojamiento están los siguientes establecimientos:

- ❖ Porvenir (Tierra del Volcán)
- ❖ Secret Garden
- ❖ Tambopaxi
- ❖ Santa Ana

- ❖ Los Mortiños
- ❖ Chilcabamba

Además, estos establecimientos con la colaboración de personas de la comunidad ofrecen tours a caballo, bicicleta y caminatas a diferentes atractivos tanto cerca del establecimiento como al Parque Nacional Cotopaxi y existe un gran mercado de operadoras turística nacionales que visitan la zona con turistas nacionales y extranjeros.

Como emprendimiento comunitario, se identifica la compañía de transporte turístico Pedregaltour S.A., constituida en un 90% por personas residentes en el sector.

Para el servicio de Alimentos y Bebidas existen las siguientes alternativas.

- ❖ Restaurante Ruta de los Volcanes.
- ❖ Restaurante 4 volcanes

La población de Loreto Pedregal que se dedica a actividades relacionadas con el turismo es del 10%, es decir alrededor de 50 personas han cambiado su forma tradicional de trabajo (agricultura y ganadería) y han incursionado en el turismo. Reciben capacitaciones constantes en temas como: Manipulación de alimentos, hospitalidad, guianza entre otros, ya sea por parte de la empresa privada como por instituciones del sector público.

Las personas que se encuentran en la actividad de guianza, cuentan con la licencia de guía naturalista y licencias de guía local, documentos importantes para realizar visitas junto con turistas al PNC.

4.6 Ámbito Ambiental

4.6.1 Flora representativa de Loreto Pedregal

Loreto Pedregal es un sector que se encuentra dentro del páramo de la serranía, por estas características la flora representativa corresponde al piso climático del altiplano, es necesario mencionar la importancia que tiene el páramo dentro de esta zona puesto que gracias al tipo de suelo y plantas que aquí se encuentra se logra almacenar una gran cantidad de agua, enriqueciendo a la tierra y haciéndola fértil apta para el cultivo que es la principal actividad económica en el sector, además de mencionar que el páramo brinda variedad de servicios ambientales, provee de agua en óptima calidad y cantidad, almacena carbono atmosférico que ayuda a controlar el calentamiento global.

El inventario se realizó durante las visitas al sector, en donde se pudo observar, e ir documentando el nombre de las diferentes especies encontradas, además de recopilar información de documentos en los que se hace referencia a la flora del sector, así se tiene 25 diferentes especies de las cuales se puede mencionar que un 72% del total son especies con usos medicinales en infusiones, emplastos y demás conocimientos que los pobladores emplean, 40% del total tienen usos diversos como el caso del romerillo que ayuda a la fabricación de tintes naturales, el sigse que se emplea en la fabricación de cometas, la chilca y paja que se usa en la fabricación de escobas, esteras y sogas, 28% del total se usa como forraje para los animales, 28% del total son especies maderables, mismas que son usadas en construcciones de la zona.

Durante las visitas se pudo observar que en gran parte del territorio los pobladores han ido sembrado plantas ornamentales a la entrada de viviendas, el lechero es un árbol predominante en el sector ya que es usado como cerca viva para dividir propiedades, en zonas más altas y menos pobladas se observa árbol de papel y plantas nativas de la zona como chuquiragua y mortiño, la zona está mejor conservada ya que es cuidada por los miembros de la asociación Pita Pedregal.

Cuadro 21 FLORA REPRESENTATIVA DE LORETO PEDREGAL

FLORA REPRESENTATIVA DE LORETO PEDREGAL

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USOS	FOTOGRAFÍA
Achicoria de páramo	<i>Hypochaeris sessiliflora</i>	La planta se usa como alimento de los cerdos, la raíz tiene propiedades diuréticas por lo que sirve para tratar afecciones del hígado, riñones, y para elaborar jarabes y tónicos	 <p>Fotografía 1 Achicoria de páramo Tomado por: Stephen Goodwin</p>
Achupalla	<i>Puya clava herculis</i>	Se encuentran entre los pajonales, son visitadas por los colibríes y los osos de anteojos para su alimentación.	 <p>Fotografía 2 Achupalla Tomado por: Jhoanna Real</p>

Continuación cuadro 21

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USOS	FOTOGRAFÍA
Árbol de papel	<i>Polylepis</i>	En el páramo Andino es muy utilizado ya que es una fuente de leña para la cocción de alimentos y como leña para la construcción de corrales, la corteza posee propiedades medicinales	 <p>Fotografía 3 Árbol de papel Tomado por: Jhoanna Real</p>
Arrayán	<i>Myrtus communis</i>	El aceite del arrayán puede ser utilizado como antiséptico o antibiótico, se lo aplica como sedante, tiene propiedades expectorantes.	 <p>Fotografía 4 Arrayán Tomado por: davisla.wordpress.com</p>
Cachos de venado	<i>Halenia weddeliana</i>	Se lo usa como abono por el alto contenido de potasio,	 <p>Fotografía 5 Cachos de venado Tomado por: José Araujo</p>

Continuación cuadro 21

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USOS	FOTOGRAFÍA
Chilca	<i>Baccharis latifolia</i>	Sirve como forraje de animales, principalmente de cuyes, puede servir como leña, es usada para hacer escobas, se hace chamarrascas en las fiestas, cura el mal aire.	 <p>Fotografía 6 Chilca Tomado por: Christian Masapanta</p>
Chocho	<i>Lupinus pubescens</i>	El fruto y las semillas son comestibles para el ser humano y sirven de alimento para los animales, tiene propiedades insecticidas, con las hojas se preparan emplastos para curar sarpullidos.	 <p>Fotografía 7 Chocho Tomado por:: ch.deff</p>
Chuquiragua	<i>Chuquiraga jussaii</i>	Posee propiedades diuréticas, sudoríferas, tónicas y reguladoras de los intestinos y el hígado, los tallos, hojas y flores de esta planta también se usan como cicatrizante, antiinflamatorio, balsámico, diurético y antiséptico de las vías urinarias y próstata.	 <p>Fotografía 8 Chuquiragua Tomado por: Beatriz D' Alessandro</p>

Continuación cuadro 21

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USOS	FOTOGRAFÍA
Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>	Se la usa para tratar el color amarillento de la piel que viene con la disfunción del hígado, cirrosis, hepatitis y enfermedades del hígado.	 <p data-bbox="1442 669 1785 721">Fotografía 9 Diente de león Tomado por: Christian Masapanta</p>
Eucalipto	<i>Eucalyptus globulus</i>	Según el uso popular, la raíz tiene propiedades purgantes, principalmente se la usa para tratar cuadros respiratorios, en aplicación externa se emplea en procesos reumáticos y como antiséptico.	 <p data-bbox="1442 979 1785 1031">Fotografía 10 Eucalipto Tomado por: Christian Masapanta</p>
Guanto	<i>Brugmansia arborea</i>	Tiene efectos alucinógenos, sus flores son ingeridas en infusiones, no se recomienda su consumo.	 <p data-bbox="1442 1300 1785 1352">Fotografía 11 Guanto Tomado por: Christian Masapanta</p>

Continuación cuadro 21

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USOS	FOTOGRAFÍA
Lechero	<i>Euphorbia laurifolia</i>	Su madera se utiliza como materia prima para la construcción de viviendas, el látex se usa como pegamento y en forma de emplastos para tratar afecciones del hígado y abscesos infectados de la piel, además de verrugas.	 <p>Fotografía 12 Lechero Tomado por: Christian Masapanta</p>
Mortiño	<i>Vaccinium floribundum</i>	El fruto es comestible y se usa para preparar la colada morada, jaleas, mermeladas, pasteles, helados, jugos, vinos y harina, es usado como tratamiento para la diabetes, gripe, enfermedades reumáticas, las hojas sirven como alimento de borregos y chivos, se usa para la reforestación de los páramos.	 <p>Fotografía 13 Mortiño Tomado por: Jhoanna Real</p>
Orejas de conejo	<i>Culcitium sp</i>	Se usan como planta ornamental, también para la enfermedad del asma y para la gripe.	 <p>Fotografía 14 Orejas de conejo Tomado por: ch.deff</p>

Continuación cuadro 21

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USOS	FOTOGRAFÍA
Paja	<i>Stipa ichu</i>	Se usa como forraje, como techo en el construcción, para fabricar esteras, sogas y escobas,	 <p data-bbox="1476 675 1747 727">Fotografía 15 Paja Tomado por: Jhoanna Real</p>
Papa	<i>Solanum tuberosum</i>	Tubérculo de mayor importancia económica dentro de la producción agrícola del cantón	 <p data-bbox="1444 989 1778 1040">Fotografía 16 Papa Tomado por: Elizabeth Campbell</p>
Peralillo	<i>Maytenus canariensis</i>	Se utiliza como planta ornamental. Sus frutos y hojas tienen propiedades medicinales antirreumáticas y emolientes.	 <p data-bbox="1463 1310 1761 1362">Fotografía 17 Peralillo Tomado por: Jardin Mundani</p>

Continuación cuadro 21

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USOS	FOTOGRAFÍA
Pino	<i>Pinus radiata</i>	Ayuda a reducir los espasmos bronquiales, tiene propiedades antisépticas y expectorantes, para tratar la tos, resfriado y sinusitis.	 <p data-bbox="1444 670 1782 721">Fotografía 18 Pino Tomado por: Christian Masapanta</p>
Pumamaqui	<i>Oreopanax ecuadorensis</i>	Se usa en infusiones como purga con un poco de trago, con el vapor de esta planta se trata el reumatismo, también para recuperarse del parto, se usa como cerca viva	 <p data-bbox="1467 992 1759 1042">Fotografía 19 Pumamaqui Tomado por: Zhofre Aguirre</p>
Romerillo	<i>Hypericum laricifolium</i>	Las hojas son alimento para animales, el tallo se usa para fabricar carbón, y la madera en la construcción, el tallo y flor contienen colorantes, por lo que se puede fabricar tintes, el agua aromática ayuda a tratar el resfriado, se usa también como cerca viva	 <p data-bbox="1472 1297 1755 1347">Fotografía 20 Romerillo Tomado por: Carlos Álvarez</p>

Continuación cuadro 21

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USOS	FOTOGRAFÍA
Sanja Chulku	<i>Oxalis lotoides</i>	Por su sabor agrio agradable los niños y niñas chupan sus tallos, el tallo molido se usa para preparar aguas aromáticas, se usa como forraje para animales, se le atribuyen propiedades astringentes. Se usa también para tratar la inflamación de las amígdalas.	 <p>Fotografía 21 Sanja Chulku Tomado por: Christian Masapanta</p>
Sigse	<i>Cortaderia nitida</i>	El zumo del tallo es bueno para tratar afecciones en los ojos de los recién nacidos, el eje de la inflorescencia se usa para hilar lana o algodón, elaborar floreros, cometas, escobas y otros adornos, se usa para el huasipichay	 <p>Fotografía 22 Sigse Tomado por: Jhoanna Real</p>
Shanshi	<i>Pernettya prostrata</i>	Los frutos se comen a veces porque son confundidos con el mortiño, pero su consumo es tóxico para el ser humano y los animales domésticos, tiene propiedades narcóticas, su consumo puede producir alucinaciones.	 <p>Fotografía 23 Shanshi Tomado por: Franz Xaver</p>

Continuación cuadro 21

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USOS	FOTOGRAFÍA
Sunfo	<i>Clinopodium nubigenum</i>	Las hojas se usan para hacer infusiones aromáticas, a las cuales se les acostumbra agregar aguardiente, sirve para tratar el frío. La infusión sirve para tratar dolores del estómago.	 <p>Fotografía 24 Sunfo Tomado por: Station Alpine Joseph Fourier</p>
Teresita	<i>Gentiana sedifolia</i>	Crece sobre almohadillas, se la usa en infusiones para tratar los ataques y el susto.	 <p>Fotografía 25 Teresita Tomado por: David Pineda</p>

Fuente: Erwin Patzelt Flora del Ecuador, Guía de Plantas Útiles de los Páramos de Zuleta, Ecuador.

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

4.6.2 Fauna representativa de Loreto Pedregal

En la realización del inventario de fauna se contó con ayuda de pobladores del sector quienes brindaron información importante acerca de los animales que se pueden observar entre aves, mamíferos y peces.

La fauna de la zona se caracteriza por la presencia de pequeños mamíferos propios del clima frío como conejo de páramo, chucuri, raposa entre otros, en cuanto a aves se puede observar, algunas especies de colibríes, mirlos, curiquingues y demás.

En una altura que va desde de los 3000msnm a los 4000msnm se puede hallar una variedad de especies que han podido ser identificadas con ayuda de textos acerca de la zona y gracias al cocimiento y experiencia de pobladores, entre las cuales se pudieron cuantificar once especies de mamíferos, nueve especies de aves, dos especies de peces, la preñadilla que es la especie nativa de la zona, naturalmente vive en riachuelos poco profundos y de aguas claras, y la trucha que por cuestiones económicas se ha introducido en criaderos, para su posterior comercialización, en varias ocasiones las truchas escapan del criadero y por el cauce natural son conducidas al río, siendo una amenaza para las preñadillas, motivo por el cual su población cada vez se ve reducida.

La producción ganadera con el ganado vacuno, caballar, porcino y lanar también es notable y ha formado parte del paisaje de la zona.

En temporada de fiestas, son muy tradicionales los toros populares, para lo cual hábiles jinetes se adentran al páramo para lazar al ganado bravo que suele pasar suelto y hacer partícipe al animal de las festividades, por lo cual la crianza de este tipo de ganado es importante dentro de la cultura del sector.

Cuadro 22 MAMÍFEROS DE LORETO PEDREGAL

MAMÍFEROS DE LORETO PEDREGAL

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	HABITAT
Chucuri	<i>Mustela frenata</i>	Presente en bosques primarios, secundarios y áreas deforestadas de las estribaciones de los Andes, se alimenta de roedores, conejos, aves y reptiles, es un depredador de aves de corral.
Conejo de páramo	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Es terrestre y solitario, diurno y nocturno, es herbívoro, durante el día se oculta en madrigueras ocultas bajo la vegetación o debajo de troncos, está presente en bosques primarios, secundarios e intervenidos, muy comúnmente se encuentra en zonas de pajonal.
Llama	<i>Lama glama</i>	Se lo encuentra en la tierra alta de los Andes, hasta los 4000 msnm se alimenta de casi cualquier vegetación que se encuentre en las montañas, su lana es muy utilizada en la industria textil.
Lobo de páramo	<i>Lycalopex culpaeus</i>	Se lo encuentra en los páramos Andinos, animal típico de climas fríos y tierras altas, es diurno y nocturno, terrestre y solitario, se alimenta de roedores, conejos, lagartijas, aves, se refugia en cuevas o huecos, no es muy probable encontrarse con ellos.
murciélago orejón andino	<i>Histiotus montanus</i>	Habita en climas fríos, es insectívora, se refugia en cuevas, huecos de árboles, cavidades de paredes rocosas.

Continuación cuadro 22

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	HABITAT
Oso de anteojos	<i>Tremactos ornatus</i>	Se encuentra en las estribaciones de los Andes, es omnívoro, es el único oso de Sudamérica, no hiberna.
Puma	<i>Puma concolor</i>	Animal nocturno y diurno, terrestre, trepador, carnívoro, es cazado ya que ataca al ganado con frecuencia.
Raposa	<i>Didelphys marsupiales</i>	Se lo encuentra en zonas de bosque primario secundario y zonas alteradas, es un animal nocturno, terrestre, solitario, es omnívora, vive en cuevas o madrigueras, se la caza ya que es un depredador de aves de corral.
Sacha cuy	<i>Cavia aperea</i>	Son animales diurnos, se alimentan solo en la noche, se lo encuentra en plantaciones de maíz, la gente posee criaderos de estos animales para consumo y venta.
Venado de páramo	<i>Odocoileus peruvianus</i>	Animales de clima frío, habitan en zonas abiertas de páramo, es un animal diurno y nocturno, terrestre, se alimenta de la vegetación del lugar.
Zorrillo	<i>Conepatus semistriatus</i>	Animal presente en ambientes alterados y cerca de la presencia humana, se alimenta de insectos, algunos vertebrados e invertebrados, en caso de peligro expulsa una sustancia olorosa.

Fuente: Módulo Fauna del Ecuador.

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Cuadro 23 AVES DE LORETO PEDREGAL

AVES DE LORETO PEDREGAL

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	HABITAT
Curiquingue	<i>Phalcoboenus carunculatus</i>	Es un ave rapas y carroñera, habita en la Cordillera de los Andes, se lo encuentra en zonas a la altura del mar hasta los 3500msnm.
Frentiestrella alianteada	<i>Coeligena lutetiae</i>	Mide alrededor 11cm, se localiza en alturas desde 2700 – 3500 m, común en el bosque templado.
Gavilán Puna	<i>Buteo poecilochrous</i>	Vive en las regiones altas de los Andes, es un ave sedentaria, aunque se notan movimientos de altura, habita en zonas semiáridas donde predomina la hierba y los arbustos.
Grallaria leonada	<i>Grallaria quitensis</i>	Se encuentran en el bosque andino, especialmente en los páramos, se alimentan de insectos y bayas.
Meneacola	<i>Cinclodes fuscus</i>	Ave del alto Andino, prefiere estar por los matorrales y es más terrestre.

Continuación cuadro 23

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	HABITAT
Mirlo	<i>Turdus merula</i>	Pájaro grande de cola larga, especie diurna y sedentaria, muy visto en la serranía, es un pájaro muy conocido.
Pájaro brujo	<i>Pirocephalus rubinus</i>	Habita en zonas abiertas con frecuencia se lo ve en parques, jardines y potreros, posado sobre arbustos, postes y alambres, se alimenta de insectos.
Quilico	<i>Falco sparverius</i>	Es un halcón pequeño, típico de tierras abiertas en las que puede cazar.
Rayito Brillante	<i>Aglaeactis cupripennis</i>	Se lo puede encontrar a una altura que va desde los 2800 – 3600m está en zonas templadas y de páramo, prefiere los matorrales.

Fuente: Módulo Fauna del Ecuador.

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Cuadro 24 PECES DE LORETO PEDREGAL

PECES DE LORETO PEDREGAL

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	HABITAT
Preñadilla	<i>Astroblepus sp</i>	Este pez gato andino, habita en quebradas de aguas caudalosas y correntosas de ríos que descienden de los Andes, su hábitat ideal comprende aguas claras durante todo el año, con una profundidad promedio entre 9.0 y 21.9 cm y una gran concentración de oxígeno, ha sido desplazada por la introducción de truchas.
Trucha arcoíris	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	Es una especie introducida, los pobladores poseen criaderos, para su comercialización, algunas llegan a los ríos o sequias cercano, amenaza el hábitat natural de la preñadilla.

Fuente: Módulo Fauna del Ecuador.

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Cuadro 25 ANFIBIOS EN LORETO PEDREGAL

ANFIBIOS EN LORETO PEDREGAL

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	HABITAT
Rana marsupial andina.	<i>Gastrotheca riobambae</i>	Viven en bosques montanos, valles interandinos húmedos y secos, zonas de cultivos. Se encuentra frecuentemente junto a fuentes de agua como canales de riego, riachuelos, lagunas, etc.

Fuente: Módulo Fauna del Ecuador.

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

5. Análisis FODA

Dentro del proceso de planificación es importante la herramienta que se tomará en cuenta para realizar el análisis de los datos obtenidos en el diagnóstico, lo que nos ayudará en la toma de decisiones, para encaminar al sector al futuro deseado.

El FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) es una de las herramientas más utilizadas dentro del proceso de planificación por su sencillez y gran utilidad, dicho análisis nos permite conocer la situación actual del entorno del sector. (Jessie, 2010).

El análisis FODA da cuatro conceptos, las amenazas y oportunidades son elementos externos del sector que no se pueden modificar o influir en ellos, pero si se los puede aprovechar y mejorar, las fortalezas y debilidades son los factores internos que se pueden controlar o manejar.

Este análisis nos permite obtener un diagnóstico objetivo para diseñar estrategias que ayudarán a llegar a una situación deseada.

Según (Ramírez Rojas, 2009) señala que el análisis FODA es un proceso administrativo fundamental dentro de la planificación estratégica ya que ayuda a visualizar objetivos y construir estrategias que orientarán la adquisición, uso y control de los recursos para el cumplimiento de los objetivos.

Se debe tener conocimiento de las definiciones de la sigla FODA.

- ❖ Fortalezas: son las capacidades internas de la organización o sector por las que se distingue de la competencia, son los aspectos sobre los cuales se tiene control.
- ❖ Debilidades: son todas aquellas características internas que son desfavorables para la empresa o sector pero se tiene control sobre ellas y se trata de reducirlas.

- ❖ Oportunidades: son factores externos, no se tiene control sobre ellos pero se los puede aprovechar para obtener ventajas y mejorar la situación de la organización o sector.
- ❖ Amenazas: son situaciones externas, no se tiene ningún control sobre ellas y puede presentar situaciones desfavorables para la organización o sector.

La utilidad del FODA radica en diseñar las estrategias para utilizar las fortalezas en forma tal que la organización pueda aprovechar las oportunidades, enfrentar las amenazas y superar las debilidades, del análisis que obtenemos podemos estructurar toda una gama de proyectos de acción encaminados al éxito. (Jessie, 2010).

El procedimiento con el cuál se recomienda hacer un análisis FODA según (Ramírez Rojas, 2009) primero se debe recopilar los datos de mayor relevancia para cada uno de los criterios de análisis, determinar las condiciones reales en base a las variables internas y externas, se debe asignar una ponderación para cada ámbito en con ello realizar las diferentes estrategias.

5.1. FODA Loreto Pedregal

Mediante el estudio realizado en el sector se puede concluir que en cuanto a educación existe un solo centro de enseñanza y aprendizaje alejado de la población. El centro de seguridad más cercana se encuentra ubicado a una hora de distancia, dificultando así la seguridad, en cuanto a transporte se puede acceder en buses de la Cooperativa Trans Machacheñas en siete horarios diferentes en el transcurso del día, en las diferentes cooperativas de transporte liviano a cualquier hora del día con un pago de 15 dólares.

El FODA se construyó con la ayuda de los pobladores del sector durante reuniones en un lapso de tres semanas, quienes colaboraron con las principales ideas y aspectos del sector

La metodología escogida consiste en la elaboración de una matriz de análisis en donde se relacionaron las variables de estudio creando las siguientes estrategias de acuerdo a lo siguiente:

Fortalezas con Oportunidades (FO), estrategia MAXI - MAXI

Fortalezas con Amenazas (FA), estrategia MAXI - MINI

Debilidades con Oportunidades (DO), estrategia MINI - MAXI

Debilidades con Amenazas (DA), estrategia MINI -MINI

En el presente trabajo se ha plasmado fortalezas (7), oportunidades (3), debilidades (7) y amenazas (6).

Durante las visitas al sector se pudo evidenciar la presencia de turistas nacionales y extranjeros, los cuales se encontraban a cargo de guías nativos quienes gracias a su organización han podido certificarse, lo que les permite laborar de manera legal ante las disposiciones que emita el MINTUR.

Se puede mencionar que la planta turística cuenta con los servicios básicos para satisfacer las necesidades de los visitantes, quienes buscan conocer los diferentes atractivos turísticos que posee Loreto Pedregal.

Debido a su ubicación, geografía, flora y fauna el Valle de los Pedregales posee recursos turísticos de gran relevancia tanto naturales como el Parque Nacional Cotopaxi reconocido mundialmente, lugar que recibe anualmente a más 200 mil visitantes dejando ingresos económicos superiores a 25 millones de dólares al año; los volcanes Cotopaxi, Rumiñahui, Sincholagua, Pasochoa, el Río Pita y atractivos culturales como el Chagra.

Durante la investigación se pudo determinar que las principales fortalezas económicas son la agricultura con un 30% de participación, la ganadería con un 60% y el turismo con un 10%, considerando que en la actualidad más personas se encuentran desarrollando dicha actividad.

Por otra parte su debilidad se puede evidenciar en la falta de aprovechamiento de los recursos y la deficiente promoción de los mismos que ocasiona una estacionalidad en el campo turístico, por ello se ve la necesidad de implementar nuevos productos que permita ampliar el mercado.

Se requiere una intervención a nivel de facilidades de acceso, servicios básicos (agua potable, alcantarillado, telefonía fija e internet) y señalización, además de mencionar que existe una mala práctica de la ganadería y agricultura que se ve evidenciada en el deterioro del páramo andino del sector, debido al desconocimiento de técnicas apropiadas para el buen uso de suelos.

La Municipalidad del Cantón posee personal calificado para la realización de proyectos y capacitaciones en ámbitos como ganadería, agricultura y turismo, mismas que podrían ser aprovechadas por la población que busque un desarrollo cooperativo organizado.

Las amenazas al ser externas son alejadas del control de la población. Loreto Pedregal se encuentra dentro de la zona de mayor riesgo por la posible erupción del volcán Cotopaxi, además de lahares y terremotos, razón por la cuál es necesario contar con los planes de seguridad apropiados ante un posible desastre con la intención de evitar pérdidas humanas, materiales, manteniendo la seguridad de pobladores y visitantes.

La carencia de centros de atención temprana y controles de vigilancias afecta a la seguridad de pobladores y visitantes del sector, interfiriendo así en el bienestar social.

La inestabilidad política del Municipio de cantón ha provocado que dentro de las direcciones no se encuentre garantizada la permanencia laboral, lo que a su vez causa que no se dé la debida continuidad a los proyectos ya elaborados.

A continuación se enlistan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en el área de estudio.

FORTALEZAS

- ❖ Personal de la zona capacitado en turismo (guías nativos)
- ❖ Adecuada organización de los habitantes del sector.
- ❖ Planta turística en buen estado y con todos los servicios básicos para receptor turistas.
- ❖ Práctica de diferentes modalidades de turismo como ecuestre, Cicloturismo, turismo rural.
- ❖ Presencia de Turistas nacionales y extranjeros.
- ❖ Ubicación estratégica para actividades turísticas.
- ❖ Atractivos turísticos focales, complementarios y de apoyo.

OPORTUNIDADES

- ❖ Personal del Municipio para capacitar.
- ❖ Proyectos de potencialización turística en el sector a cargo de la Municipalidad del Cantón.
- ❖ Loreto Pedregal es una zona de alto rendimiento agrícola y ganadero dentro del Cantón Mejía.

DEBILIDADES

- ❖ Estacionalidad turística en el sector entre los meses de febrero, marzo y abril.
- ❖ Vías de segundo y tercer orden en mal estado.
- ❖ Precaria señalética de vías y atractivos.
- ❖ Falta de apoyo de los prestadores de servicios a los moradores del sector (los productos que la empresa privada utiliza en la gastronomía son adquiridos en supermercados, no se genera réditos para los moradores.)
- ❖ Carencia de promoción de atractivos complementarios de la zona como: Río Pita, Caída de agua, Cascada del Río Pita.
- ❖ Destrucción de los páramos por los propios pobladores de la comunidad.
- ❖ Carencia de servicios básicos (agua potable, telefonía fija, internet) en el sector.

AMENAZAS

- ❖ Inestabilidad laboral de los directores del departamento de desarrollo económico y productivo.
- ❖ Amenaza de desastres naturales como: erupciones volcánicas, sismos y terremotos.
- ❖ Carencia de seguridad y control policial.
- ❖ Carencia de lugares de atención temprana o necesidad social (hospitales, cuerpo de bomberos, unidad de policía comunitaria)
- ❖ Inestabilidad política entre los principales dirigentes del cantón que desestabiliza los proyectos a realizarse, impidiendo un desarrollo.
- ❖ Crisis económica mundial y a nivel de país.

Cuadro 26 FODA LORETO PEDREGAL

FODA LORETO PEDREGAL

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="width: 45%; text-align: center;"> <p>FACTORES INTERNOS</p> </div> <div style="width: 45%; text-align: center;"> <p>FACTORES EXTERNOS</p> </div> </div>		FORTALEZAS	DEBILIDADES
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal de la zona capacitado en turismo (guías nativos) 2. Adecuada organización de los habitantes del sector. 3. Planta turística en buen estado y con todos los servicios básicos para receptor turistas. 4. Práctica de diferentes modalidades de turismo como 5. Presencia de Turistas nacionales y extranjeros. 6. Ubicación estratégica para actividades turísticas. 7. Atractivos turísticos focales, complementarios y de apoyo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estacionalidad turística en el sector entre los meses de febrero, marzo y abril. 2. Vías de segundo y tercer orden en mal estado. 3. Precaria señalética de vías y atractivos. 4. Falta de apoyo de los prestadores de servicios a los moradores del sector (los productos que la empresa privada utiliza en la gastronomía son adquiridos en supermercados, no se genera réditos para los moradores.) 5. Carencia de promoción de atractivos complementarios de la zona como: Río Pita, Caída de agua, Cascada del Río Pita. 6. Destrucción de los páramos por los propios pobladores de la comunidad. 7. Carencia de servicios básicos (agua potable, telefonía fija, internet) en el sector.
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIA FO (MAXI - MAXI)	ESTRATEGIA DO (MINI – MAXI)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal del Municipio para capacitar. 2. Proyectos de potencialización turística en el sector a cargo de la Municipalidad del Cantón. 3. Loreto Pedregal es una zona de alto rendimiento agrícola y ganadero dentro del Cantón Mejía. 	<p style="text-align: center;">F1, F3, F5, O1</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacitación a los prestadores de servicios turísticos. <p style="text-align: center;">F6, F7, O2</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Creación de un centro de información turística. 	<p style="text-align: center;">D1, O2</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Productos turísticos nuevos <p style="text-align: center;">D3, O2</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Señalética en la zona <p style="text-align: center;">D4, D7, O2, O3</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Impulsar alianzas estratégicas en el sector público y privado <p style="text-align: center;">D5, O2</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Desarrollar un Plan de Marketing para promocionar y posicionar los atractivos turísticos de la zona. <p style="text-align: center;">D6, O2</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Crear un plan de uso y manejo de recursos naturales 	
AMENAZAS	ESTRATEGIA FA (MAXI – MINI)	ESTRATEGIA DA (MINI – MINI)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Inestabilidad laboral de los directores del departamento de desarrollo económico y productivo. 2. Amenaza de desastres naturales como: erupciones volcánicas, sismos y terremotos. 3. Carencia de seguridad y control policial. 4. Carencia de lugares de atención temprana o necesidad social (hospitales, cuerpo de bomberos, unidad de policía comunitaria) a una hora del sector ubicados en el centro de la Parroquia. 5. Inestabilidad política entre los principales dirigentes del cantón que desestabiliza los proyectos a realizarse, impidiendo un desarrollo. 6. Crisis económica mundial y a nivel de país. 	<p style="text-align: center;">F2, F3, A2</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacitaciones continuas para prevenir riesgos y amenazas naturales <p style="text-align: center;">F4, F6, A3, A4</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Plan de mejoramiento en la seguridad de servicios y actividades. <p style="text-align: center;">F2, A1, A5</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Dar continuidad permanente a los proyectos por parte de los direcciones de turismo. <p style="text-align: center;">F2, A3</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Creación del centro de control y vigilancia en la zona. <p style="text-align: center;">F2, A3</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Creación de una ordenanza para evitar la caza de especies nativas del lugar. 	<p style="text-align: center;">D2, D3, A2</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Proponer la señalética adecuada en el sector. <p style="text-align: center;">D4, A1, A5</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Creación de una ordenanza para promover el trabajo mancomunado entre la comunidad y el sector privado. <p style="text-align: center;">D7, A3, A4</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Dotar al sector de la seguridad y servicios básicos mediante gestión con las instituciones necesarias. 	

CAPÍTULO II

1. Fundamentación teórica

1.1. Inventario de atractivos turísticos

El inventario es un proceso ordenado en el cual se registra factores físicos, biológicos y culturales que constituyen los atractivos turísticos de un determinado sector que al ser ofertados en el mercado contribuyen a la llegada de turistas, para lo cual es necesario su tecnificación, evaluación y jerarquización con la finalidad de identificar los atractivos potenciales a ser promocionados y diversificar las áreas de desarrollo turístico.

1.1.1 Atractivos turísticos

Los atractivos se pueden definir como el conjunto de elementos materiales que son susceptibles de ser transformados en producto turístico que puede influir en el desarrollo de un sector. (Calderón Rivera, 2009).

1.1.2 Facilidades turísticas

Se define como el conjunto de bienes y servicios que hacen posible que se de la actividad turística, es decir instalaciones, caminos, servicios con los que el turista logra satisfacer sus necesidades así como los servicios complementarios para realizar la práctica turística. (Ministerio de Turismo, 2004)

2. Elaboración del inventario de atractivos

En la construcción del inventario de atractivos se contó con la participación de varios pobladores, así también de prestadores de servicio del sector, luego de varias visitas de campo realizadas los fines de semana se pudo identificar seis atractivos naturales entre volcanes, ríos y áreas protegidas y dos atractivos culturales como la fiesta procesional del chagra y la cultura chacarera, misma que según la historia nació en el sector.

Durante las primeras visitas fue posible identificar el tipo y subtipo de atractivo, recolectar información acerca de las vías de acceso y facilidades turísticas, en posteriores reconocimientos y con los instrumentos necesarios se pudo obtener datos como coordenadas, distancia que existe con los poblados más cercanos y la existencia o no de servicios básicos datos que se encuentran en las fichas de registro, las visitas ayudaron también para conocer el estado en el que se encuentra el atractivo y el entorno datos que ayudan con la posterior evaluación.

Para la culminación del llenado de fichas fue necesario información documental sobre datos más generales de los atractivos como el caso de temperatura, altura entre otras.

El siguiente paso fue la evaluación de cada atractivo para lo que se debe llenar una ficha con tres variables: calidad, apoyo y significado, cada una con diferentes factores como entorno, estado de conservación, condiciones físicas de acceso, servicios básicos y la significancia que tiene el atractivo a nivel local, provincial, naciones e internacional entre otros aspectos con un puntaje base de calificación para cada uno obteniendo un resultado total de cien puntos.

De acuerdo a las características anotadas de cada atractivo se procedió a llenar la ficha asignando el valor apropiado según las observaciones que se hicieron en las visitas de campo, una vez hecho esto y según el puntaje obtenido se procedió a otorgar la categoría que alcanzó el atractivo, para lo cual el Ministerio de Turismo

nos presenta cuatro jerarquías: Jerarquía I de 1 a 25, Jerarquía II de 26 a 50 puntos, Jerarquía III de 51 a 75 puntos y Jerarquía IV de 76 a 100 puntos.

Jerarquía I corresponde a un atractivo que puede ser tomado en consideración para complementar a otros de mayor jerarquía.

Jerarquía II es un atractivo con algún rasgo llamativo con la capacidad de lograr el interés de visitantes, que llegan a la zona por otros motivos.

Jerarquía III atractivo de gran importancia para el país capaz de motivar el desplazamiento de visitantes del mercado interno y en menor cantidad del mercado internacional.

Jerarquía IV corresponde a un atractivo de importancia nacional e internacional que por sí solo provoca la visita de ambos mercados. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán , 2014)

3. Análisis de resultados del inventario de atractivos

Al finalizar la investigación dentro del sector se ha podido constatar la presencia de ocho atractivos, de los cuales dos corresponden al patrimonio cultural como la cultura chacarera y paseo procesional del Chagra, los seis restantes se encuentran dentro de los atractivos naturales, gracias a la evaluación que propone la metodología del Ministerio de Turismo se puede determinar la jerarquía o grado de importancia que tienen los atractivos para lograr la movilización de visitantes hacia el sector, contribuyendo al desarrollo turístico del sector.

Se puede deducir que el 75% corresponden al grupo de atractivos naturales en los que se encuentran los volcanes: Cotopaxi, Pasochoa, Rumiñahui, Sincholagua, Río Pita y el Parque Nacional Cotopaxi.

Dentro de los atractivos naturales que se encuentran en la jerarquía II tenemos al Río Pita y Volcán Pasochoa, los que suponen un atractivo con algún rasgo llamativo, capaces de captar el interés de visitantes lejanos, dentro en la jerarquía III están los volcanes Rumiñahui y Sincholagua, atractivos con rasgos excepcionales dentro del país capaces de motivar una corriente de visitantes del mercado interno y en menor proporción del mercado internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos y dentro de la jerarquía IV se ubica al Parque Nacional Cotopaxi y Volcán Cotopaxi mismos que se caracterizan por ser atractivos de gran significación para el desarrollo turístico del sector ya que por sí solos logran motivar una importante corriente de visitantes.

Es importante mencionar que ningún atractivo se ubicó en la jerarquía I, lo que se traduce en que el sector cuenta con atractivos importantes que influirán en el desarrollo turístico en la zona.

Cuadro 27 RESUMEN DE INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
RESUMEN DE INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

CANTÓN	ATRACTIVO	TIPO	SUBTIPO	CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS	ESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO							ACCESO PÚBLICO		TIPO DE TRANSPORTE	ALTITUD msnm	TEMPERATURA C°	PRECIPITACIÓN mm³	FACILIDADES TURÍSTICAS		INFRAESTRUCTURA BÁSICA			JERARQUÍA
					TERRESTRE					AÉREO	MES AL AÑO	DÍAS	ALOJAMIENTO					ALIMENTACIÓN	AGUA	LUZ	ALCANTARILLA		
					AS FALTO	L A S T R E	E M P E D	S E N D E R	M A R F L U V I A L														
Mejía	Volcán Rumiñahui	Montaña	Volcán	Machachi Santa Ana del Pedregal	X	N/A	X	X	/	N/A	N/A	12	365	Camioneta 4x4	4722	10	4722	X	X	N/A	N/A	N/A	III
Mejía	Volcán Sincholagua	Montaña	Volcán	Machachi Santa Ana del Pedregal	X	N/A	X	X	/	N/A	N/A	12	365	Camioneta 4x4	4919	8-10	400-800	X	X	N/A	N/A	N/A	III
Mejía	Río Pita	Hidrológico	Ríos	Machachi Santa Ana del Pedregal	X	N/A	X	X	/	N/A	N/A	12	365	Camioneta 4x4	3561	10	700	X	X	N/A	X	N/A	II
Mejía, Latacunga	Volcán Cotopaxi	Montaña	Volcán	Machachi Santa Ana del Pedregal, Mulaló	X	N/A	X	X	/	N/A	N/A	12	365	Camioneta 4x4	5897	10	700	X	X	N/A	X	N/A	IV
Mejía, Latacunga	Parque Nacional Cotopaxi	SNAP	Parque Nacional	Machachi Santa Ana del Pedregal, Mulaló	X	N/A	X	X	/	N/A	N/A	12	365	Camioneta 4x4	4000	10	700	X	X	N/A	X	N/A	IV
Mejía	Volcán Pasochoa	Montaña	Volcán	Amaguaña, Uyumbicho	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	12	365	Bus intercantonal, auto privado	4210	10 a 15	700	X	X	N/A	X	N/A	II
Mejía	Paseo procesional del Chagra	Acontecimiento programado	Fiesta	Quito	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Julio	30	Bus intercantonal e interprovincial, auto privado	2940	12.4 a 13.1	927 - 1030	X	X	X	X	X	N/A
Mejía	Cultura chacarera	Etnografía	Tradiciones y Creencias Populares	Quito	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	12	365	Bus intercantonal e interprovincial, auto privado	2940	12.4 a 13.1	927 - 1030	X	X	X	X	X	N/A

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

CAPÍTULO III

1 Propuesta del plan de desarrollo turístico

La elaboración del plan de desarrollo busca potencializar al sector, convirtiéndolo en un nuevo producto turístico dentro del Cantón Mejía en el cual se pueda ofertar actividades turísticas, ambientales y culturales que preserven los principales rasgos del sector, garantizando la organización, seguridad, compromiso y responsabilidad de los involucrados a favor del desarrollo y la satisfacción del cliente.

Para el desarrollo de los programas y proyectos se trabajó con los resultados obtenidos en el análisis FODA, los cuales arrojaron las estrategias necesarias para su construcción, con lo que definió una cantidad de tres programas, turístico, ambiental y cultural que se detalla más adelante, cada programa consta de varios proyectos que ayudarán a llegar al cumplimiento de la visión y las metas propuestas

La metodología escogida para el desarrollo fue la Matriz de Marco Lógico, la cual consiste en definir procesos sistemáticos, indicadores verificables, medios de verificación y supuestos, cada uno identificando su fin, propósito, componentes, actividades para obtener el costo que tendrá la realización de cada programa y del plan en total.

A continuación se presenta la estructura final del plan, y se detalla cada programa y proyecto

Ilustración 1

PLAN DE DESARROLLO TURISTICO PARA LORETO PEDREGAL



Elaborado por: Masapanta Christian, Real Johanna

2. Plan de desarrollo turístico

2.1. Misión y Visión del Plan de desarrollo

2.1.1 Misión

Conseguir que el Plan de Desarrollo Turístico se convierta en la principal herramienta de gestión para la comunidad de Loreto Pedregal, implementando programas y proyectos que permitan el desarrollo de los servicios y actividades turísticas.

2.1.2 Visión

Lograr que hasta el año 2021 el sector de Loreto Pedregal se consolide como un destino líder en el turismo de aventura, en donde se garantice la seguridad, facilidad de acceso e infraestructura adecuada para los visitantes y el mejoramiento de la calidad de vida de los moradores a través de la generación de empleo con la práctica de nuevas modalidades innovadoras de turismo.

2.2 Políticas

- ❖ Dar continuidad a los proyectos turísticos por parte de los directores encargados actuales y futuros para evitar un estancamiento y la pérdida de los recursos otorgados en cada periodo.
- ❖ La creación de una ordenanza municipal en la que se prohíba la caza y la extracción de flora nativa del sector con la finalidad de preservar el entorno natural de nuestros páramos.
- ❖ Solicitar un incremento del presupuesto anual destinado al turismo para lograr consolidarlo como una de las principales actividades productivas del cantón.
- ❖ Designar un grupo de veedores quienes se encargaran de verificar el cumplimiento de los diferentes proyectos enfocados al turismo dentro del sector.

- ❖ Gestionar la implementación de los servicios básicos dentro de la zona establecidos dentro del Plan Nacional del Buen Vivir.
- ❖ Fomentar el desarrollo de proyectos enfocados en los tres ámbitos de la sostenibilidad.
- ❖ Promover la buena organización de la directiva del sector.
- ❖ Actualización de la información del sector en periodos de tiempo definidos.
- ❖ Verificación y seguimiento del cumplimiento de los proyectos que se encuentran dentro del Plan de Desarrollo del Sector.

2.3 Objetivos Estratégicos

- ❖ Incrementar la oferta de servicios turísticos dentro de la zona mediante la creación de productos innovadores que permita obtener a los visitantes un mayor número de opciones para su recreación.
- ❖ Evitar la estacionalidad turística en el sector mediante la creación de nuevos productos innovadores para captar la atención de nuevos mercados.
- ❖ Promocionar al sector mediante la realización de un Plan de Marketing para aumentar la demanda turística.
- ❖ Crear un calendario folklórico mediante la investigación histórica para promover las actividades culturales.
- ❖ Implementar la señalética apropiada mediante un estudio de la zona para mejorar la información que se da a los visitantes.
- ❖ Mejorar el desempeño laboral de la Dirección de Desarrollo Económico y Productivo mediante acciones motivacionales y capacitaciones enfocadas a la rama del personal que allí se desempeña.
- ❖ Implementar un sistema de registro y control mediante la construcción de un centro de vigilancia para obtener información estadística de los visitantes.
- ❖ Creación de un Plan de Manejo Ambiental por parte de la Dirección de Ambiente del GAD del cantón Mejía para la conservación de los páramos andinos.

- ❖ Creación de un plan de evacuación mediante la participación activa de la comunidad y del GAD del cantón Mejía para evitar impactos sociales negativos.

2.4 Acciones estratégicas

- ❖ Alianzas estratégicas entre el sector privado y la comunidad para promover el trabajo mancomunado.
- ❖ Proponer un plan de reforestación de especies nativas de los páramos con la colaboración de las unidades educativas.
- ❖ Implementar un programa de educación ambiental dirigido a los habitantes del lugar.
- ❖ Generación de empleo para los habitantes del sector.
- ❖ Mejoramiento laboral de los empleados públicos de la Dirección de Desarrollo Económico y Productivo.
- ❖ Capacitación en el área de turismo para el personal de la Dirección de Desarrollo Económico y Productivo.
- ❖ Aumento de patrullaje por parte de la Policía Nacional.
- ❖ Nuevos canales de comercialización para los productos agropecuarios de la zona.
- ❖ Promover la creación de un centro de recolección de productos lácteos.

3. Diseño de Programas y Proyectos

3.1. Programa I “Turismo”

El turismo a nivel mundial es una de las principales actividades que ha permitido el desarrollo económico y social en los lugares donde se lo ha puesto en práctica. En la actualidad Ecuador es un país en donde se puede encontrar varias modalidades de esta actividad lo que le ha permitido ser reconocido a nivel internacional como uno de los mejores destinos a elegir. El turismo se ha situado en los últimos años en tercer lugar después de las exportaciones no petroleras del banano y camarón en el PIB (Producto Interno Bruto) del estado.

El sector de Loreto Pedregal tiene los recursos necesarios para convertirse en un destino turístico referente a nivel regional y nacional en la práctica de turismo de aventura y potencializando nuevas modalidades como el ecoturismo y turismo vivencial.

El presente programa tiene por finalidad la creación de nuevos productos y actividades turísticas para potencializar y aumentar la demanda de visitas al sector, crear la señalética adecuada, además de promocionar el sector permitiendo generar empleo y un nuevo modo de subsistencia par lo moradores de la zona.

3.1.1. Objetivos del Programa

- ❖ Crear nuevos productos y actividades turísticas mediante el estudio de las necesidades de los demandantes para evitar la estacionalidad dentro del sector.
- ❖ Implementar un Plan de Marketing por medio del estudio de la oferta y demanda del turismo para promocionar las actividades del sector.
- ❖ Desarrollar un proyecto de señalización mediante un estudio de campo en la zona para brindar la información necesaria para los visitantes.

3.1.2. Justificación

La implementación del turismo dentro de la zona como una nueva herramienta de desarrollo busca brindar más opciones al modelo productivo de sus habitantes, aprovechando los recursos naturales y culturales que estos poseen, promocionándolos para posesionar al sector como un destino entre quienes buscan actividades nuevas e innovadoras llenas de emociones, con lo que se evitará una estacionalidad permitiendo que el número creciente de visitante durante todo el año sea continuo.

El incremento del flujo de turistas ocasionará un impacto positivo al desarrollo del sector, logrando que el Municipio del Cantón Mejía cubra las necesidades básicas que se requieren en el lugar para que se pueda ofrecer un mejor servicio.

Las actividades que se desean potencializar ayudaran a la generación de empleo dentro del sector brindando nueva alternativas de desarrollo social y económico, mejorando su calidad de vida.

3.1.3. Metas

- ❖ Crear nuevos productos y actividades turísticos innovadores que sean posesionados a nivel regional permitiendo tener un flujo continuo de visitantes al sector.
- ❖ Incrementar el número de visitantes al sector con la implementación del Plan de Marketing para dar a conocer los atractivos y actividades que se pueden observar y realizar en la zona.
- ❖ Lograr que el sector se encuentre totalmente señalizado en la parte turística, ambiental y vial para brindar una mayor facilidad de información y movilidad a quienes visiten el sector.

Cuadro 28 PROGRAMA “TURISMO” PROYECTO I TURISMO EN LORETO PEDREGAL

PROGRAMA “TURISMO” PROYECTO I TURISMO EN LORETO PEDREGAL

NOMBRE DEL PROYECTO:					
❖ <i>“TURISMO EN LORETO PEDREGAL”.</i>					
OBJETIVO DEL PROYECTO:					
❖ Crear nuevos productos y actividades turísticas mediante el estudio de las necesidades de los demandantes para evitar la estacionalidad dentro del sector.					
OBJETIVO NARRATIVO	PROCESOS SISTEMÁTICOS		INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	FIN	Lograr que el sector tenga un flujo continuo de turistas, evitando las temporadas bajas en el ámbito turístico.	Hasta el año 2021 los visitantes en el sector turístico aumentarán en 90% y la comunidad brindará las facilidades requeridas.	Registro de cada visitante que llega al sector con fines turísticos.	El sector es demandado turísticamente durante todo el año.
	PROPÓSITO	Implementar nuevos productos y actividades innovadoras en la zona.	Nuevos productos y actividades turísticas funcionando al 100%.	Cada producto ofertado al mercado.	Productos y actividades en funcionamiento, ofertadas en la zona.

Continuación cuadro 28

		INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
OBJETIVO NARRATIVO	COMPONENTES	Estudio de Mercado.	Demanda satisfecha en un 90% con las nuevas actividades implementadas hasta el 2021.	Encuestas para medir la aprobación de los productos.	El destino Loreto Pedregal esta posesionado a nivel nacional dentro del mercado del turismo de aventura.
		Plan de Manejo para la zona.	Zonas identificadas funcionando en óptimas condiciones hasta el 2021.	Documentación necesaria que verifique la existencia de las diferentes zonas.	Se da el uso adecuado para cada zona delimitada y las actividades realizadas cumplen con los parámetros de sostenibilidad.
		Estudio de capacidad de carga del Sector.	Control de impactos ambientales positivos y negativos en un 100% hasta el 2021.	Cantidad de visitantes que pueden ingresar diariamente al sector con el fin de realizar actividades turísticas.	El ingreso de los visitantes será debidamente controlado, preservando el medio ambiente.
	ACTIVIDADES	Estudio de la oferta y demanda.	3000,00	Segmento del mercado definido mediante encuestas que muestren sus preferencias	Los pobladores y visitantes identifican con claridad los lugares en donde se pueden realizar las diferentes actividades sin alterar el entorno natural.
		Realizar un estudio para zonificar e identificar las diferentes áreas de trabajo	5000,00	Creación de un mapa zonificado del sector.	
		Realizar un estudio físico y biológico del sector.	2000,00	Documentos con información de flora y fauna nativa del sector.	Oferta y demanda satisfecha.
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		10000,00	Existencia de un libro contable.		

Fuente: Universidad Autónoma de Occidente Guía para elaboración de Marco Lógico

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Cuadro 29 PROGRAMA “TURISMO” PROYECTO II PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LORETO PEDREGAL

PROGRAMA “TURISMO” PROYECTO II PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LORETO PEDREGAL

NOMBRE DEL PROYECTO:					
❖ <i>“PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LORETO PEDREGAL”.</i>					
OBJETIVO DEL PROYECTO:					
❖ Implementar un Plan de Marketing por medio del estudio de la oferta y demanda del turismo para promocionar las actividades del sector.					
OBJETIVO NARRATIVO	PROCESOS SISTEMÁTICOS		INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	FIN	Lograr que los atractivos y actividades del sector sean reconocidos a nivel local y nacional.	Cantidad de atractivos y actividades promocionadas a nivel nacional respecto del total propuesto.	Productos ofertados en diferentes canales de distribución turística.	Productos turísticos sean promocionados por el MINTUR.
	PROPÓSITO	Demanda cubierta y satisfecha en su totalidad por parte de los prestadores de servicios.	Porcentaje de demanda satisfecha por la atención de los prestadores de servicios.	Encuestas para medir su satisfacción y necesidades.	Visitantes satisfechos.
	COMPONENTE	Definir productos turísticos.	Porcentaje de productos obtenidos al 2021.	Encuestas para medir la aprobación de los productos.	El ingreso de turistas aumenta debido a la diversidad de productos ofertados.

Continuación cuadro 29

OBJETIVO NARRATIVO	PROCESOS SISTEMÁTICOS		INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	COMPONENTE	Definir las necesidades del mercado.		Porcentaje de intereses identificados.	Material documentado donde muestre la marca creada.
Creación de una marca y eslogan turístico para el sector.			Número de presentes en el lanzamiento de la marca y eslogan turístico.	Registro de participantes e invitaciones a diferentes instituciones.	Marca posicionada en el mercado.
Campaña publicitaria para dar a conocer los productos turísticos.			Balace de aceptación de los productos respecto a la cantidad de visitantes que ingresan.	Encuestas.	Sector conocido turísticamente a nivel nacional.
ACTIVIDADES	Definición de una estrategia de productos/mercados.	6700,00		Plan de marketing.	El plan de marketing brinda las herramientas y lineamientos a aplicar para incrementar el número de visitantes y su satisfacción, dándose a conocer el destino como una marca real de un turismo responsable.
	Investigación para determinar las necesidades del mercado.	300,00		Encuestas.	
	Creación de un logotipo, símbolo y nombre asociados al sector, con su respectivo eslogan.	3000,00		Afiches, postales con la marca que identifica al sector.	
	Lanzamientos de productos mediante ferias y redes sociales.	10000,00		Material multimedia (videos, audio, fotografías) de las ferias y promoción de redes sociales.	
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:			20000,00	Existencia de un libro contable.	

Fuente: Universidad Autónoma de Occidente Guía para elaboración de Marco Lógico

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Cuadro 30 PROGRAMA “TURISMO” PROYECTO III SEÑALIZACIÓN DE LORETO PEDREGAL

PROGRAMA “TURISMO” PROYECTO III SEÑALIZACIÓN DE LORETO PEDREGAL

NOMBRE DEL PROYECTO: ❖ <i>“SEÑALIZACIÓN DE LORETO PEDREGAL”.</i>					
OBJETIVO DEL PROYECTO: ❖ Desarrollar un proyecto de señalización mediante un estudio de campo en la zona para brindar la información y orientación necesaria para los visitantes.					
OBJETIVO NARRATIVO	PROCESOS SISTEMÁTICOS		INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	FIN	Facilitar el acceso y brindar mayor información del sector al visitante.	Tres tipos de señalética implementada.	Presupuesto designado para la implementación de señalética.	Retraso en la asignación del presupuesto.
	PROPÓSITO	Que el área de estudio se encuentre totalmente señalizada.	Número de señaléticas a utilizar (flechas, tótems, letreros).	Observación directa.	Visitantes recorren el lugar con mayor facilidad gracias a la información que brinda la señalética.
	COMPONENTE	Señales regulatorias (código R señales de tránsito).	Número de señales diferenciadas e implementadas en el sector.	Documento de señalización para la zona.	Demora en la entrega del presupuesto para la implementación de señalética y demora en la instalación.
		Señales preventivas (código P condiciones en las vías).	Número de señales diferenciadas e implementadas en el sector.	Documento de señalización para la zona.	Demora en la entrega del presupuesto para la implementación de señalética y demora en la instalación.

Continuación cuadro 30

OBJETIVO NARRATIVO	PROCESOS SISTEMÁTICOS		INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	COMPONENTE	Señales de información (código I direcciones, distancias, destinos, rutas, ubicación de servicios y puntos de interés turístico).		Número de señales diferenciadas e implementadas en el sector.	Documento de señalización para la zona.
ACTIVIDADES	Identificar las zonas donde se implemente la señalización de tipo regulatoria.		1700,00	Documento de señalización para la zona. Observación directa.	Zonas señalizadas.
	Identificar las zonas donde se implemente la señalización de tipo preventiva.		1700,00	Documento de señalización para la zona. Observación directa.	Zonas señalizadas.
	Identificar las zonas donde se implemente la señalización de tipo informativa.		1600,00	Documento de señalización para la zona. Observación directa.	Zonas señalizadas.
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:			5000,00	Existencia de un libro contable.	

Fuente: Universidad Autónoma de Occidente Guía para elaboración de Marco Lógico

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Cuadro 31 PROGRAMA “TURISMO” PROYECTO IV CENTRO DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICA

PROGRAMA “TURISMO” PROYECTO IV CENTRO DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICA

NOMBRE DEL PROYECTO:					
❖ <i>“CENTRO DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICA DE LORETO PEDREGAL”.</i>					
OBJETIVO DEL PROYECTO:					
❖ Crear un centro de interpretación turística por medio de una gestión mancomunada con el GAD del cantón Mejía para brindar la información necesaria de la zona a los visitantes.					
OBJETIVO NARRATIVO		PROCESOS SISTEMÁTICOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	FIN	Informar a los visitantes sobre la importancia turística y cultural del sector.	Número de visitantes diarios.	Registro de visitas. Trípticos, anuncios informativos.	Visitantes con mayor conocimiento del sector.
	PROPÓSITO	Difundir la importancia turística del sector.	Cantidad de moradores trabajando en el centro interpretativo.	Convenios firmados.	La comunidad conserva el centro de interpretación independientemente.
	COMPONENTE	Equipos de trabajo.(guías)	Cantidad de guías contratados.	Contratos	Poca participación por parte de los moradores del sector.
		Plan de interpretación para el centro.	Porcentaje de cumplimiento al 2021.	Plan de interpretación.	Los pobladores trabajan de manera adecuada en base al plan de interpretación.
		Capacitación y motivación para el personal.	Evaluación a los participantes cuantitativa y cualitativamente.	Pruebas y evaluaciones.	Personal capacitado.

Continuación cuadro 31

OBJETIVO NARRATIVO	PROCESOS SISTEMÁTICOS		INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	COMPONENTE	Planificación arquitectónica.		Costos de construcción.	Planos arquitectónicos y proformas.
Diagnóstico turístico y cultural.		Análisis FODA	Documento del diagnóstico.	Falta de información.	
ACTIVIDADES	Implementación de guías		13104,00	Contratos.	Poca participación por parte de los moradores del sector.
	Protocolo de atención al visitante		100,00	Documento de protocolo y guía interpretativa.	Visitantes y moradores conocen el reglamento del centro de interpretación.
	Cursos de atención al cliente.		200,00	Registro de los participantes.	Falta de personal para capacitar.
	Boceto y diseño del centro de interpretación.		2500,00	Planos arquitectónicos.	Retraso en la entrega del diseño.
	Recopilación de información de la zona y de los pobladores.		250,00	Documento.	Poca cooperación de los pobladores y escasas de información del sector.
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:			16154,00	Existencia de un libro contable.	

Fuente: Universidad Autónoma de Occidente Guía para elaboración de Marco Lógico

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Cuadro 32 COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA “TURISMO”

COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA “TURISMO”

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO APROXIMADO	POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN.
1	“Turismo en Loreto Pedregal”.	10000,00	<ul style="list-style-type: none"> ❖ GAD Municipal del Cantón Mejía ❖ Prefectura de Pichincha ❖ Ministerio de Turismo ❖ Créditos en la Corporación Financiera Nacional (CFN) 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Departamento de Desarrollo Económico y Productivo del Cantón. ❖ Departamento de Ambiente del Cantón. ❖ Directiva de la Comunidad.
2	““Promoción Turística de Loreto Pedregal”.	20000,00		
3	“Señalización de Loreto Pedregal”.	5000,00		
4	“Centro de Interpretación Turística”	16154,00		
TOTAL DEL PROGRAMA		51154,00		

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

3.2. Programa II “Ambiental”

El manejo ambiental en la práctica de todos los proyectos de índole turística se ha convertido en un factor importante alrededor del mundo, ya que uno de sus objetivos es disminuir el impacto negativo que estos podrían causar, por ello se han constituido como una herramienta que permita el cuidado y la protección de los diferentes ecosistemas frágiles.

La creación de campañas de educación ambiental a través del tiempo ha permitido que las personas creen una conciencia conservacionista desde muy temprana edad, asegurándonos un mejor futuro, por lo cual, el desarrollo de un proyecto de manejo de recursos naturales contribuirá en la protección de los páramos, el cuidado de la flora y fauna nativa del lugar que constituyen una de las formas de vida más complejas de la región.

3.2.1. Objetivos del programa

- ❖ Elaborar un proyecto de uso y manejo de recursos naturales mediante la realización de un estudio primario para promover el cuidado ambiental.

3.2.2. Justificación

Los páramos andinos constituyen uno de los principales ecosistemas dentro del Ecuador debido a su importancia biológica donde a más de la flora, fauna se puede mencionar que el páramo continúa siendo cuna de los rasgos nativos indígenas y que por sus características geográficas han sido destinadas a la producción agrícola y ganadera, pese a que estas actividades se encuentran legalmente prohibidas en este ecosistema el avance de la frontera agrícola en todo el territorio ecuatoriano se ha convertido en una potencial amenaza que puede llegar a destruirla.

Para ello la realización de un proyecto de manejo de recursos naturales será la principal herramienta que permita identificar y disminuir los impactos negativos a la zona.

3.2.3. *Metas*

- ❖ Identificar los impactos ambientales provocados por la actividad humana y establecer las acciones para prevenir, mitigar y rehabilitar las zonas afectadas con la implementación de un proyecto de manejo de recursos naturales.

**Cuadro 33 PROGRAMA “AMBIENTAL” PROYECTO I USO Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES
PROGRAMA “AMBIENTAL” PROYECTO I MANEJO DE RECURSOS NATURALES**

NOMBRE DEL PROYECTO: ❖ <i>“MANEJO DE RECURSOS NATURALES EN LORETO PEDREGAL”.</i>					
OBJETIVO DEL PROYECTO: ❖ Elaborar un proyecto de uso y manejo de recursos naturales mediante la realización de un estudio primario para promover el cuidado ambiental.					
OBJETIVO NARRATIVO	PROCESOS SISTEMÁTICOS		INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	FIN	Evaluar y mitigar los impactos ambientales provocados por las actividades que se realicen en la zona.	Porcentaje de impactos encontrados en relación a la cantidad de actividades que se desarrollan en el sector.	Documento del uso y manejo de recursos naturales.	Consultora ambiental encargada del control anual de los impactos ambientales.
	PROPÓSITO	El sector se desarrolla de una manera sostenible contribuyendo a la conservación del ambiente.	Nivel de cumplimiento de los principios de la sostenibilidad (económico, social y ambiental).	Encuestas. Inspección visual.	Sector encaminado en los tres pilares principales de la sostenibilidad (ambiental, económico y social).
	COMPONENTE	Recuperación y preservación del páramo del sector.	Tipos de plantas nativas reforestadas en el sector.	Estudio técnico y número de hectáreas recuperadas.	Menor impacto ambiental en la realización de las actividades del sector.
		Manejo de desechos.	Separación de desechos por su tipo.	Evaluación cuantitativa y cualitativa del nivel de producción de desechos.	Existencia de una cultura de limpieza por parte de los pobladores y visitantes.

Continuación cuadro 33

OBJETIVO NARRATIVO	PROCESOS SISTEMÁTICOS		INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	COMPONENTE	Plan de capacitaciones del cuidado ambiental.		Evaluación a los participantes cuantitativa y cualitativamente.	Material informativo con el que se trabajará.
ACTIVIDADES	Reforestación de plantas nativas.		2500,00	Número de hectáreas reforestadas.	Páramos reforestados.
	Implementación de basureros diferenciados y aumento del servicio de recolección de basura.		700,00	Inspección visual.	Disminución de contaminación.
	Capacitaciones en comunicación ambiental a los pobladores.		1000,00	Registro de los participantes.	Pobladores capacitados en temas ambientales.
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:			4200,00	Existencia de un libro contable.	

Fuente: Universidad Autónoma de Occidente Guía para elaboración de Marco Lógico

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Cuadro 34 COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA “AMBIENTAL”

COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA “AMBIENTAL”

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO APROXIMADO	POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN.
1	“Proyecto uso y manejo de recursos naturales en Loreto Pedregal”.	4200,00	<ul style="list-style-type: none"> ❖ GAD Municipal del Cantón Mejía ❖ Prefectura de Pichincha ❖ Ministerio de Turismo ❖ Créditos en la Corporación Financiera Nacional (CFN) 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Departamento de Desarrollo Económico y Productivo del Cantón. ❖ Departamento de Ambiente del Cantón. ❖ Directiva de la Comunidad.
TOTAL DEL PROGRAMA		4200,00		

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

3.3. Programa III “Socio Cultural”

La seguridad social es una acción prioritaria contemplada tanto en la constitución como en el Plan Nacional del Buen Vivir en donde se establece como un derecho la protección de la vida y de los bienes materiales de los ciudadanos.

En el turismo la seguridad debe brindarse tanto para los visitantes como para los prestadores de servicios y las comunidades receptoras garantizando el buen trato a la integridad de los mencionados permitiendo que las actividades se desarrollen sin inconvenientes.

En la actualidad la seguridad en el turismo se ha convertido en uno de los principales objetivos a cubrir por parte de los ofertantes hacia los demandantes, ya que de esto dependerá si el turista decide visitar el destino teniendo en cuenta las garantías de seguridad que el mismo les ofrezca.

Ante una posible emergencia de un desastre natural la creación de un Plan de Contingencia se convierte en una de las acciones prioritarias para poder garantizar la seguridad de la ciudadanía.

3.3.1. Objetivos del programa

- ❖ Crear un plan de evacuación mediante la identificación de posibles riesgos en Loreto Pedregal para evitar pérdidas humanas y minimizar el daño ambiental y económico.
- ❖ Promover las buenas prácticas en las actividades turísticas mediante un manual de seguridad para garantizar la protección de los visitantes, prestadores de servicios y comunidad.
- ❖ Crear un centro de control y vigilancia mediante un trabajo conjunto entre la comunidad y el GAD municipal del cantón mejía para registrar la entrada y salida de los visitantes en el sector.

3.3.2. Justificación

La creación de un plan integral de seguridad es de vital importancia para cualquier sector en el que se identifica un potencial riesgo, lo que conlleva el análisis del ambiente en el que se desenvuelven las actividades y los peligros latentes que pueden incurrir en el lugar, al examinar el nivel de vulnerabilidad del sector y la cantidad de riesgos se puede brindar un balance de los posibles impactos que se generarían y el nivel en el que pueden suceder, para cada caso se debe establecer medidas de prevención que permitan salvaguardar la vida y los bienes de moradores y visitantes.

La evacuación de los moradores y pobladores del sector será una de las principales acciones a tomar ante una emergencia por riesgos naturales, para lo cual el sector debe conocer las acciones que se debe realizar, así como zonas seguras, vías de evacuación y demás.

Ya que el trabajo de seguridad debe darse de manera conjunta entre la seguridad ciudadana así como también seguridad en las actividades turísticas es importante la creación de un plan que contemple estos ámbitos con el fin de permitir el bienestar en el sector.

3.3.3. Metas

- ❖ Crear un plan de evacuación ante un posible desastre natural para visitantes, prestadores de servicios y habitantes de la comunidad.
- ❖ Crear un manual de buenas prácticas turísticas en el que se garantice la seguridad alimentaria, higiene, equipamiento, transporte y hospedaje.
- ❖ Mantener un registro de ingreso de los visitantes al sector mediante un centro de control y vigilancia a cargo de la comunidad y el GAD municipal del Cantón Mejía.

Cuadro 35 PROGRAMA “SOCIO CULTURAL” PROYECTO I SEGURIDAD PARA LORETO PEDREGAL

PROGRAMA “SOCIO CULTURAL” PROYECTO I SEGURIDAD PARA LORETO PEDREGAL

NOMBRE DEL PROYECTO:					
❖ “SEGURIDAD PARA LORETO PEDREGAL”.					
OBJETIVO DEL PROYECTO:					
❖ Crear un plan de evacuación mediante la identificación de posibles riesgos en Loreto Pedregal para evitar pérdidas humanas y minimizar el daño ambiental y económico.					
OBJETIVO NARRATIVO	PROCESOS SISTEMÁTICOS		INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	FIN	Proteger a los pobladores y visitantes del sector ante un posible desastre natural.	Simulacros	Entrevistas y encuestas.	Evacuación satisfactoria a toda la población.
	PROPÓSITO	Los pobladores y visitantes conocen las acciones a realizar ante un posible desastre natural.	Porcentaje de charlas a los pobladores y visitantes.	Registro de participantes a las charlas.	Población informada.
	COMPONENTE	Zonificación.	Cantidad de puntos seguros identificados.	Documento de los puntos seguros.	Demora en la entrega de información.
		Refugios.	Cantidad de refugios.	Inspección visual e información del COE.	Demora en la entrega de refugios.
	Sistema de información continua entre establecimientos.	Cantidad de kits de comunicación.	Informe de entrega.	Comunidad totalmente informada ante una posible emergencia.	

Continuación cuadro 35

OBJETIVO NARRATIVO	PROCESOS SISTEMÁTICOS		INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	COMPONENTE	Evacuación de grupos de atención prioritaria.	Porcentaje de los grupos vulnerables en relación a la población total del sector.	Registro de actualizado de la población	Carencia de herramientas para el traslado de grupos de atención prioritaria.
		Socialización del plan de evacuación.	Capacitaciones	Registro de los participantes.	Población informada.
	ACTIVIDADES	Recolección de planos de establecimientos turísticos e identificación de los puntos seguros dentro del sector.	500,00	Planos de la zona.	Prestadores de servicio no cuentan con planes de evacuación.
		Implementación de albergues temporales ante posibles desastres naturales.	10000,00	Inspección visual.	Refugios no abastecen a los pobladores
		Instalación de alarmas y radios de comunicación.	700,00	Inspección visual.	Demora en entrega de kits de comunicación.
		Recolección de información de mujeres embarazadas, niños, adultos mayores y personas con capacidades especiales.	200,00	Registro de personas dentro del grupo de atención prioritaria.	Falta de cooperación de moradores.
		Capacitaciones a los pobladores y prestadores de servicios para desastres naturales y simulacros	2000,00	Registro de participantes.	Comunidad informada.
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		13400,00	Existencia de un libro contable.	

Fuente: Universidad Autónoma de Occidente Guía para elaboración de Marco Lógico

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Cuadro 36 PROGRAMA “SOCIO CULTURAL” PROYECTO II MANUAL PARA SEGURIDAD EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS
PROGRAMA “SOCIO CULTURAL” PROYECTO II MANUAL PARA SEGURIDAD EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS

NOMBRE DEL PROYECTO: ❖ <i>“MANUAL PARA LA SEGURIDAD EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS LORETO PEDREGAL”.</i>					
OBJETIVO DEL PROYECTO: ❖ Promover las buenas prácticas en las actividades turísticas mediante un manual de seguridad para garantizar la protección de los visitantes, prestadores de servicios y comunidad.					
OBJETIVO NARRATIVO	PROCESOS SISTEMÁTICOS		INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	FIN	Garantizar la seguridad en las actividades turísticas.	Tipos de accidentes y porcentaje de afectados por posibles accidentes al primer año de funcionamiento.	Informes de guías.	Las actividades se realizan sin ningún riesgo.
	PROPÓSITO	Las actividades turísticas se realizan de manera responsable en el sector.	Número de visitantes por actividades durante el primer año.	Informes de los guías por cada grupo de salida.	La mayoría de los prestadores de servicio cumplen con los estándares de seguridad.
	COMPONENTE	Organización del destino.	Porcentaje de visitantes satisfechos en el primer año.	Encuestas.	Pobladores y prestadores de servicios preparados para atender a los visitantes.
		Seguridad en el uso de herramientas y equipos.	Porcentaje de guías que realizan un buen uso de los equipos.	Evaluaciones prácticas a los guías sobre el uso de las herramientas.	Personal capacitado en el uso de las herramientas turísticas.
Gestión de seguridad.		Cantidad de equipos turísticos y kits de emergencia adquiridos hasta el primer trimestre de funcionamiento.	Observación visual.	Instituciones interesadas en aportar con la seguridad y actividades turísticas del sector.	

Continuación cuadro 36

OBJETIVO NARRATIVO		PROCESOS SISTEMÁTICOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		COMPONENTE	Atención médica.	Número de pobladores y visitantes atendidos al primer año de funcionamiento.	Registro de los pacientes.
ACTIVIDADES	Creación de un manual de procedimientos seguros por actividad	100,00	Documento donde conste el manual.	La mayoría de los prestadores de servicio cumplen con los estándares de seguridad.	
	Capacitación al personal.	300,00	Registro de participantes.	Toda la población preparada para atender a los visitantes.	
	Adquisición de equipos turísticos y kits de emergencias.	2500,00	Inspección visual. Documento de entrega.	Los prestadores de servicios y la población disponen del conocimiento para el uso de las herramientas y kits.	
	Creación de un centro de atención médica.	15000,00	Proyecto de creación. Planos arquitectónicos. Inspección visual.	Centro médico cumple con el personal y equipo necesarios para la atención al público.	
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		17900,00	Existencia de un libro contable.		

Fuente: Universidad Autónoma de Occidente Guía para elaboración de Marco Lógico

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Cuadro 37 PROGRAMA “SOCIO CULTURAL” PROYECTO III CONTROL Y VIGILANCIA EN LORETO PEDREGAL

PROGRAMA “SOCIO CULTURAL” PROYECTO III CONTROL Y VIGILANCIA EN LORETO PEDREGAL

NOMBRE DEL PROYECTO: ❖ <i>“CONTROL Y VIGILANCIA EN LORETO PEDREGAL”.</i>					
OBJETIVO DEL PROYECTO: ❖ Crear un centro de control y vigilancia mediante un trabajo conjunto entre la comunidad y el GAD municipal del cantón mejía para registrar la entrada y salida de los visitantes en el sector.					
OBJETIVO NARRATIVO		PROCESOS SISTEMÁTICOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	FIN	Evitar la extracción de especies nativas de flora y fauna del sector, así como proteger la integridad de los pobladores y visitantes.	Cantidad de controles realizados diariamente.	Informes del centro de control. Encuestas.	Flora y fauna de del páramo permanece intacta. Pobladores y visitantes seguros.
	PROPÓSITO	El sector mantiene un registro constante de visitantes que ingresan a la zona.	Porcentaje de incremento anual de visitantes.	Registros anuales.	Falta de colaboración por parte de los visitantes.
	COMPONENTE	Control de acceso.	Cantidad de visitantes al primer trimestre de funcionamiento.	Registros de visitantes.	Se mantiene un control de las personas que ingresan al sector.
		Puntos de control.	Porcentaje de satisfacción con los puntos de control al primer trimestre de funcionamiento.	Encuestas.	Puntos de control debidamente identificados, funcionales y preparados ante cualquier situación.

Continuación cuadro 37

		PROCESOS SISTEMÁTICOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OBJETIVO NARRATIVO	COMPONENTE	Protocolo de procedimiento.	Porcentaje de cumplimiento del protocolo al primer trimestre de funcionamiento.	Informes del supervisor.	Personal del centro de control y vigilancia conoce debidamente la manera de actuar ante posibles situaciones.
		Protección para el sector.	Número de rondas policiales por semana.	Observación directa. Informes.	Zona segura para pobladores y visitantes.
	ACTIVIDADES	Inspección de personas y vehículos con el fin de prevenir y evitar actos que vayan en contra de la seguridad del sector.	300,00	Registros de ingreso y salida de usuarios.	Falta de cooperación para la inspección.
		Creación de puntos de control en los lugares de acceso.	500,00	Registro de participantes.	Puntos de control funcionando.
		Crear un reglamento interno para el centro de control y vigilancia.	100,00	Inspección visual. Documento de entrega.	Personal del centro de control y vigilancia conoce debidamente la manera de actuar ante posibles situaciones.
		Patrullajes en la zona.	N/A	Observación directa. Informes.	Los patrullajes no se dan con frecuencia.
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		900,00	Existencia de un libro contable.	

Fuente: Universidad Autónoma de Occidente Guía para elaboración de Marco Lógico

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Cuadro 38 COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA “SOCIO CULTURAL”

COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA “SEGURIDAD”

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO APROXIMADO	POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN.
1	“Seguridad para Loreto Pedregal”.	13400,00	<ul style="list-style-type: none"> ❖ GAD Municipal del Cantón Mejía ❖ Prefectura de Pichincha ❖ Ministerio de Turismo ❖ Créditos en la Corporación Financiera Nacional (CFN) 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Departamento de Desarrollo Económico y Productivo del Cantón. ❖ Departamento de Ambiente del Cantón. ❖ Directiva de la Comunidad. ❖ Policía Nacional
2	“Manual para la Seguridad en Actividades Turísticas Loreto Pedregal”.	17900,00		
3	“Control y Vigilancia en Loreto Pedregal”.	900,00		
TOTAL DEL PROGRAMA		32200,00		

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Cuadro 39 RESUMEN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO
RESUMEN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO

PROGRAMA	PROYECTO	COSTO APROX.	TOTAL	POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLES DE EJECUCIÓN
TURISMO	Turismo en Loreto Pedregal	10000,00	51154,00	<ul style="list-style-type: none"> ❖ GAD Municipal del Cantón Mejía ❖ Prefectura de Pichincha ❖ Ministerio de Turismo ❖ Créditos en la Corporación Financiera Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Departamento de Desarrollo Económico y Productivo del Cantón. ❖ Departamento de Ambiente del Cantón. ❖ Directiva de la Comunidad.
	Promoción Turística de Loreto Pedregal	20000,00			
	Señalización de Loreto Pedregal	5000,00			
	Centro de Interpretación Turística de Loreto Pedregal	16154,00			
AMBIENTE	Plan de Uso y Manejo de recursos naturales	4200,00	4200,00	<ul style="list-style-type: none"> ❖ GAD Municipal del Cantón Mejía ❖ Prefectura de Pichincha ❖ Ministerio de Turismo ❖ Créditos en la Corporación Financiera Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Departamento de Desarrollo Económico y Productivo del Cantón. ❖ Departamento de Ambiente del Cantón. ❖ Directiva de la Comunidad.
SOCIO CULTURAL	Seguridad para Loreto Pedregal	13400,00	32200,00	<ul style="list-style-type: none"> ❖ GAD Municipal del Cantón Mejía ❖ Prefectura de Pichincha ❖ Ministerio de Turismo ❖ Créditos en la Corporación Financiera Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Departamento de Desarrollo Económico y Productivo del Cantón. ❖ Departamento de Ambiente del Cantón. ❖ Directiva de la Comunidad. ❖ Policía Nacional
	Manual para la Seguridad en Actividades Turísticas Loreto Pedregal	17900,00			
	Control y Vigilancia en Loreto Pedregal	900,00			
COSTO TOTAL DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO			87554,00		

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Cuadro 40 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTO

N°	PROYECTOS	PRIMER AÑO 2017									SEGUNDO AÑO 2018									TERCER AÑO 2019									CUARTO AÑO 2020									QUINTO AÑO 2021																							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12												
	“Turismo en Loreto Pedregal”.																																																												
2	“Promoción Turística de Loreto Pedregal”.																																																												
3	“Señalización de Loreto Pedregal”.																																																												
4	“Centro de Interpretación Turística de Loreto Pedregal”.																																																												
5	“Proyecto de Uso y Manejo de Recursos Naturales”.																																																												
6	“Seguridad para Loreto Pedregal”.																																																												
7	“Manual para la Seguridad en Actividades Turísticas Loreto Pedregal”.																																																												
8	“Control y Vigilancia en Loreto Pedregal”.																																																												

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

V. Conclusiones

Después de la investigación de campo realizada en base a un diagnóstico descriptivo del sector se pudo observar una evidente falta de desarrollo territorial reflejado en la precaria señalética, carencia de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, telefonía fija; una variedad de especies de flora y fauna se encuentran en el sector, en mayor cantidad especies medicinales que son usadas por los pobladores para el trato de enfermedades, en el sector habitan alrededor de 500 personas, para las cuales el principal modo de vida es la ganadería 60% y agricultura 30%, en menor cantidad se han dedicado a actividades turísticas 10%.

Con la metodología propuesta por el MINTUR fue posible inventariar, evaluar y jerarquizar los atractivos naturales, se encontró seis atractivos entre los Volcanes Cotopaxi, Rumiñahui, Sincholagua y Pasochoa, Parque Nacional Cotopaxi y Río Pita, los que representan el 75% del inventario, el 25% restante corresponde a atractivos culturales en los que se encuentra Cultura Chacarera y Paseo Procesional del Chagra. La escasa promoción turística del sector y la carencia de apoyo municipal ha provocado que no se aproveche de manera adecuada los atractivos existentes, creando en la zona estacionalidad que afecta al desarrollo turístico del sector, se puede mencionar que gracias al ambiente natural del páramo el sector tiene gran potencial para el desarrollo de actividades turísticas como cabalgatas, ciclismo, caminatas y demás, hace falta la creación de productos innovadores que logre acrecentar la oferta.

Al terminar el estudio se determinó la necesidad de implementar tres programas: programa turístico que incluye cuatro proyectos enfocados a mejorar la promoción, señalética y desarrollo turístico del sector, programa ambiental con un proyecto de uso y manejo de recursos naturales para ayudar a la conservación y conocimiento de la importancia del páramo, programa cultural en el que se cuenta con tres proyectos dirigidos a mejorar la seguridad de pobladores y visitantes, con lo que se brinda las pautas para dirigir y conseguir el desarrollo sostenible del sector.

VI. Recomendaciones

La interacción entre comunidades y municipalidad puede mejorar el estilo de vida de los mismos, ya que se puede gestionar trabajos mancomunados en donde la implementación de servicios básicos conduzca a un rápido desarrollo.

Promover la recuperación de la cultura chacarera con la realización de más eventos en donde se muestre el estilo de vida de quienes se ven identificadas con la misma, esto con la finalidad de que se conserve las tradiciones de nuestro cantón.

La promoción turística del sector debe aumentar por parte del GAD municipal del cantón Mejía, ya que el área de estudio posee una gran cantidad de productos turísticos que son demandados por el mercado nacional e internacional, además se debería brindar mayor información de la Cultura Chacarera a los visitantes, tomando en cuenta que el cantón Mejía es considerado como la cuna de esta manifestación.

A los proyectos aplicados y que se aplicarán se les debe dar un seguimiento de funcionamiento para poder verificar su funcionalidad, en donde se compruebe que se aplica los principios de la sostenibilidad, cumpliendo así con las disposiciones del MINTUR.

El desarrollo de proyectos turísticos y ambientales bajo los principios de la sostenibilidad permitirá un desarrollo armónico entre la sociedad del sector con el ambiente al que pertenecen, conservando así las características biológicas del páramo andino.

VII. Referencias y bibliografía

7.1. Linkografía

- ❖ AME. (18 de Febrero de 2015). *Asociación de municipalidades ecuatorianas*. Obtenido de Asociación de municipalidades ecuatorianas: <http://www.ame.gob.ec/ame/>
- ❖ ANDES. (26 de Septiembre de 2014). *Andes, Agencia Pública de Nociticas del Ecuador y Suramérica* . Obtenido de Andes, Agencia Pública de Nociticas del Ecuador y Suramérica : <http://www.andes.info.ec>
- ❖ Aprende de Turismo.org. (20 de Diciembre de 2015). *Aprende de Turismo.org*. Obtenido de Aprende de Turismo.org: <http://www.aprendedeturismo.org>
- ❖ Calderón Rivera, S. R. (8 de Mayo de 2009). *Estudios del Turismo*. Obtenido de Estudios del Turismo: <http://estudiosdelturismo.blogspot.com>
- ❖ Dirección de Obras Públicas . (11 de Marzo de 2014). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Obtenido de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: http://app.sni.gob.ec/visorseguimiento/DescargaGAD/data/sigadplusdiagnostico/1760003760001_DIAGN%C3%93STICO%20ACTUALIZADO%20MARZO_11-03-2015_16-37-03.PDF
- ❖ Dirección de Planificación Gad. Mejía. (2015). *Mejía Crece Contigo*. Obtenido de Mejía Crece Contigo: <http://www.municipiodemejia.gob.ec>
- ❖ Dirección Económico y productivo . (2015). *Mejía Crece Contigo*. Obtenido de Mejía Crece Contigo: <http://www.municipiodemejia.gob.ec>
- ❖ Dirtur Mejía. (Febrero de 2016). *Viaja por Mejía*. Obtenido de Viaja por Mejía: <http://viajapormejia.com>

- ❖ Distrito Metropolitano de Quito . (2015). *Gobierno de la Provincia Pichincha*. Obtenido de Gobierno de la Provincia Pichincha: <http://www.pichincha.gob.ec/>
- ❖ EEQ. (2015). *Empresa Eléctrica Quito*. Obtenido de Empresa Eléctrica Quito: <http://www.eeq.com.ec:>
- ❖ Gobierno A.D. Municipal del Cantón Mejía. (4 de Noviembre de 2015). *Mejía Crece Contigo*. Obtenido de Mejía Crece Contigo: <http://www.municipiodemejia.gob.ec/>
- ❖ Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán . (2014). *Tulcán Puerta Andina del Ecuador*. Obtenido de Tulcán Puerta Andina del Ecuador: <http://turismo.gmtulcan.gob.ec>
- ❖ Gobierno Autónomo Municipal Mejía. (Julio de 2015). *Mejía Crece Contigo*. Obtenido de Mejía Crece Contigo: <http://www.municipiodemejia.gob.ec/documents/ordenanzas/act-pdot-2015.pdf>
- ❖ IEE - SIGAGRO - MAGAP. (Julio de 2013). *Mejía Crece Contigo*. Obtenido de Mejía Crece Contigo: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PDOT/ZONA2/NIVEL_DEL_PDOT_CANTONAL/PICHINCHA/MEJIA/IEE/MEMORIA_TECNICA/mt_mej%C3%ADa_sistemas_productivos.pdf
- ❖ IEE. (2013). *Instituto Espacial Ecuatoriano*. Obtenido de Instituto Espacial Ecuatoriano: <http://www.institutoespacial.gob.ec/>
- ❖ INAMHI. (2012 -2015). *Servicio meteorológico*. Obtenido de Servicio meteorológico: <http://www.serviciometeorologico.gob.ec/wp-content/uploads/anuarios/meteorologicos/Am%202012.pdf>
- ❖ INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Censos* . Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos : <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- ❖ Instituto Nacional de Estadística Y Censo. (8 de Noviembre de 2015). *INEC*. Obtenido de INEC: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/anuarios-estadisticos/>

- ❖ Instituto Nacional de Estadística y Censos . (5 de Noviembre de 2015). *INEC*. Obtenido de INEC: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- ❖ Ministerio de Turismo. (2004). *Scribd*. Obtenido de Scribd: <https://es.scribd.com>
- ❖ MINTUR. (30 de Diciembre de 2014). *Ministerio de Turismo*. Obtenido de Ministerio de Turismo: <http://www.turismo.gob.ec/resumen-2014-turismo-ecuatoriano-en-su-mejor-momento/>
- ❖ Montoya, A. (3 de Agosto de 2012). *SlideShare*. Obtenido de SlideShare: <http://es.slideshare.net>
- ❖ PDyOT. (2015). *Mejía Crece Contigo*. Obtenido de Mejía Crece Contigo: <http://www.municipiodemejia.gob.ec>
- ❖ Quito Turismo. (9 de Octubre de 2015). *Quito Turismo*. Obtenido de Quito Turismo: <http://www.quito.com.ec>
- ❖ SNI. (2010). *Secretaria Nacional de Informacion* . Obtenido de Secretaria Nacional de Informacion : <http://sni.gob.ec/web/inicio/descargapdyot>

7.2. Bibliografía

- ❖ Ayol , J. P. (13 de Abril de 2016). Características del Centro de Capacitación Musical. (C. Masapanta , & J. Real, Entrevistadores)
- ❖ Cañadas, L. (1990). *Mapa bioclimático y ecológico del Ecuador*. Quito: Quito BCE,1983.
- ❖ Corral Burbano de Lara, F., Guarderas Guarderas , R., Serrano Moscoso , L., & Serrano Velasco, E. (1993). *El Chagra*. Quito: Favián Corral.
- ❖ El Comercio. (13 de Julio de 2012). Mejía, un mundo mágico por descubrir. *El Comercio.*, págs. 4-5.
- ❖ Gad Municipal del Cantón Mejía . (2012). *Gestión Integral de Residuos Sólidos - La experiencia de Mejía* . Quito - Ecuador .
- ❖ Gobierno A. D. Cantón Mejía. (2014). Atractivos de Mejía. *Guía Turística del Cantón Mejía*.
- ❖ ILPES. (2003). Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. En P. Instituto Latinoamericano y del Caribe de , *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo* (págs. 5 - 57). Cihile: PUblicación de las Naciones Unidas.
- ❖ Jessie, M. (2010). *Planificación Estratégica*. Costa Rica: MBA. Obtenido de Univesidad para la Cooperación Internacional .
- ❖ Lic. Chicaiza, R. (11 de Abril de 2016). Consorcio Mejía Brito. (C. Masapanta, & J. Real, Entrevistadores)
- ❖ Ministerio de Cultura . (2009). *El Chraga en el tiempo* . Quito: Crysblad y Asociados .
- ❖ Ministerio de Cultura del Ecuador . (2009). El Chagra en el tiempo . En M. d. Ecuado, *El Chagra en el tiempo* (pág. 22). Quito: Crysblad y Asociados.
- ❖ Ministerio de Turismo. (2015). Turismo en el Ecuador 2015. *PRINCIPALES INDICADORES DE TURISMO, Diciembre 2015*, 6-9.
- ❖ Organización Mundial de Turismo . (2015). Perspectivas a largo plazo. *Panorama OMT del turismo internacional, edición 2015*, 2.

- ❖ Organización Mundial de Turismo. (2015). El turismo, clave para el desarrollo, la prosperidad. *Panorama OMT del Turismo Internacional, Edición 2015*, 2.
- ❖ Ramírez Rojas, J. L. (Febrero de 2009). Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas. *Gestión Estratégica*. Veracruz, México: IIESCA.
- ❖ Reyes, P. (1906). Monografía del Cantón Mejía . En P. Reyes, *Monografía del Cantón Mejía* (pág. 26).
- ❖ Ricaurte Quijano , C. (2009). Manual para Diagnóstico Turístico Local. En C. Ricaurte Quijano, *Manual para Diagnóstico Turístico Local* (pág. 3). Guayaquil.
- ❖ Rodriguez, J. (2007). *Guía de elaboración de diagnósticos* . Buenos Aires : Kapeluz.
- ❖ Salazar, M. (1941). Monografía del Cantón Mejía . En M. Salazar, *Monografía del Cantón Mejía* (pág. 18). Quito.
- ❖ Varisco, C., Castellucci, D., Gonzales, M., Muñoz, M., Padilla, N., Campolieti, L., & Benseny, G. (2014). El Relevamiento Turístico: de CICATUR a la Planificación Participativa. *Nulan Portal de Promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico* , 7 - 8 .

VIII. ANEXOS

Anexo 1 Llegada de turistas internacionales 1990 - 2014

	Llegadas de turistas internacionales (millones)							Cuota de mercado (%)	Variación (%)			Crecimiento medio anual (%)
	1990	1995	2000	2005	2010	2013	2014*		2014*	12/11	13/12	
Mundo	435	527	674	809	949	1.087	1.133	100	4,2	4,6	4,3	3,8
Economías avanzadas¹	296	336	420	466	513	586	619	54,7	4,0	4,7	5,8	3,2
Economías emergentes¹	139	191	253	343	435	501	513	45,3	4,4	4,5	2,4	4,6
Por regiones de la OMT:												
Europa	261,5	304,7	386,4	453,0	488,9	566,4	581,8	51,4	3,9	4,9	2,7	2,8
Europa del Norte	28,7	36,4	44,8	59,9	62,8	67,4	71,3	6,3	1,5	2,9	5,9	2,0
Europa Occidental	108,6	112,2	139,7	141,7	154,4	170,8	174,5	15,4	3,6	2,8	2,2	2,3
Europa Central/Oriental	33,9	58,1	69,3	95,1	98,4	127,3	121,1	10,7	9,1	7,7	-4,9	2,7
Europa Meridional/Medit.	90,3	98,0	132,6	156,4	173,3	201,0	214,9	19,0	1,9	5,6	6,9	3,6
- de los cuales UE-28	230,1	268,0	330,5	367,9	384,3	433,8	455,1	40,2	3,0	4,0	4,9	2,4
Asia y el Pacífico	55,8	82,1	110,3	154,0	205,4	249,8	263,3	23,2	6,9	6,8	5,4	6,1
Asia del Nordeste	26,4	41,3	58,3	85,9	111,5	127,0	136,3	12,0	6,0	3,4	7,3	5,3
Asia del Sudeste	21,2	28,5	36,3	49,0	70,5	94,3	96,7	8,5	8,7	11,3	2,6	7,9
Oceanía	5,2	8,1	9,6	10,9	11,4	12,5	13,2	1,2	4,2	4,6	5,7	2,1
Asia Meridional	3,1	4,2	6,1	8,1	12,0	16,0	17,1	1,5	5,9	11,4	6,8	8,6
Américas	92,8	109,1	128,2	133,3	150,1	167,5	181,0	16,0	4,5	3,1	8,0	3,5
América del Norte	71,8	80,7	91,5	89,9	99,5	110,2	120,4	10,6	4,1	3,6	9,2	3,3
El Caribe	11,4	14,0	17,1	18,8	19,5	21,1	22,4	2,0	3,1	2,8	6,2	2,0
América Central	1,9	2,6	4,3	6,3	7,9	9,1	9,6	0,8	7,3	2,6	5,6	4,8
América del Sur	7,7	11,7	15,3	18,3	23,1	27,1	28,6	2,5	6,3	1,5	5,4	5,1
África	14,7	18,7	26,2	34,8	49,5	54,4	55,7	4,9	4,8	4,7	2,4	5,4
África del Norte	8,4	7,3	10,2	13,9	18,8	19,6	19,8	1,7	8,7	6,0	0,9	4,0
África Subsahariana	6,3	11,5	16,0	20,9	30,8	34,7	35,9	3,2	2,8	4,1	3,3	6,2
Oriente Medio	9,6	12,7	22,4	33,7	54,7	48,4	51,0	4,5	-5,3	-3,1	5,4	4,7

Fuente: Organización Mundial de Turismo OMT – UNWTO) Mayo 2015

Anexo 2 Países que reciben más visitas a nivel mundial.

Nº	País	Turistas (millones)	% variación 2014 /2013
1	Francia	83,7	0,1%
2	Estados Unidos	74,8	6,8%
3	España	65,0	7,1%
4	China	55,6	-0,1%
5	Italia	48,6	1,8%
6	Turquía	39,8	5,3%
7	Alemania	33,0	4,6%
8	Reino Unido	32,6	5,0%
9	Rusia	29,8	5,3%
10	México	29,1	20,5%

Fuente: Organización Mundial de Turismo
Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Anexo 3 Países con mayor entrada de turistas en América del Sur al año 2014

Nº	País	Turistas (millones)	Crecimiento (%)
1	México	29	20,5%
2	Argentina	5,9	13,1%
3	Brasil	5,8*	—
4	República Dominicana	5,1	9,6%
5	Chile	3,6	2,7%
6	Puerto Rico	3,2	1,4%
7	Perú	3,2	1,6%
8	Cuba	2,9	5,0
9	Uruguay	2,6	-0,1
10	Colombia	2,5	12,1
11	Costa Rica	2,5	4,1

Fuente: Organización Mundial de Turismo
Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

Anexo 4 Llegada de turistas internacionales 2014

LLEGADA DE TURISTAS INTERNACIONALES 2014		
PROCEDENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Visitantes de América del Sur, América Central y El Caribe.	903063,48	58%
Visitantes Europeos	249120,96	16%
Sin Definir	404821,56	26%
TOTAL TURISTAS	1557006	100%

Fuente: Servicios.turismo.gob.ec

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna

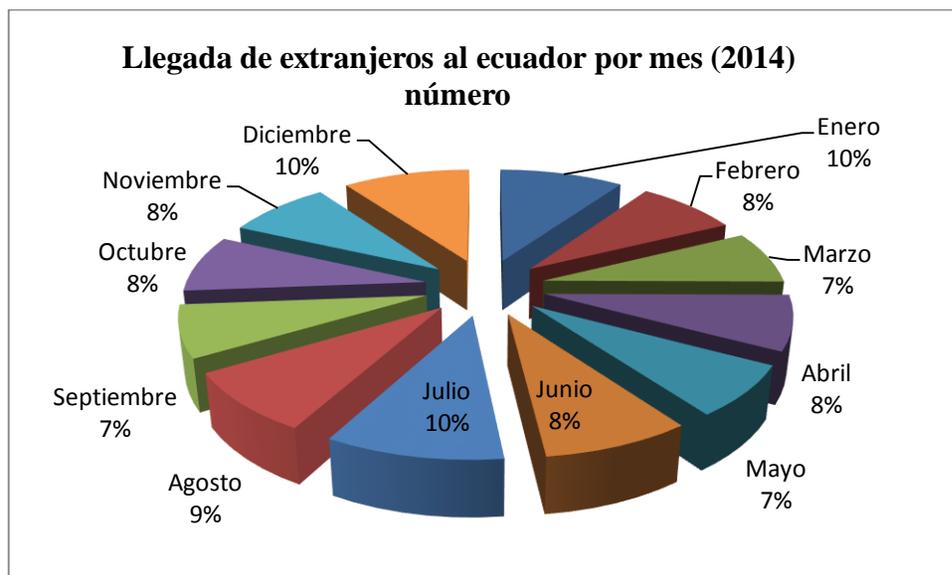
Anexo 5 Llegadas de extranjeros al Ecuador por mes (2014)

MES	NÚMERO
Enero	152576
Febrero	124584
Marzo	114007
Abril	118614
Mayo	111177
Junio	129062
Julio	154229
Agosto	131694
Septiembre	112767
Octubre	124456
Noviembre	127562
Diciembre	156278
TOTAL	1557006

Fuente: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales INEC

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna.

Anexo 6 Llegada de extranjeros al Ecuador por mes (2014)



Fuente: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales INEC

Elaborado por: Masapanta Christian, Real Jhoanna.

Anexo 7 Leyes que amparan el Plan de Desarrollo Turístico

Constitución Política Del Ecuador

TÍTULO II DERECHOS.

Capítulo Segundo.

Derechos del Buen Vivir.

Sección Segunda. Ambiente Sano.

Art. 14, reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológico, en donde todos tienen el deber de cuidar el ecosistema, preservar el ambiente en que vivimos, el endemismo de nuestra flora y fauna la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados

Capítulo Cuarto.

Derechos de las Comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 57.- Literal 6 y Literal 8. Promueve la conservación de los recursos que la comunidad posee y que ellos deben dar uso y administración de su entorno natural.

Capítulo Séptimo Derechos de la Naturaleza

Art. 71. Manifiesta que la naturaleza tiene el derecho de ser respetada y mantenida y nosotros como pueblo debemos exigir que el estado haga cumplir los derechos que tiene la naturaleza como es la conservación y preservación de la misma para generaciones futuras; así mismo en él. Art. 74 en el mismo capítulo argumenta que el pueblo tiene derecho de beneficiarse de las riquezas naturales que poseemos, pero de una manera sustentable, para que las generaciones futuras también se beneficien de los recursos que posee nuestro país.

TÍTULO V

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

Capítulo primero

Principios generales

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Capítulo segundo

Organización del territorio

Art. 242.- El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales.

Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales.

Capítulo cuarto

Régimen de competencias

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

Capítulo quinto

Recursos económicos

Art. 270.- Los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad.

Art. 271.- Los gobiernos autónomos descentralizados participarán de al menos el quince por ciento de ingresos permanentes y de un monto no inferior al cinco por ciento de los no permanentes correspondientes al Estado central, excepto los de endeudamiento público.

Art. 272.- La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios:

1. Tamaño y densidad de la población.
2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.

TÍTULO VI

RÉGIMEN DE DESARROLLO

Capítulo primero

Principios generales

Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.

6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.

7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Plan Nacional Del Buen Vivir

Objetivo 5

Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Políticas y lineamientos estratégicos

5.2. Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión

a. Fomentar el diálogo de saberes entre la comunidad y la academia, en la investigación y documentación de la memoria social, el patrimonio cultural y los conocimientos diversos.

c. Fortalecer los mecanismos de protección de los bienes culturales patrimoniales a través de incentivos y regulación, motivando la corresponsabilidad social, el empoderamiento y ciudadanía de los patrimonios.

d. Incorporar en las políticas públicas los resultados de las investigaciones sobre el patrimonio cultural y las memorias individuales y colectivas diversas.

f. Generar protocolos de coordinación inter sectorial en diferentes niveles de gobierno nacional y local, para la conservación, la restauración, la difusión y la prevención de riesgos del patrimonio material mueble e inmueble frente a riesgos antrópicos y naturales.

Objetivo 7

Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global

7.2. Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios

a. Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, y otras formas de conservación basadas en la gestión integral y participativa, y la seguridad territorial de los paisajes terrestres, acuáticos y marinos, para que contribuyan al mantenimiento de su estructura, funciones, ciclos naturales y evolutivos, asegurando el flujo y la provisión de servicios ambientales.

Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización

TÍTULO III

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

Capítulo III

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Sección Primera, Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones

Artículo 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;
- e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y

parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;

m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;

p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautar los derechos de la colectividad;

q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

Artículo 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley

b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;

h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;

j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;

k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;

l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.

TÍTULO V

DESCENTRALIZACIÓN Y SISTEMA NACIONAL DE COMPETENCIAS

Capítulo I, Descentralización

Capítulo IV

Del Ejercicio de las Competencias Constitucionales

Artículo 144.- Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural.- Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines.

Para el efecto, el patrimonio en referencia será considerado con todas sus expresiones tangibles e intangibles. La preservación abarcará el conjunto de acciones que permitan su conservación garantizará su sostenimiento integral en el tiempo; y la difusión procurará la propagación permanente en la sociedad de los valores que representa.

Cuando el patrimonio a intervenir rebase la circunscripción territorial cantonal, el ejercicio de la competencia será realizada de manera concurrente, y de ser necesario en mancomunidad o consorcio con los gobiernos autónomos descentralizados regionales o provinciales. Además los gobiernos municipales y distritales podrán delegar a los gobiernos parroquiales rurales y a las comunidades, la preservación, mantenimiento y difusión de recursos patrimoniales existentes en las parroquias rurales y urbanas.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán, mediante convenios, gestionar concurrentemente con otros niveles de gobierno las competencias de preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.

Será responsabilidad del gobierno central, emitir las políticas nacionales, salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural y natural, por lo cual le corresponde declarar y supervisar el patrimonio nacional y los bienes materiales e inmateriales, que correspondan a las categorías de: lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales; las edificaciones,

espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico; los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos; las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas; entre otras; los cuales serán gestionados de manera concurrente y desconcentrada.

Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales podrán hacer uso social y productivo de los recursos culturales de su territorio, a efectos de cumplir su competencia de turismo en el marco del fomento productivo.

Los bienes declarados como patrimonios naturales y culturales de la humanidad se sujetarán a los instrumentos internacionales.

Cuando los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos o municipales declaren patrimonio histórico a edificaciones que requieran ser expropiadas, deberán pagar a los propietarios el valor comercial de dicho bien, conforme lo establecido en este Código, y harán constar en el presupuesto del ejercicio económico del año siguiente, los valores necesarios y suficientes para cumplir con la restauración del bien declarado patrimonio histórico de la ciudad. De no observarse estas disposiciones la resolución quedará sin efecto y él o los propietarios podrán hacer de ese bien, lo que más les convenga, sin afectar su condición patrimonial.

TÍTULO VII

MODALIDADES DE GESTIÓN, PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Capítulo II

La Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial

Artículo 295.- Planificación del desarrollo.- Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos:

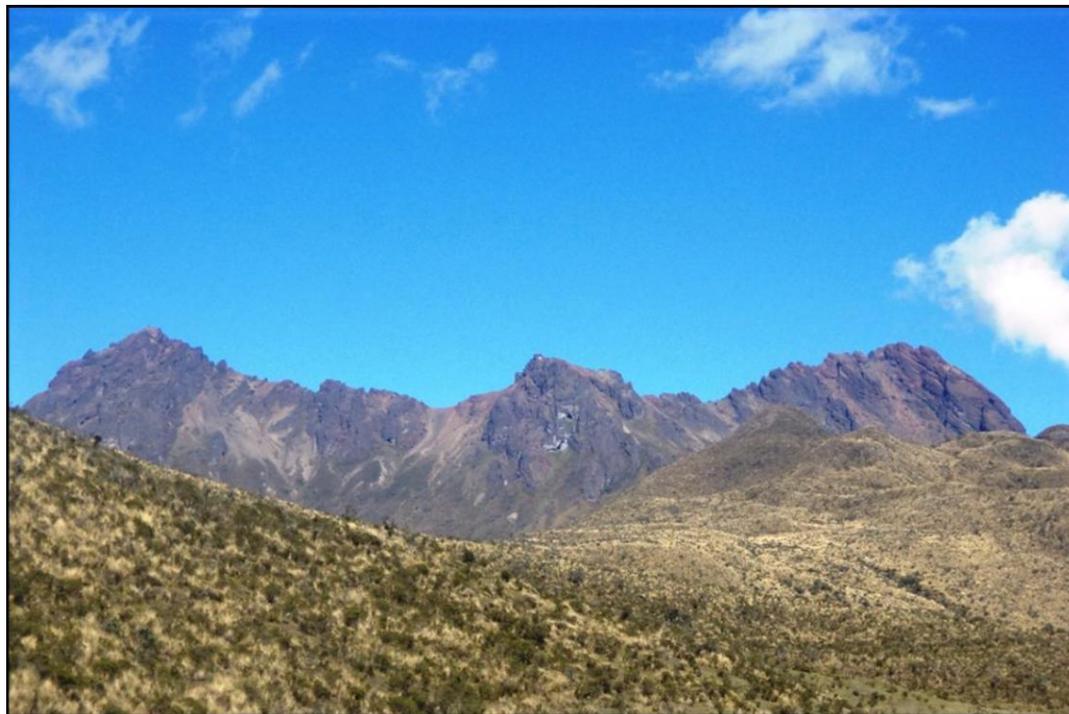
- a) Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo, y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;
- b) La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo;
- c) Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos;
- d) Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas.

Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución, la ley y este Código.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría absoluta. La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación.

Anexo 8 Ficha de inventario Volcán Rumiñahui

Fotografía 26 Volcán Rumiñahui



Fuente: Trabajo de Campo

Fotografía: Christian Masapanta, Real Jhoanna

❖ Nombre del Atractivo

Volcán Rumiñahui (Cara de Piedra)

❖ Clasificación

- **Categoría** Sitio Natural
- **Tipo** Montaña
- **Subtipo** Volcanes

❖ Ubicación Geográfica

- **Provincia:** Pichincha
- **Cantón:** Mejía
- **Parroquia:** Machachi
- **Coordenadas UTM:** 774547.00E 9929932.29S

❖ Centros Urbanos Más Cercanos Al Atractivo

- **Nombre del Poblado:** Machachi
- **Distancia (km):** 6.4 km
- **Nombre del Poblado:** Santa Ana del Pedregal
- **Distancia (km):** 10 km

❖ **Características Físicas del Atractivo**

- **Altura** 4722 m.s.n.m.
- **Temperatura** 10 °C
- **Precipitación** 4722 milímetros cúbicos
- **Descripción** Su nombre proviene de la palabra quichua que significa cara de piedra, se encuentra ubicado al extremo oeste del nudo de Tiopullo, posee tres picos: La Norte o Máxima, la Central y la Sur. Este antiguo volcán posee paredes que se elevan casi 800 metros desde su base constituidas por estratos de lava, ceniza con basaltos y pequeñas cantidades de olivina. Los páramos bajos del Rumiñahui pertenecen a la zona de la estepa montan con precipitaciones superiores a 500 mm, pero inferiores a 1000 mm/año. En las rocas existen nidos de cóndores, se observan curiquingues y venados de páramo.

❖ **Actividades / Usos**

- Entre las actividades que se pueden desarrollar en este sitio de interés turístico están caminatas, ciclismo, excursiones, camping y observación de paisajes y avifauna.

❖ **Estado de Conservación**

- **Atractivo** Conservado
- **Entorno** Alterado

❖ **Temporalidad de Acceso**

- **Días del año** 365
- **Días del mes** 30

❖ **Infraestructura Básica**

- **Agua** Vertientes
- **Energía Eléctrica** No existe
- **Alcantarillado** No existe

❖ **Facilidades Turísticas**

- **Alojamiento** Hostería Tambopaxi y Chilcabamba
- **Alimentación** Hostería Tambopaxi y Chilcabamba

❖ **Vías y Formas de Acceso**

- Desde Machachi, se toma la vía a El Pedregal hasta el control norte del Parque Nacional Cotopaxi, luego se dirige a la Laguna de Limpiópungo y se rodea la misma para luego tomar un sendero hasta la cumbre.
- Desde Machachi se toma la vía a Panzaleo, se accede en transporte privado hasta las faldas del volcán y se toma el sendero hasta la cumbre.

❖ **Asociación Con Otros Atractivos**

- Laguna del Limpiopungo
- Parque Nacional Cotopaxi
- Volcán Cotopaxi
- Volcán Sincholagua
- Volcán Pasochoa
- Pucará del Salitre

❖ **Difusión Del Atractivo**

- Provincial

❖ Evaluación del Atractivo

FICHA DE EVALUACIÓN ATRACTIVO VOLCÁN RUMIÑAHUI

FICHA DE EVALUACIÓN	VARIABLES	FACTOR	BASE PARA EVALUAR	ATRACTIVO EVALUADO	
	CALIDAD	a) Valor intrínseco		15	10
		b) Valor extrínseco		15	10
		c) Estado de conservación		10	8
		d) Entorno		10	8
	APOYO	a) Acceso		10	10
		b) Servicio		10	5
		c) Asociación con otros atractivos		5	5
	SIGNIFICADO	a) Local		2	2
		b) Provincial		4	3
c) Nacional			7	4	
d) Internacional			12	4	
TOTAL			100 Puntos	69 Puntos	

❖ **Jerarquización del Atractivo**

JERARQUIZACIÓN DEL ATRACTIVO VOLCÁN RUMIÑAHUI

FICHA DE JERARQUIZACIÓN	RANGO PARA JERARQUIZAR	
	Jerarquía I (1 a 25 puntos)	
	Jerarquía II (26 a 50 puntos)	
	Jerarquía III (51 a 75 puntos)	
	Jerarquía IV (76 a 100 puntos)	
	No: 01	TIPO: Montaña
	NOMBRE DEL ATRACTIVO: Volcán Rumiñahui	JERARQUIA: III
	CATEGORIA: Sitio Natural	
	DESCRIPCIÓN	El volcán Rumiñahui obtuvo una puntuación de 69 puntos sobre 100, lo que lo ubica en una jerarquía de III, que corresponde a un atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por si solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

Anexo 9 Ficha de inventario Volcán Sincholagua

Fotografía 27 Volcán Sincholagua



Fuente: Trabajo de Campo

Fotografía: Christian Masapanta, Real Jhoanna

❖ Nombre del Atractivo

Volcán Sincholagua

❖ Clasificación

- **Categoría** Sitio Natural
- **Tipo** Montaña
- **Subtipo** Volcanes

❖ Ubicación Geográfica

- **Provincia:** Pichincha
- **Cantón:** Mejía

- **Parroquia:** Machachi
- **Coordenadas UTM:** 792437.77E 9942071.23S

❖ **Centros Urbanos Más Cercanos Al Atractivo**

- **Nombre del Poblado:** Machachi
- **Distancia (km):** 20 - 30
- **Nombre del Poblado:** Santa Ana del Pedregal
- **Distancia (km):** 5 – 10

❖ **Características Físicas del Atractivo**

- **Altura** 4919 m m.s.n.m.
- **Temperatura** 8 - 10 °C
- **Precipitación** 400-800 mm
- **Descripción** Este es un volcán apagado y erosionado que muestra una caldera hacia el sur, la actividad de este volcán habría concluido en el pleistoceno y los glaciares de esa época han tallado profundas quebradas en sus laderas. Los elementos predominantes en este volcán son las andesitas pirogénicas, son presentes también rocas más ácidas como dacitas que están relacionadas con la caldera y actividad más explosiva, constituye un mirador inigualable de varias montañas de la serranía ecuatoriana sobre todo por su unión con el Antisana a través de los cerros Curiquingue y Maurorodeo.

❖ **Actividades / Usos**

- Entre las actividades que se pueden desarrollar en este sitio de interés turístico están alta montaña, camping, cabalgata, caminatas, observación de flora y fauna, pesca deportiva, ciclismo.

❖ **Estado de Conservación**

- **Atractivo** Conservado
- **Entorno** Conservado

❖ **Temporalidad de Acceso**

- **Días del año** 365
- **Días del mes** 30

❖ **Infraestructura Básica**

- **Agua** Vertientes
- **Energía Eléctrica** No existe
- **Alcantarillado** No existe

❖ **Facilidades Turísticas**

- **Alojamiento** Hostería Chilcabamba, Hacienda Yanahurco
- **Alimentación** Hostería Chilcabamba, Hacienda Yanahurco

❖ **Vías y Formas de Acceso**

- Desde Machachi, se toma la vía a El Pedregal hasta el Barrio San Miguel de El Pedregal y luego se toma uno de los senderos. Otra entrada es, por el control norte del Parque Nacional Cotopaxi se toma la entrada a la Hacienda Yanahurco y se toma uno de los senderos.

❖ **Asociación Con Otros Atractivos**

- Volcán Rumiñahui
- Parque Nacional Cotopaxi
- Volcán Cotopaxi
- Volcán Pasochoa
- Hacienda Turística Yanahurco

❖ **Difusión Del Atractivo**

- Provincial

❖ Evaluación del Atractivo

FICHA DE EVALUACIÓN ATRACTIVO VOLCÁN SINCHOLAGUA

FICHA DE EVALUACIÓN	VARIABLES	FACTOR	BASE PARA EVALUAR	ATRACTIVO EVALUADO	
	CALIDAD	a) Valor intrínseco		15	12
		b) Valor extrínseco		15	10
		c) Estado de conservación		10	9
		d) Entorno		10	8
	APOYO	a) Acceso		10	7
		b) Servicio		10	7
		c) Asociación con otros atractivos		5	4
	SIGNIFICADO	a) Local		2	1
		b) Provincial		4	2
c) Nacional			7	4	
d) Internacional			12	3	
TOTAL			100 Puntos	67 Puntos	

❖ Jerarquización del Atractivo

JERARQUIZACIÓN DEL ATRACTIVO VOLCÁN SINCHOLAGUA

FICHA DE JERARQUIZACIÓN	RANGO PARA JERARQUIZAR:	
	Jerarquía I (1 a 25 puntos)	
	Jerarquía II (26 a 50 puntos)	
	Jerarquía III (51 a 75 puntos)	
	Jerarquía IV (76 a 100 puntos)	
No:	01	TIPO: Montaña
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Volcán Sincholagua	JERARQUIA: III
CATEGORIA:	Sitio Natural	
DESCRIPCIÓN	El volcán Sincholagua obtuvo una puntuación de 67 puntos sobre 100, lo que lo ubica en una jerarquía de III, que corresponde a un atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por si solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.	

Anexo 10 Ficha de inventario Río Pita

Fotografía 28 Río Pita



Fuente: Trabajo de Campo
Fotografía: Christian Masapanta, Real Jhoanna

❖ Nombre del Atractivo

Río Pita

❖ Clasificación

- **Categoría** Sitio Natural
- **Tipo** Hidrológicos
- **Subtipo** Ríos

❖ Ubicación Geográfica

- **Provincia:** Pichincha
- **Cantón:** Mejía

- **Parroquia:** Machachi
- **Coordenadas UTM:** 786424.02 E 9940922.08 S

❖ **Centros Urbanos Más Cercanos Al Atractivo**

- **Nombre del Poblado:** Santa Ana del Pedregal
- **Distancia (km):** 10 - 15
- **Nombre del Poblado:** Machachi
- **Distancia (km):** 15 – 25

❖ **Características Físicas del Atractivo**

- **Altura** 3561 m.s.n.m.
- **Temperatura** 10 °C
- **Precipitación** 700 milímetros cúbicos
- **Descripción** Hace miles de años un lento y continuo correr de agua fue creando poco a poco un impresionante encañonado, que con la ayuda y los caprichos de los volcanes nos permite ahora disfrutar de un espacio, que al parecer se detuvo en el tiempo. Proveniente de los helados glaciares del Cotopaxi, cruzando por los páramos de esta provincia y el valle de Machachi, el Río Pita va formando hermosas cascadas (Chorrera del Pita o Cóndor Machay) y altos cañones que han protegido el bosque nublado de montaña por muchos años, convirtiéndolo en el refugio perfecto de una gran diversidad de plantas y animales propios del Valle, estos junto al agua forman el equilibrio perfecto para la aventura, la caminata, el turismo y el respeto a la naturaleza. Es también el límite entre Quito y Rumiñahui que al parecer más que separarlos los une en un solo símbolo del Valle de los Chillos.

❖ **Actividades / Usos**

- Entre las actividades que se pueden desarrollar en este sitio de interés turístico están caminatas, camping, observación de paisajes y avifauna.

❖ **Estado de Conservación**

- **Atractivo** Conservado
- **Entorno** Alterado

❖ **Temporalidad de Acceso**

- **Días del año** 365
- **Días del mes** 30

❖ **Infraestructura Básica**

- **Agua** De río
- **Energía Eléctrica** Existe en algunos sectores
- **Alcantarillado** No existe

❖ **Facilidades Turísticas**

- **Alojamiento** Hostería Chilcabamba, Hacienda Yanahurco
- **Alimentación** Hostería Chilcabamba, Hacienda Yanahurco

❖ **Vías y Formas de Acceso**

- Desde Machachi, se toma la vía a El Pedregal hasta Loreto Pedregal, se sigue los caminos al sur hasta llegar al río.

❖ **Asociación Con Otros Atractivos**

- Parque Nacional Cotopaxi
- Volcán Cotopaxi
- Volcán Rumiñahui
- Volcán Sincholagua
- Hacienda Yanahurco
- Hostería Chilcabamba

❖ **Difusión Del Atractivo**

- Local

❖ Evaluación del Atractivo

FICHA DE EVALUACIÓN ATRACTIVO RÍO PITA

FICHA DE EVALUACIÓN	VARIABLES	FACTOR	BASE PARA EVALUAR	ATRACTIVO EVALUADO	
	CALIDAD	a) Valor intrínseco		15	8
		b) Valor extrínseco		15	8
		c) Estado de conservación		10	6
		d) Entorno		10	6
	APOYO	a) Acceso		10	7
		b) Servicio		10	4
		c) Asociación con otros atractivos		5	3
	SIGNIFICADO	a) Local		2	1
		b) Provincial		4	2
c) Nacional			7	2	
d) Internacional			12	1	
TOTAL			100 Puntos	48 Puntos	

❖ Jerarquización del Atractivo

JERARQUIZACIÓN DEL ATRACTIVO RÍO PITA

FICHA DE JERARQUIZACIÓN	RANGO PARA JERARQUIZAR:	
	Jerarquía I (1 a 25 puntos)	
	Jerarquía II (26 a 50 puntos)	
	Jerarquía III (51 a 75 puntos)	
	Jerarquía IV (76 a 100 puntos)	
	No: 01	TIPO: Hidrológico
	NOMBRE DEL ATRACTIVO: Río Pita	JERARQUIA: II
	CATEGORIA: Sitio Natural	
	DESCRIPCIÓN	El Río Pita obtuvo una puntuación de 48 puntos sobre 100, lo que lo ubica en una jerarquía de II, atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

Anexo 11 Ficha de inventario Volcán Cotopaxi

Fotografía 29 Volcán Cotopaxi



Fuente: Trabajo de Campo

Fotografía: Christian Masapanta, Real Jhoanna

❖ Nombre del Atractivo

Volcán Cotopaxi

❖ Clasificación

- **Categoría** Sitio Natural
- **Tipo** Montañas
- **Subtipo** Volcán

❖ Ubicación Geográfica

- **Provincia:** Pichincha - Cotopaxi
- **Cantón:** Mejía - Latacunga
- **Parroquia:** Machachi - Mulaló
- **Coordenadas UTM:** 785252.15 E 9924348.42 S

❖ Centros Urbanos Más Cercanos Al Atractivo

- **Nombre del Poblado:** Santa Ana del Pedregal
- **Distancia (km):** 10 - 15
- **Nombre del Poblado:** Machachi
- **Distancia (km):** 15 - 25
- **Nombre del Poblado:** Mulaló
- **Distancia (km):** 10 – 20

❖ **Características Físicas del Atractivo**

- **Altura** 5897 m.s.n.m.
- **Temperatura** 10 °C
- **Precipitación** 700 milímetros cúbicos
- **Descripción** El Cotopaxi se encuentra sobre la Cordillera Oriental (Real), a una distancia de 35 km al Noreste de Latacunga y de 45 km al Sureste de Quito. Su edificio forma un cono simétrico con pendientes de hasta 35°, el diámetro del cráter varía entre 800 m en sentido Norte-Sur y 650 m en sentido Este-Oeste. El Cotopaxi está rodeado por páramos que bordean los 3000 msnm y por otros volcanes como Sincholagua (4873 msnm), Quilindaña (4876 msnm) y Rumiñahui (4722 msnm), es considerado uno de los volcanes más peligrosos del mundo debido a la frecuencia de sus erupciones, su estilo eruptivo, su relieve, su cobertura glaciaria y por la cantidad de poblaciones potencialmente expuestas a sus amenazas.

❖ **Actividades / Usos**

- Entre las actividades que se pueden desarrollar en este sitio de interés turístico están caminatas, camping, cabalgatas, ciclismo, observación de paisajes, alta montaña y avifauna.

❖ **Estado de Conservación**

- **Atractivo** Conservado
- **Entorno** Alterado

❖ **Temporalidad de Acceso**

- **Días del año** 365
- **Días del mes** 30

❖ **Infraestructura Básica**

- **Agua** De río

- **Energía Eléctrica** Parcialmente
- **Alcantarillado** No existe

❖ **Facilidades Turísticas**

- **Alojamiento** Hostería Chilcabamba, Hacienda Yanahurco, Tambopaxi
- **Alimentación** Hostería Chilcabamba, Hacienda Yanahurco, Tambopaxi

❖ **Vías y Formas de Acceso**

- Desde Machachi, se toma la vía a El Pedregal hasta Santa Ana del Pedregal, se toma el desvío hacia el Parque Nacional Cotopaxi hasta llegar a la entrada norte.
- Desde la Panamericana Sur en el sector del Chaco se toma el desvío hacia el Parque Nacional Cotopaxi, al cabo de 20 minutos se llega a la entrada sur del área.

❖ **Asociación Con Otros Atractivos**

- Parque Nacional Cotopaxi
- Pucará del Salitre
- Volcán Rumiñahui
- Área de Recreación el Boliche
- Hacienda Yanahurco
- Hostería Chilcabamba

❖ **Difusión Del Atractivo**

- Internacional

❖ Evaluación del Atractivo

FICHA DE EVALUACIÓN ATRACTIVO VOLCÁN COTOPAXI

FICHA DE EVALUACIÓN	VARIABLES	FACTOR	BASE PARA EVALUAR	ATRACTIVO EVALUADO	
	CALIDAD	a) Valor intrínseco		15	15
		b) Valor extrínseco		15	15
		c) Estado de conservación		10	9
		d) Entorno		10	9
	APOYO	a) Acceso		10	10
		b) Servicio		10	10
		c) Asociación con otros atractivos		5	5
	SIGNIFICADO	a) Local		2	2
		b) Provincial		4	4
		c) Nacional		7	7
		d) Internacional		12	12
	TOTAL			100 Puntos	98 Puntos

❖ **Jerarquización del Atractivo**

JERARQUIZACIÓN DEL ATRACTIVO VOLCÁN COTOPAXI

FICHA DE JERARQUIZACIÓN	RANGO PARA JERARQUIZAR:	
	Jerarquía I (1 a 25 puntos)	
	Jerarquía II (26 a 50 puntos)	
	Jerarquía III (51 a 75 puntos)	
	Jerarquía IV (76 a 100 puntos)	
No:	01	TIPO: Hidrológico
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Volcán Cotopaxi	JERARQUIA: IV
CATEGORIA:	Sitio Natural	
DESCRIPCIÓN	El Volcán Cotopaxi obtuvo una valoración de 98 puntos sobre 100, lo que lo ubica en una jerarquía de IV, atractivo con un alto índice de importancia a nivel nacional, capaz de interesar a visitantes de larga, corta y mediana distancia, ya sea del mercado interno y externo, debido a su importancia natural y al reconocimiento que posee el atractivo.	

Anexo 12 Ficha de inventario Parque Nacional Cotopaxi

Fotografía 30 Parque Nacional Cotopaxi



Fuente: Trabajo de Campo

Fotografía: Christian Masapanta, Real Jhoanna

❖ Nombre del Atractivo

Parque Nacional Cotopaxi

❖ Clasificación

- **Categoría** Sitio Natural
- **Tipo** SNAP
- **Subtipo** Parque Nacional

❖ Ubicación Geográfica

- **Provincia:** Pichincha – Cotopaxi - Napo
- **Cantón:** Mejía - Latacunga
- **Parroquia:** Machachi - Mulaló
- **Coordenadas UTM:** 786083.30 E 9922468.44 S

❖ **Centros Urbanos Más Cercanos Al Atractivo**

- **Nombre del Poblado:** Santa Ana del Pedregal
- **Distancia (km):** 10 - 15
- **Nombre del Poblado:** Machachi
- **Distancia (km):** 15 - 25
- **Nombre del Poblado:** Mulaló
- **Distancia (km):** 15 – 25

❖ **Características Físicas del Atractivo**

- **Altura** 4000 m.s.n.m.
- **Temperatura** 10 °C
- **Precipitación** 700 milímetros cúbicos
- **Descripción** El Parque Nacional Cotopaxi tienen una superficie total de 33.393 hectáreas, está localizado geográficamente en las Provincias de Pichincha, Cotopaxi y Napo, a 60 Km. de distancia de la ciudad de Quito y 30 Km de distancia de la ciudad de Latacunga, siendo estas dos ciudades las principales fuentes de partida del turismo que visita el Parque diariamente. El Parque Nacional Cotopaxi fue creado el 11 de Agosto de 1975 y fue declarado Parque Nacional dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas el 26 de Julio de 1979, es el primer Parque Nacional en territorio continental y el segundo Parque Nacional del Ecuador.

❖ **Actividades / Usos**

- Entre las actividades que se pueden desarrollar en este sitio de interés turístico están caminatas, camping, cabalgatas, ciclismo, observación de paisajes, alta montaña y avifauna.

❖ **Estado de Conservación**

- **Atractivo** Conservado

- **Entorno** Alterado
- ❖ **Temporalidad de Acceso**
 - **Días del año** 365
 - **Días del mes** 30
- ❖ **Infraestructura Básica**
 - **Agua** De río
 - **Energía Eléctrica** Parcialmente
 - **Alcantarillado** No existe
- ❖ **Facilidades Turísticas**
 - **Alojamiento** Hostería Chilcabamba, Hacienda Yanahurco, Tambopaxi, Secret Garden.
 - **Alimentación** Hostería Chilcabamba, Hacienda Yanahurco, Tambopaxi, Secret Garden.
- ❖ **Vías y Formas de Acceso**
 - Desde Machachi, se toma la vía a El Pedregal hasta Santa Ana del Pedregal, se toma el desvío hacia el Parque Nacional Cotopaxi hasta llegar a la entrada norte.
 - Desde la Panamericana Sur en el sector del Chaco se toma el desvío hacia el Parque Nacional Cotopaxi, al cabo de 20 minutos se llega a la entrada sur del área.
- ❖ **Asociación Con Otros Atractivos**
 - Volcán Cotopaxi
 - Pucará del Salitre
 - Volcán Rumiñahui
 - Área de Recreación el Boliche
 - Hacienda Yanahurco
 - Hostería Chilcabamba
 - Tambopaxi
- ❖ **Difusión Del Atractivo**
 - Internacional

❖ Evaluación del Atractivo

FICHA DE EVALUACIÓN ATRACTIVO PARQUE NACIONAL COTOPAXI

FICHA DE EVALUACIÓN	VARIABLES	FACTOR	BASE PARA EVALUAR	ATRACTIVO EVALUADO	
	CALIDAD	a) Valor intrínseco		15	15
		b) Valor extrínseco		15	15
		c) Estado de conservación		10	8
		d) Entorno		10	9
	APOYO	a) Acceso		10	10
		b) Servicio		10	10
		c) Asociación con otros atractivos		5	5
	SIGNIFICADO	a) Local		2	2
		b) Provincial		4	4
c) Nacional			7	7	
d) Internacional			12	12	
TOTAL			100 Puntos	97 Puntos	

❖ **Jerarquización del Atractivo COTOPAXI**

JERARQUIZACIÓN DEL ATRACTIVO PARQUE NACIONAL COTOPAXI

FICHA DE JERARQUIZACIÓN	RANGO PARA JERARQUIZAR:	
	Jerarquía I (1 a 25 puntos)	
	Jerarquía II (26 a 50 puntos)	
	Jerarquía III (51 a 75 puntos)	
	Jerarquía IV (76 a 100 puntos)	
	No: 01	TIPO: Sistema de áreas protegidas
	NOMBRE DEL ATRACTIVO: Parque Nacional Cotopaxi	JERARQUIA: IV
	CATEGORIA: Sitio Natural	
	DESCRIPCIÓN	El Parque Nacional Cotopaxi obtuvo una puntuación de 97 puntos sobre 100, lo que lo ubica en una jerarquía de IV, atractivo con alto interés biológico y científico, reconocido a nivel internacional, donde se puede apreciar una gran variedad de atractivos turísticos de gran relevancia, tanto en la parte natural como en lo cultural.

Anexo 13 Ficha de inventario Volcán Pasochoa

Fotografía 31 Volcán Pasochoa



Fuente: Trabajo de Campo

Fotografía: Christian Masapanta, Real Jhoanna

❖ Nombre del Atractivo

Volcán Pasochoa

❖ Clasificación

- **Categoría** Sitio Natural
- **Tipo** Montañas
- **Subtipo** Volcán

❖ Ubicación Geográfica

- **Provincia:** Pichincha
- **Cantón:** Mejía
- **Parroquia:** Uyumbicho
- **Coordenadas UTM:** 780124.73 E 9952057.09 S

❖ **Centros Urbanos Más Cercanos Al Atractivo**

- **Nombre del Poblado:** Amaguaña
- **Distancia (km):** 5 - 10
- **Nombre del Poblado:** Uyumbicho
- **Distancia (km):** 10 – 15

❖ **Características Físicas del Atractivo**

- ❖ **Altura** 4210 m.s.n.m.
- ❖ **Temperatura** 10 °C – 15 °C
- ❖ **Precipitación** 700 milímetros cúbicos

❖ **Descripción** El Pasochoa es una caldera volcánica extinta, y debido a la forma del cráter, en la cual durante años se ha formado un bosque andino muy bien conservado y sin intervención humana, hoy ese bosque es un santuario de la vida silvestre, que forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y es el hogar de varias especies de flora y fauna pertenecientes al bosque andino, muchas de las cuales no se encuentran ya en ningún otra zona de los Andes. La topografía de este refugio define altitudes que van desde 2.780 a 4.210 msnm, en sus laderas, el clima varía de 10 a 15 grados centígrados y en las zona de páramo oscila entre 3 a 9 grados centígrados. Esta realidad geográfica es la que permite la coexistencia de una vida silvestre tan diversas, entre la que también se encuentra una gran variedad de animales.

❖ **Actividades / Usos**

- Entre las actividades que se pueden desarrollar en este sitio de interés turístico están caminatas, cabalgatas, ciclismo, observación de paisajes, y avifauna.

❖ **Estado de Conservación**

- **Atractivo** Conservado
- **Entorno** Alterado

❖ **Temporalidad de Acceso**

- **Días del año** 365
- **Días del mes** 30

❖ **Infraestructura Básica**

- **Agua**
- **Energía Eléctrica** Si existe
- **Alcantarillado** No existe

❖ **Facilidades Turísticas**

- **Alojamiento** Hotel CotopaxiPungo, Centro de Educación Ambiental del Pasochoa, La Morería Hacienda Temática
- **Alimentación** Hotel CotopaxiPungo, La Morería Hacienda Temática

❖ **Vías y Formas de Acceso**

- Desde el terminal del Playón de la Marín (centro de Quito) se toma un bus de la cooperativa Amaguaña. Una vez llegado al sector de Amaguaña es posible alquilar una camioneta hasta la entrada del Refugio, a 20 minutos de viaje. Quienes llegan desde el sur de Quito, pueden alquilar una camioneta en Tambillo.
- Desde Machachi se toma un bus de la cooperativa Carlos Brito, Mejía o Machacheña, las cuales le dejarán en el sector de tambillo, de ahí se toma el camino al parque en donde se tomará un bus de la cooperativa Amaguaña donde nos dejará en el sector del mismo nombre, en donde se podrá tomar una camioneta hasta llegar al destino.

❖ **Asociación Con Otros Atractivos**

- Volcán Rumiñahui
- Volcán Sincholagua
- Refugio de Vida Silvestre Pasochoa
- Hacienda Temática la Morería

❖ **Difusión Del Atractivo**

- Nacional

❖ Evaluación del Atractivo

FICHA DE EVALUACIÓN VOLCÁN PASOCHOA

FICHA DE EVALUACIÓN	VARIABLES	FACTOR	BASE PARA EVALUAR	ATRACTIVO EVALUADO	
	CALIDAD	a) Valor intrínseco		15	12
		b) Valor extrínseco		15	11
		c) Estado de conservación		10	8
		d) Entorno		10	7
	APOYO	a) Acceso		10	8
		b) Servicio		10	8
		c) Asociación con otros atractivos		5	4
	SIGNIFICADO	a) Local		2	2
		b) Provincial		4	4
c) Nacional			7	5	
d) Internacional			12	5	
TOTAL			100 Puntos	74 Puntos	

❖ **Jerarquización del Atractivo**

JERARQUIZACIÓN DEL ATRACTIVO VOLCÁN PASOCHOA

FICHA DE JERARQUIZACIÓN	RANGO PARA JERARQUIZAR:	
	Jerarquía I (1 a 25 puntos)	
	Jerarquía II (26 a 50 puntos)	
	Jerarquía III (51 a 75 puntos)	
	Jerarquía IV (76 a 100 puntos)	
	No: 01	TIPO: Hidrológico
	NOMBRE DEL ATRACTIVO: Volcán Pasochoa	JERARQUIA: III
	CATEGORIA: Sitio Natural	
	DESCRIPCIÓN	El Volcán Pasochoa obtuvo una puntuación de 74 puntos sobre 100, lo que lo ubica en una jerarquía de III, atractivo con una importancia especial debido a su flora y fauna. El lugar posee senderos naturales para el avistamiento de aves. A nivel provincial constituye uno de los principales lugares a visitar por sus paisajes y puntos llamativos.

Anexo 14 Ficha inventario Paseo procesional del chagra

Fotografía 32 Paseo Procesional del Chagra



Fuente: Trabajo de Campo

Fotografía: Christian Masapanta, Real Jhoanna

❖ Nombre del Atractivo

Paseo Procesional del Chagra

❖ Clasificación

- **Categoría** Manifestaciones culturales
- **Tipo** Acontecimientos programados
- **Subtipo** Fiestas

❖ Ubicación Geográfica

- **Provincia:** Pichincha
- **Cantón:** Mejía

- **Parroquia:** Machachi

❖ **Centros Urbanos Más Cercanos Al Atractivo**

- **Nombre del Poblado:** Quito
- **Distancia (km):** 20 - 30

❖ **Características Físicas del Atractivo**

- **Altura** 2940 m.s.n.m.
- **Temperatura** 12.4 a 13.1 °C
- **Precipitación** 927 - 1030 cm³
- **Descripción** La erupción del volcán Cotopaxi en 1877, las fiestas de Santiago Apóstol, patrono de Machachi y la cantonización de Mejía son los tres acontecimientos que dieron origen al tradicional Paseo Procesional del Chagra. En 1981 estos tres antecedentes marcan el camino del primer paseo procesional del chagra, que desde entonces, se desarrolla por las céntricas calles del pueblo. Para 1983, la Ilustre Municipalidad de Mejía y el Centro Agrícola formalizaron la fiesta. Y el mismo año, se institucionalizó el Paseo del Chagra en el calendario de festividades del Ecuador.

❖ **Actividades / Usos**

- Turismo Cultural y gastronómico

❖ **Estado de Conservación**

- **Atractivo** Conservado
- **Entorno** Conservado

❖ **Temporalidad de Acceso**

- **Fecha para acceder al atractivo:** El paseo Procesional del Chagra se realiza el tercer sábado del mes de julio, las festividades inician un mes antes finalizando con la sesión solemne después del desfile.

❖ **Infraestructura Básica**

- **Agua** Potable
- **Energía Eléctrica** Empresa Eléctrica de Quito)
- **Alcantarillado** Si existe

❖ **Facilidades Turísticas**

- **Alojamiento** Ciudad de Machachi
- **Alimentación** Ciudad de Machachi

❖ **Vías y Formas de Acceso**

- Desde Quito se puede tomar las siguientes rutas:
- Desde el Terminal Quitumbe se toma los buses de las Cooperativas Mejía y Carlos Brito las cuales se dirigen hacia la ciudad de Machachi.
- Desde la Villaflora se toma los buses de las Cooperativas Mejía y Carlos Brito las cuales se dirigen hacia la ciudad de Machachi.
- Desde el Trébol se toma los buses de las Cooperativas Mejía y Carlos Brito las cuales se dirigen hacia la ciudad de Machachi.

❖ **Asociación Con Otros Atractivos**

- Iglesia Matriz de Machachi
- Ruta de los Volcanes

❖ **Difusión Del Atractivo**

- Nacional

Anexo 15 Ficha de Inventario Cultura Chacarera

Fotografía 33 Cultura Chacarera



Fuente: Gad. Municipal Cantón Mejía.

Fotografía: Christian Masapanta, Real Jhoanna

❖ Nombre del Atractivo

Cultura Chacarera

❖ Clasificación

- **Categoría** Manifestaciones Culturales
- **Tipo** Etnografía
- **Subtipo** Tradiciones y Creencias Populares

❖ Ubicación Geográfica

- **Provincia:** Pichincha
- **Cantón:** Mejía
- **Parroquia:** Machachi

❖ Centros Urbanos Más Cercanos Al Atractivo

- **Nombre del Poblado:** Quito

- **Distancia (km):** 20 - 30

❖ **Características Físicas del Atractivo**

- **Altura** 2940 m.s.n.m.
- **Temperatura** 12.4 a 13.1 °C
- **Precipitación** 927 - 1030 cm³
- **Descripción** El chagra es un personaje caracterizado como símbolo del mestizaje existente en los valles y páramos andinos del Ecuador, como en el caso de Mejía, cantón ecuatoriano ubicado al suroriente de Pichincha. Al igual que el gaucho (Argentina), el huaso (Chile), el cowboy (EE.UU.) y el charro (México), el chagra, con sus costumbres, en Ecuador genera una cultura que se afincó en sus habilidades ecuestres y por conocer los secretos del páramo, así como el profundo y ancestral arraigo a su tierra, pues su historia se remonta a la época colonial. Para apreciar de mejor manera el valor de este legado, es necesario establecer que en los tiempos de la colonia, la palabra “chagra” era un sinónimo despectivo que hacía alusión a un hombre ignorante, rústico, lleno de defectos o a su vez a situaciones de mal gusto (vestido chagra, color chagra, etc.), debido especialmente a los conflictos raciales que, con el proceso de mestizaje, surgían en los latifundios de la época.

También se recuerdan varias alusiones, utilizadas especialmente en Quito capital de Ecuador, donde el término “chagra” se emplea para señalar a los forasteros provincianos, quienes vienen a la ciudad en busca de nuevas oportunidades, calificativo que se mantiene hasta la actualidad.

❖ **Actividades / Usos**

- Turismo Cultural y gastronómico

❖ **Estado de Conservación**

- **Atractivo** Conservado
- **Entorno** Conservado

❖ **Temporalidad de Acceso**

- **Fecha para acceder al atractivo:** La cultura chacarera se puede presenciar durante todo el año en los páramos del cantón Mejía.

❖ **Infraestructura Básica**

- **Agua** Potable
- **Energía Eléctrica** Si existe (Empresa Eléctrica de Quito)
- **Alcantarillado** Si existe

❖ **Facilidades Turísticas**

- **Alojamiento** Ciudad de Machachi
- **Alimentación** Ciudad de Machachi

❖ **Vías y Formas de Acceso**

- Desde Quito se puede tomar las siguientes rutas:
- Desde el Terminal Quitumbe se toma los buses de las Cooperativas Mejía y Carlos Brito las cuales se dirigen hacia la ciudad de Machachi.
- Desde la Villaflora se toma los buses de las Cooperativas Mejía y Carlos Brito las cuales se dirigen hacia la ciudad de Machachi.
- Desde el Trébol se toma los buses de las Cooperativas Mejía y Carlos Brito las cuales se dirigen hacia la ciudad de Machachi.

❖ **Asociación Con Otros Atractivos**

- Ruta de los Volcanes
- Iglesia Matriz de Machachi
- El Chagra

❖ **Difusión Del Atractivo**

Nacional

Anexo 16 Ficha de inventario de atractivos naturales

	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 0 auto; width: 80%;"> REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 5px auto; width: 90%;"> FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO </div>	
1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR:		FICHA No.....
SUPERVISOR EVALUADOR:.....		FECHA :.....
NOMBRE	DEL	ATRACTIVO:
.....	PROPIETARIO:
.....	CATEGORÍA:
2. UBICACIÓN		
LATITUD:	LONGITUD:	
PROVINCIA:	CANTÓN:.....	LOCALIDAD:.....
CALLE:.....	NÚMERO:.....	TRANSVERSAL:.....
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO:.....		DISTANCIA(km):.....
NOMBRE DEL POBLADO:.....		DISTANCIA(Km):.....
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO		
C A L I D A D	V A L O R	ALTURA (m.s.n.m.):.....
	I N T R I N S E C O	TEMPERATURA (°C):.....
		PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm ³):.....
	
	
	
	
	
	
	

Fuente: Ministerio de turismo



RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA:

A DESDE: HASTA : FRECUENCIA: DISTANCIA :

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

P

AGUA

O POTABLE ENTUBADA TRATADA DE POZO NO EXISTE OTROS

Y

ENERGÍA ELÉCTRICA

O SISTEMA INTERCONECTADO GENERADOR NO EXISTE OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA POZO CIEGO POZO SEPTICO NO EXISTE OTROS

PRECIO

SI NO ENTRADA LIBRE OTROS

Observación : _____

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

DISTANCIA

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL NACIONAL

PROVINCIAL INTERNACIONAL

Otros: _____

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR

Fuente: Ministerio de turismo

Anexo 18 Matriz marco lógico

NOMBRE DEL PROYECTO:					
OBJETIVO DEL PROYECTO:					
OBJETIVO NARRATIVO	PROCESOS SISTEMÁTICOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	FIN				
	PROPÓSITO				
	COMPONENTES				
	ACTIVIDADES				
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO:				

Fuente: Naciones Unidas CEPAL